ACTA E INFORME DE SUPERVISIÓN PARCIAL No. 01
CONTRATO No. 593-2024

CONTRATANTE:	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE BARRANCABERMEJA – INDERBA
NIT:	829.000.477-7
REPRESENTANTE LEGAL:	HENRY YAIR CORREA CARABALLO
CONTRATISTA	DIZAP INGENIERIA & SUMINISTROS S.A.S
NIT:	901245627-8
REPRESENTANTE LEGAL:	CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ
C.C.	1096225874
DOMICILIO:	Calle 39 #29-190 Barrio las Brisas
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ADECUACION ELECTRICA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA VILLA OLIMPICA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
VALOR INICIAL:	CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($51.562.700).
VALOR ADICIONAL:	N.A
PLAZO:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024
PLAZO ADICIONAL:	TRES (03) MESES
PLAZO TOTAL:	TRES (03) MESES Y CUATRO (04) DIAS
ANTICIPO:	N.A.
REGISTRO PRESUPUESTAL:	24-00967
FECHA ACTA DE INICIO:	28 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA ACTA DE REINICIO:	17 DE FEBRERO DE 2025
RUBRO PRESUPUESTAL:	2.3-43.4301-1604-4301004-20240048-1-2.3.2.02.02.005-54590 2.3-43.4301-1604-4301004-20240048-1-2.3.2.02.02.005-54590
DISPONIBILIDAD Nº	24-00709
SUPERVISOR	DIRECTOR GENERAL

En la ciudad de Barrancabermeja, se reunieron el Señor (a) el **DIRECTOR GENERAL – HENRY YAIR CORREA CARABALLO** y **CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ** identificado con cédula de ciudadanía número 1096225874 representante legal de **DIZAP INGENIERIA & SUMINISTROS S.A.S** con NIT 901245627-8, con el fin de suscribir la presente acta e Informe de Supervisión Parcial, de acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato, de acuerdo con el siguiente detalle:

1. **PLAN DE PAGOS**

ACTA	DESCRIPCIÓN - PERIODO	VALOR
01	DEL 17 DE FEBRERO DE 2025 A 25 DE MARZO DE 2025. FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. DIFE 52 DEL 07 DE ABRIL DE 2025.	$29.476.343,93
	Saldo por Pagar	$22.086.356,07
	TOTAL, CONTRATO	**$51.562.700**

Valor de la presente acta: **VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS MCTE ($29.476.343,93)**

2. PAGO SEGURIDAD SOCIAL

El Supervisor certifica conforme a lo estipulado en el artículo 244 de la ley 1955 de 2019, Ley 789 de 2002 y demás normas aplicables en la materia, que el Contratista realizó los pagos de aportes a la seguridad social, así:

1	DIZAP INGENIERIA Y SUMINISTRO SAS	
	Fecha de pago:	2025/03/27
	Periodo cotizado:	Pensión: 2025-02 - Salud: 2025-03
	Planilla No.	1070356300
	Valor Total pago	$1.584.300

2	DIZAP INGENIERIA Y SUMINISTRO SAS S INGENIERIA SAS	
	Fecha de pago:	2025/04/30
	Periodo cotizado:	Pensión: 2025-03 - Salud: 2025-04
	Planilla No.	1072172457
	Valor Total pago	$2.451.000

3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

ITEM	OBLIGACIÓN / ALCANCE	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	El Interventor debe ejecutar el contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación CM-003-2024, los cuales hacen parte integral de este contrato. El Interventor se obliga con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios –materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal- en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las actividades propias de interventoría según lo establece la legislación vigente, el Pliego de Condiciones, el Anexo Técnico y el contrato al cual se ejercerá la interventoría. El Interventor y la Entidad asumen de forma obligatoria los Riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la "Matriz 3 – Riesgos" y aceptados con la presentación de la propuesta.	Para soportar las actividades realizadas y certificar el cumplimiento se adjunta el informe del interventor y el informe de supervisión, con la descripción detallada.	• Se anexa Factura Electrónica de venta No. FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. DIFE 52 DEL 07 DE ABRIL DE 2025, por un valor de VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS MCTE ($29.476.343,93) • Informe de interventoría • Informe de supervisión

Inderba	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA **ACTA E INFORME DE SUPERVISION PARCIAL**	F: 31.PO.GJC Versión: 0.9 Fecha: 19.12.22

Se deja constancia que a la fecha el contratista ha cumplido a cabalidad con el objeto del contrato y se han verificado los documentos anexos a esta, así mismo, el contratista se compromete a publicar en SECOP II PLAN DE PAGOS los mismos documentos anexos.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

Barrancabermeja, 24 JUN 2025

HENRY YAIR CORREA CARABALLO
Director General
Supervisor

CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ
Representante Legal
DIZAP INGENIERIA & SUMINISTROS S.A.S
Interventor

Actividad	Responsable	Firma
Proyectó Aspectos Técnicos	Hector Juan Sierra Tolosa CPS Arquitecto Infraestructura Deportiva y Recreativa	
Revisó aspectos administrativos y financieros	Mariana Andrea Avila Parra	
Revisó aspectos jurídicos	Diana M. Meneses Iturriago Abg. Gestión Jurídica y Contractual	

ACTA E INFORME DE SUPERVISIÓN PARCIAL No. 01
CONTRATO No. 593-2024

CONTRATANTE:	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE BARRANCABERMEJA – INDERBA
NIT:	829.000.477-7
REPRESENTANTE LEGAL:	HENRY YAIR CORREA CARABALLO
CONTRATISTA	DIZAP INGENIERIA & SUMINISTROS S.A.S
NIT:	901245627-8
REPRESENTANTE LEGAL:	CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ
C.C.	1096225874
DOMICILIO:	Calle 39 #29-190 Barrio las Brisas
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ADECUACION ELECTRICA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA VILLA OLIMPICA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
VALOR INICIAL:	CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($51.562.700).
VALOR ADICIONAL:	N.A
PLAZO:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024
PLAZO ADICIONAL:	TRES (03) MESES
PLAZO TOTAL:	TRES (03) MESES Y CUATRO (04) DIAS
ANTICIPO:	N.A.
REGISTRO PRESUPUESTAL:	24-00967
FECHA ACTA DE INICIO:	28 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA ACTA DE REINICIO:	17 DE FEBRERO DE 2025
RUBRO PRESUPUESTAL:	2.3-43.4301-1604-4301004-20240048-1-2.3.2.02.02.005-54590 2.3-43.4301-1604-4301004-20240048-1-2.3.2.02.02.005-54590
DISPONIBILIDAD Nº	24-00709
SUPERVISOR	DIRECTOR GENERAL

En la ciudad de Barrancabermeja, se reunieron el Señor (a) el **DIRECTOR GENERAL – HENRY YAIR CORREA CARABALLO** y **CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ** identificado con cédula de ciudadanía número 1096225874 representante legal de **DIZAP INGENIERIA & SUMINISTROS S.A.S** con NIT 901245627-8, con el fin de suscribir la presente acta e Informe de Supervisión Parcial, de acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato, de acuerdo con el siguiente detalle:

1. **PLAN DE PAGOS**

ACTA	DESCRIPCIÓN - PERIODO	VALOR
01	DEL 17 DE FEBRERO DE 2025 A 25 DE MARZO DE 2025. FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. DIFE 52 DEL 07 DE ABRIL DE 2025.	$29.476.343,93
	Saldo por Pagar	$22.086.356,07
	TOTAL, CONTRATO	**$51.562.700**

Valor de la presente acta: **VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS MCTE ($29.476.343,93)**

2. PAGO SEGURIDAD SOCIAL

El Supervisor certifica conforme a lo estipulado en el artículo 244 de la ley 1955 de 2019, Ley 789 de 2002 y demás normas aplicables en la materia, que el Contratista realizó los pagos de aportes a la seguridad social, así:

1	DIZAP INGENIERIA Y SUMINISTRO SAS	
	Fecha de pago:	2025/03/27
	Periodo cotizado:	Pensión: 2025-02 - Salud: 2025-03
	Planilla No.	1070356300
	Valor Total pago	$1.584.300

2	DIZAP INGENIERIA Y SUMINISTRO SAS S INGENIERIA SAS	
	Fecha de pago:	2025/04/30
	Periodo cotizado:	Pensión: 2025-03 - Salud: 2025-04
	Planilla No.	1072172457
	Valor Total pago	$2.451.000

3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

ITEM	OBLIGACIÓN / ALCANCE	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	El Interventor debe ejecutar el contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación CM-003-2024, los cuales hacen parte integral de este contrato. El Interventor se obliga con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios –materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal- en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las actividades propias de interventoría según lo establece la legislación vigente, el Pliego de Condiciones, el Anexo Técnico y el contrato al cual se ejercerá la interventoría. El Interventor y la Entidad asumen de forma obligatoria los Riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la "Matriz 3 – Riesgos" y aceptados con la presentación de la propuesta.	Para soportar las actividades realizadas y certificar el cumplimiento se adjunta el informe del interventor y el informe de supervisión, con la descripción detallada.	• Se anexa Factura Electrónica de venta No. FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. DIFE 52 DEL 07 DE ABRIL DE 2025, por un valor de VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS MCTE ($29.476.343,93) • Informe de interventoría • Informe de supervisión

Inderba	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA **ACTA E INFORME DE SUPERVISION PARCIAL**	F: 31.PO.GJC Versión: 0.9 Fecha: 19.12.22

Se deja constancia que a la fecha el contratista ha cumplido a cabalidad con el objeto del contrato y se han verificado los documentos anexos a esta, así mismo, el contratista se compromete a publicar en SECOP II PLAN DE PAGOS los mismos documentos anexos.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

Barrancabermeja, 24 JUN 2025

HENRY YAIR CORREA CARABALLO
Director General
Supervisor

CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ
Representante Legal
DIZAP INGENIERIA & SUMINISTROS S.A.S
Interventor

Actividad	Responsable	Firma
Proyectó Aspectos Técnicos	Hector Juan Sierra Tolosa CPS Arquitecto Infraestructura Deportiva y Recreativa	
Revisó aspectos administrativos y financieros	Maria Andrea Avila Parra	
Revisó aspectos jurídicos	Diana M. Meneses Iturriago Abg. Gestión Jurídica y Contractual	

DIZAP INGENIERIA y SUMINI
NIT 901.245.627-8
CL 39 29 190
Tel: (037) 3214858765
Barrancabermeja - Colombia
dizapingenieriaysuministros@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. DIFE 52

Señores	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA "INDERBA"			**Fecha y hora Factura**	
NIT	829.000.477-7	**Teléfono**	(607) 444444444 - Ext. 000	**Generación**	07/04/2025, 14:11
Dirección	No aplica	**Ciudad**	Barrancabermeja - Colombia	**Expedición**	07/04/2025, 14:11
				Vencimiento	07/05/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Acta de corte No. 001 del contrato de interventoria No. 593-2024	1.00	29,476,343.93

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica ver en el XML

Total items: 1

Valor en Letras:
Veintinueve millones cuatrocientos setenta y seis mil trescientos cuarenta y tres pesos m/cte con noventa y tres cent.

Total Bruto	24,770,036.92
IVA 19%	4,706,307.01
Total a Pagar	29,476,343.93

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2025-05-07 por $ 29,476,343.93

Observaciones:
objeto es INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ADECUACION ELECTRICA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA VILLA OLIMPICA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764087797111 aprobado en 20250127 prefijo DIFE desde el número 48 al 500 Vigencia: 12 Meses**
- Actividad Económica 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil Tarifa
CUFE: 1dda7b84db9d45fe9594fea81800203d55b77f0ccab51e16c2fff395bfe51070e641f395afad587784ab0b1fe893c3f3

MIS Ingeniería

CERTIFICACION PARA ACREDITAR EL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 27 de diciembre de 2002

CERTIFICO

Que la empresa **MIS INGENIERIA SAS** identificada con NIT 901.460.828-2 ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de seguridad social del 17 de febrero del 2025 al 25 de marzo del 2025, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido del caso con los aportes del servicio nacional de aprendizaje, instituto colombiano de bienestar familiar y cajas de compensación familiar.

Se expide en Barrancabermeja a los cuatro 4 días de mes 4 ABRIL del año 2025

Cordialmente,

JOSE MIGUEL ALVAREZ FUENTES
Revisor fiscal
T.P 111607-T

DANIELA RANGEL ARIAS
Representante Legal MIS INGENIERIA S.A.S
C.C. 1.096.251.804 de Barrancabermeja

CERTIFICACIÓN

DIZAP
INGENIERIA & SUMINISTROS SAS

CONTRATO DE OBRA N° 0592 DE 2024

Yo CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ, identificado con DIZAP INGENIEIRIA & SUMINISTROS SAS, me permito certificar como interventor del contrato No. 593 DE 2024, que he recibido a entera satisfacción la ejecución del contrato de obra correspondiente al periodo comprendido entre el día 17 mes 02 año 2025 al día 25 mes 03 año 2025 (Acta Parcial No. 01), con un porcentaje de ejecución de 57,17% con un valor de $283.125.384,00.

CONTRATANTE:	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE BARRANCABERMEJA – INDERBA
NIT:	829.000.477-7
REPRESENTANTE LEGAL:	HENRY YAIR CORREA CARABALLO
CONTRATISTA:	MIS INGENIERIA S.A.S.
NIT:	NIT 901.460.828-2
REPRESENTANTE LEGAL:	DANIELA RANGEL ARIAS
C.C. Nº	1.096.251.804
DOMICILIO:	Transversal 49A No. 10-01 Barrancabermeja
OBJETO:	ADECUACION ELECTRICA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA VILLA OLIMPICA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
VALOR INICIAL:	CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON SIETE CENTAVOS ($495.268.656,07)
PLAZO INCIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2024
FECHA INICIO:	28 DE DICIEMBRE 2024
FECHA SUSPENSION No. 1	31 DE DICIEMBRE 2024
FECHA REINICIO No. 1	17 DE FEBRERO 2025
PLAZO PRORROGA No. 01:	TRES (03) MESES
PLAZO TOTAL:	TRES (03) MESES Y CUATRO (04) DIAS
NUEVA FECHA TERMINACIÓN:	16 MAYO DE 2025
SUPERVISOR	DIRECTOR GENERAL

Que las actividades fueron recibidas a entera satisfacción, de acuerdo al Acta de Pago Parcial No. 01 del 25/03/2025.
Dada en Barrancabermeja a los cuatro (7) días del mes de Abril de 2025
Atentamente,

CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ
C.C. 1.096.225.874 DE B/BERMEJA
Representante legal DIZAP INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S

Calle 39 #29-190 Barrio Las Brisas – Barrancabermeja, Santander
Correo: dizapingenieriaysuministros@gmail.com **Cel: 321 485 8765**

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

287222-T

JAIME LUIS
BOLIVAR ALVAREZ
C.C. 1065577280
RES. INSCRIPCION 2376 DEL 23/09/2021
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

ERIC JESUS FLOREZ ARIAS
DIRECTOR GENERAL (E)

309950 329761

Identificación Plástica S.A. 210331/0721

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.065.577.280
BOLIVAR ALVAREZ
APELLIDOS
JAIME LUIS
NOMBRES
Jaime Bolivar
FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 11-NOV-1986
VALLEDUPAR
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.67 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
02-DIC-2004 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4 0 A 1 E Z 4 D D 3 B Z 9 3 9 C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JAIME LUIS BOLIVAR ALVAREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1065577280 de VALLEDUPAR (CESAR) Y Tarjeta Profesional No 287222-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-03-27, 03:24:21 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1070356300

Periodo Cotización: febrero de 2025 **Periodo Servicio:** marzo de 2025

PAGADO 27/03/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DIZAP INGENIERIA Y SUMINISTROS SAS		
Documento	NI901245627	**Dirección**	CL 39 #29 - 190 LAS BRISAS
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	8010979
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BARRANCABERMEJA	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal	ZAPATA HERNANDEZ CRISTIAN CAMILO	**Identificación**	CC 1096225874
Total Afiliados	3	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades															Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VSP	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	Días EPS	Días ARP	Días AFP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 1096216465	JEISSON ANDRES VILLAMIZAR VEGA	01	00											x					0	14	14	14	14	(230301) PORVENIR	$ 840.000	$ 100.800	(UPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 840.000	$ 0	0.000	$ 840.000	$ 0	(CCF-38) CAFABA	$ 840.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 100.800
CC 1096218465	JEISSON ANDRES VILLAMIZAR VEGA	01	00	X															0	14	14	14	14	(230301) PORVENIR	$ 840.000	$ 134.400	(UPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 840.000	$ 33.600	6,960	$ 840.000	$ 58.500	(CCF-38) CAFABA	$ 840.000	$ 33.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 260.100
CC 1100953898	CARLOS AUGUSTO RANGEL SEQUEDA	01	00											x					0	14	14	14	14	(230301) PORVENIR	$ 1.633.334	$ 196.100	(UPS005) EPS SANITAS	$ 1.633.334	$ 0	0.000	$ 1.633.334	$ 0	(CCF-38) CAFABA	$ 1.633.334	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 196.100
CC 1100953898	CARLOS AUGUSTO RANGEL SEQUEDA	01	00	X															0	14	14	14	14	(230301) PORVENIR	$ 1.633.334	$ 261.400	(UPS005) EPS SANITAS	$ 1.633.334	$ 65.400	6,960	$ 1.633.334	$ 113.700	(CCF-38) CAFABA	$ 1.633.334	$ 65.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 505.900
CC 13853500	JIMMI RANGEL CAÑAS	01	00											x					0	14	14	14	14	(230301) PORVENIR	$ 1.166.667	$ 140.100	(UPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.166.667	$ 0	0.000	$ 1.166.667	$ 0	(CCF-38) CAFABA	$ 1.166.667	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140.100
CC 13853500	JIMMI RANGEL CAÑAS	01	00	X															0	14	14	14	14	(230301) PORVENIR	$ 1.166.667	$ 186.700	(UPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.166.667	$ 46.700	6,960	$ 1.166.667	$ 81.200	(CCF-38) CAFABA	$ 1.166.667	$ 46.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 361.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 7.280.002	$ 7.280.002	$ 7.280.002	$ 7.280.002	$ 1.019.500	$ 145.700	$ 253.500	$ 145.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.564.400	$ 19.900	$ 1.584.300

...s de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-04-30, 03:52:19 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1072172457

Periodo Cotización: marzo de 2025 **Periodo Servicio:** abril de 2025

PAGADO 30/04/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DIZAP INGENIERIA Y SUMINISTROS SAS		
Documento	NI901245627	**Dirección**	CL 39 #29 - 190 LAS BRISAS
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	8010979
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BARRANCABERMEJA	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal	ZAPATA HERNANDEZ CRISTIAN CAMILO	**Identificación**	CC 1096225874
Total Afiliados	3	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades															Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1096218465	JEISSON ANDRES VILLAMIZAR VEGA	01	00															0	30	30	30	30	(230301) PORVLNR	$ 1.800.000	$ 288.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.800.000	$ 72.000	6,960	$ 1.800.000	$ 125.300	(CCF-38) CAFABA	$ 1.800.000	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 557.300
CC 1100953898	CARLOS AUGUSTO RANGEL SEQUEDA	01	00															0	30	30	30	30	(230301) PORVLNR	$ 3.500.000	$ 560.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.500.000	$ 140.000	6,960	$ 3.500.000	$ 243.600	(CCF-38) CAFABA	$ 3.500.000	$ 140.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.083.600
CC 13853500	JIMMI RANGEL CAÑAS	01	00															0	30	30	30	30	(230301) PORVLNR	$ 2.500.000	$ 400.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 2.500.000	$ 100.000	6,960	$ 2.500.000	$ 174.000	(CCF-38) CAFABA	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 774.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 7.800.000	$ 7.800.000	$ 7.800.000	$ 7.800.000	$ 1.248.000	$ 312.000	$ 542.900	$ 312.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.414.900	$ 36.100	$ 2.451.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901460828	2	MIS INGENIERIA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 36 NO. 35-44	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	5701147	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	1342097953	9483190427	E	2025/03/07	2025/03/17	BANCO DAVIVIENDA	10	$4,525,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				10	$2,974,100	$18,800	$0	$2,992,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$915,000	$5,800	$0	$920,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$235,200	$1,500	$0	$236,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$1,366,400	$8,600	$0	$1,375,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$457,500	$2,900	$0	$460,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$659,400	$4,200	$0	$663,600
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	10	$659,400	$4,200	$0	$663,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$431,700	$2,800	$0	$434,500
CAFABA	CCF38	890,270,275	5	10	$431,700	$2,800	$0	$434,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				10	$431,700	$2,900	$0	$434,600
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$37,400	$300	$0	$37,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$52,600	$400	$0	$53,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	3	$79,200	$500	$0	$79,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$158,800	$1,000	$0	$159,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$103,700	$700	$0	$104,400
TOTAL				10	$4,496,900	$28,700	$0	$4,525,600

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901460828	2	MS INGENIERIA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 36 NO. 35-44	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	5701147	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	1342097953	9483190427	E	2025/03/07	2025/03/17	BANCO DAVIVIENDA	10	$4,525,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,423,500	$370,200			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$491,700
Centro de Trabajo: CENTRO DE TRABAJO 2 (1 Afiliados)																						$1,423,500	$370,200			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$491,700
Ciudad: BARRANCABERMEJA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)																						$1,423,500	$370,200			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$491,700
1	CC	91448672	RANGEL SANTIAGO																	23030 1	30	$1,423,500	$370,200	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF38	30	$1,423,500	$57,000	14-7	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	SI	$491,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: BARRANCAOBRA (9 Afiliados)																						$18,569,322	$2,603,900			$18,569,322	$374,700			$18,569,322	$374,700			$18,569,322		$651,900		$0	$0		$4,005,200
Centro de Trabajo: BARRANCAOBRA (9 Afiliados)																						$18,569,322	$2,603,900			$18,569,322	$374,700			$18,569,322	$374,700			$18,569,322		$651,900		$0	$0		$4,005,200
Ciudad: BARRANCABERMEJA Depto: SANTANDER (9 Afiliados)																						$18,569,322	$2,603,900			$18,569,322	$374,700			$18,569,322	$374,700			$18,569,322		$651,900		$0	$0		$4,005,200
2	CC	1096224929	ALVEAR EDWAR										X							23100 1	14	$933,334	$112,100	EPS017	14	$933,334	$0	CCF38	14	$933,334	$0	14-7	14	$933,334	0.000%	$0	14	$0	$0	SI	$112,100
3	CC	1096224929	ALVEAR EDWAR	X																23100 1	14	$933,334	$149,400	EPS017	14	$933,334	$37,400	CCF38	14	$933,334	$37,400	14-7	14	$933,334	6.960%	$65,000	14	$0	$0	SI	$289,200
4	CC	3413990	BARON ADRIAN										X							23100 1	14	$2,333,334	$280,100	EPS002	14	$2,333,334	$0	CCF38	14	$2,333,334	$0	14-7	14	$2,333,334	0.000%	$0	14	$0	$0	SI	$280,100
5	CC	3413990	BARON ADRIAN	X																23100 1	14	$2,333,334	$373,400	EPS002	14	$2,333,334	$93,400	CCF38	14	$2,333,334	$93,400	14-7	14	$2,333,334	6.960%	$162,500	14	$0	$0	SI	$722,700
6	CC	91445554	GARCIA OVER										X							25-14	14	$840,000	$100,800	EPS041	14	$840,000	$0	CCF38	14	$840,000	$0	14-7	14	$840,000	0.000%	$0	14	$0	$0	SI	$100,800
7	CC	91445554	GARCIA OVER	X																25-14	14	$840,000	$134,400	EPS041	14	$840,000	$33,600	CCF38	14	$840,000	$33,600	14-7	14	$840,000	6.960%	$58,500	14	$0	$0	SI	$260,100
8	CC	91443757	LOPEZ JOSE										X							23030 1	14	$1,166,667	$140,100	EPS005	14	$1,166,667	$0	CCF38	14	$1,166,667	$0	14-7	14	$1,166,667	0.000%	$0	14	$0	$0	SI	$140,100
9	CC	91443757	LOPEZ JOSE	X																23030 1	14	$1,166,667	$186,700	EPS005	14	$1,166,667	$46,700	CCF38	14	$1,166,667	$46,700	14-7	14	$1,166,667	6.960%	$81,300	14	$0	$0	SI	$361,400
10	CC	13566375	MENDOZA ALEXANDER										X							23030 1	11	$595,284	$71,500	EPS037	11	$595,284	$0	CCF38	11	$595,284	$0	14-7	11	$595,284	0.000%	$0	11	$0	$0	SI	$71,500
11	CC	13566375	MENDOZA ALEXANDER	X	X															23030 1	12	$649,400	$104,000	EPS037	12	$649,400	$26,000	CCF38	12	$649,400	$26,000	14-7	12	$649,400	6.960%	$45,200	12	$0	$0	SI	$201,200
12	CC	1096252116	PERALTA LINO										X							23030 1	11	$521,950	$62,700	EPS041	11	$521,950	$0	CCF38	11	$521,950	$0	14-7	11	$521,950	0.000%	$0	11	$0	$0	SI	$62,700
13	CC	1096252116	PERALTA LINO	X	X															23030 1	12	$569,400	$91,200	EPS041	12	$569,400	$22,800	CCF38	12	$569,400	$22,800	14-7	12	$569,400	6.960%	$39,700	12	$0	$0	SI	$176,500
14	CC	1098638570	PINEDA JUAN										X							23020 1	14	$1,633,334	$196,100	EPS002	14	$1,633,334	$0	CCF38	14	$1,633,334	$0	14-7	14	$1,633,334	0.000%	$0	14	$0	$0	SI	$196,100
15	CC	1098638570	PINEDA JUAN	X																23020 1	14	$1,633,334	$261,400	EPS002	14	$1,633,334	$65,400	CCF38	14	$1,633,334	$65,400	14-7	14	$1,633,334	6.960%	$113,700	14	$0	$0	SI	$505,900
16	CC	1096219180	RODRIGUEZ LUIS										X							23030 1	11	$521,950	$62,700	EPS041	11	$521,950	$0	CCF38	11	$521,950	$0	14-7	11	$521,950	0.000%	$0	11	$0	$0	SI	$62,700
17	CC	1096219180	RODRIGUEZ LUIS	X	X															23030 1	12	$569,400	$91,200	EPS041	12	$569,400	$22,800	CCF38	12	$569,400	$22,800	14-7	12	$569,400	6.960%	$39,700	12	$0	$0	SI	$176,500
18	CC	1096193893	TOLOZA LOGAN										X							23030 1	14	$664,300	$79,800	EPS037	14	$664,300	$0	CCF38	14	$664,300	$0	14-7	14	$664,300	0.000%	$0	14	$0	$0	SI	$79,800
19	CC	1096193893	TOLOZA LOGAN	X																23030 1	14	$664,300	$106,300	EPS037	14	$664,300	$26,600	CCF38	14	$664,300	$26,600	14-7	14	$664,300	6.960%	$46,300	14	$0	$0	SI	$205,800
Total		**Afiliados(10)**																				$19,992,822	$2,974,100			$19,992,822	$431,700			$19,992,822	$431,700			$19,992,822		$659,400		$0	$0		$4,496,900

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901460828	2	MIS INGENIERIA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 36 NO. 35-44	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	5701147	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-04	1434179728	9485207760	E	2025/04/07	2025/04/25	NEQUI	18	$5,579,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,423,500	$370,200			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$491,700
Centro de Trabajo: CENTRO DE TRABAJO 2 (1 Afiliados)						$1,423,500	$370,200			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$491,700
Ciudad: BARRANCABERMEJA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)						$1,423,500	$370,200			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$491,700
1	CC	91448672	RANGEL SANTIAGO	23030 1	30	$1,423,500	$370,200	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF38	30	$1,423,500	$57,000	14-7	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	SI	$491,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: BARRANCAOBRA (6 Afiliados)						$16,223,500	$2,595,800			$16,223,500	$649,000			$16,223,500	$649,000			$16,223,500		$1,129,200		$0	$0		$5,023,000
Centro de Trabajo: BARRANCAOBRA (6 Afiliados)						$16,223,500	$2,595,800			$16,223,500	$649,000			$16,223,500	$649,000			$16,223,500		$1,129,200		$0	$0		$5,023,000
Ciudad: BARRANCABERMEJA Depto: SANTANDER (6 Afiliados)						$16,223,500	$2,595,800			$16,223,500	$649,000			$16,223,500	$649,000			$16,223,500		$1,129,200		$0	$0		$5,023,000
2	CC	1096224929	ALVEAR EDWAR	23100 1	30	$2,000,000	$320,000	EPS017	30	$2,000,000	$80,000	CCF38	30	$2,000,000	$80,000	14-7	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$0	$0	SI	$619,200
3	CC	3413990	BARON ADRIAN	23100 1	30	$5,000,000	$800,000	EPS002	30	$5,000,000	$200,000	CCF38	30	$5,000,000	$200,000	14-7	30	$5,000,000	6.960%	$348,000	30	$0	$0	SI	$1,548,000
4	CC	91445554	GARCIA OVER	25-14	30	$1,800,000	$288,000	EPS041	30	$1,800,000	$72,000	CCF38	30	$1,800,000	$72,000	14-7	30	$1,800,000	6.960%	$125,300	30	$0	$0	SI	$557,300
5	CC	91443757	LOPEZ JOSE	23030 1	30	$2,500,000	$400,000	EPS005	30	$2,500,000	$100,000	CCF38	30	$2,500,000	$100,000	14-7	30	$2,500,000	6.960%	$174,000	30	$0	$0	SI	$774,000
6	CC	1098638570	PINEDA JUAN	23020 1	30	$3,500,000	$560,000	EPS002	30	$3,500,000	$140,000	CCF38	30	$3,500,000	$140,000	14-7	30	$3,500,000	6.960%	$243,600	30	$0	$0	SI	$1,083,600
7	CC	1096193893	TOLOZA LOGAN	23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF38	30	$1,423,500	$57,000	14-7	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,900
Total		**Afiliados(7)**				$17,647,000	$2,966,000			$17,647,000	$706,000			$17,647,000	$706,000			$17,647,000		$1,136,700		$0	$0		$5,514,700

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901460828	2	MIS INGENIERIA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 36 NO. 35-44	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	5701147	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-04	1434179728	9485207760	E	2025/04/07	2025/04/25	NEQUI	18	$5,579,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				7	$2,966,000	$34,700	$0	$3,000,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$1,120,000	$13,100	$0	$1,133,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$288,000	$3,400	$0	$291,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$998,000	$11,600	$0	$1,009,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$560,000	$6,600	$0	$566,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$1,136,700	$13,300	$0	$1,150,000
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	7	$1,136,700	$13,300	$0	$1,150,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$706,000	$8,300	$0	$714,300
CAFABA	CCF38	890,270,275	5	7	$706,000	$8,300	$0	$714,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				7	$706,000	$8,500	$0	$714,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$80,000	$1,000	$0	$81,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$57,000	$700	$0	$57,700
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$72,000	$900	$0	$72,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$340,000	$4,000	$0	$344,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$157,000	$1,900	$0	$158,900
TOTAL				7	$5,514,700	$64,800	$0	$5,579,500

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 1 PARA INFORME MENSUAL DE OBRA No.1 Y PARA TRÁMITE DE CUENTA No. 01
17 DE FEBRERO DEL 2025 AL 26 DE MARZO DE 2025

TIPO DE CONTRATO:	Interventoría	
CONTRATO No. Y FECHA:	593-2024	28/12/2024
CONTRATISTA:	DIZAP INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S R.L. CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ	
Nit o C.C. No.	901.245.627-8	
OBJETO:	INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y LEGAL, AL CONTRATO DE ADECUACION ELECTRICA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA VILLA OLIMPICA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	

VALOR INICIAL:	CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS ($51.562.700).	
VALOR MODIFICATORIO 1:		
VALOR TOTAL:		
ANTICIPO INICIAL:	NO APLICA	
ANTICIPO ADICIONAL:	NO APLICA	
ANTICIPO TOTAL:	NO APLICA	
AMORTIZACIÓN ANTICIPO INICIAL:	PRESENTE ACTA:	ACUMULADO:
	NA	NA
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ADICIONAL:	PRESENTE ACTA:	ACUMULADO
	NA	NA
PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO:	57.17%	
PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO:	57.17%	
PLAZO INICIAL:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
PLAZO ADICIONAL No 1	TRES (3) MESES	
PLAZO TOTAL:	94 DIAS	
SUPERVISOR:	HENRY YAIR CORREA CARABALLO	
	DIRECTOR GENERAL DE INDERBA	

FECHA DE INICIACIÓN:	17/02/2025

ACTAS DE SUSPENSIÓN			
No.	01	Fecha:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
No.	NA	Fecha:	N/A

ACTAS DE REINICIO			
No.	01	Fecha:	17 DE FEBRERO DE 2024
No.	NA	Fecha:	NA

FECHA DE TERMINACIÓN	17 DE MAYO DE 2024

TRÁMITE DE ACTA DE PAGO:	**SI**	**X**	**NO**	

VALOR A PAGAR OBRA:	$ 283.125.384.10
VALOR A PAGAR INTERVENTORÍA:	$ 29.476.343.93

Periodo de Pago:	**Desde:**	**17/02/2025**	**Hasta:**	26/03/2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Nombre Del Proyecto	ADECUACIÓN ELÉCTRICA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA VILLA OLÍMPICA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
No. . BPPID	20230680810043
No. BPIN	2023680810049
Valor inicial del Proyecto	CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON SIETE CENTAVOS ($495.268.656,07 COP).
Valor actualizado del proyecto con Adicional N°1	N/A
Alcance	Este proyecto consiste en la realización de actividades de adecuación y recuperación de la infraestructura eléctrica de tres (03) escenarios deportivos ubicados en la villa olímpica del Distrito Especial de Barrancabermeja: PISTA MUNICIPAL DE PATINAJE y PISTA BICICRÓS, PÁRQUE RECREACIONAL, lo que permitirá asegurar un suministro de energía confiable para su utilización y uso por parte de la ciudadanía, así como para el cabal de desarrollo de las actividades misionales que le competen al INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE BARRANCABERMEJA – INDERBA.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA Nº CO1.PCCNTR 4064270 DE 21/10/2022

Proceso de Contracción LP-003-2024.

2.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

TIPO DE CONTRATO:	Obra	
CONTRATO No. Y FECHA:	592 DE 2024	28 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATISTA:	**MIS INGENIERIA S.A.S** **R.L. DANIELA RANGEL ARIAS** C.C. 1.096.251.804 de Barrancabermeja	
Nit o C.C. No.	901.460.828-2	
OBJETO:	ADECUACIÓN ELÉCTRICA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA VILLA OLÍMPICA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	

VALOR INICIAL:	495.268.656,07
VALOR ADICIONAL:	N/A
VALOR TOTAL:	495.268.656,07
ANTICIPO INICIAL:	NA
ANTICIPO ADICIONAL:	NA
ANTICIPO TOTAL:	NA

AMORTIZACIÓN ANTICIPO INICIAL:	PRESENTE ACTA:	ACUMULADO:
	NA	NA
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ADICIONAL:	PRESENTE ACTA:	ACUMULADO
	NA	NA
PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO:	57.17%	
PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO:	57.17%	
PLAZO INICIAL:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
PLAZO ADICIONAL:	TRES (3) MESES	
PLAZO TOTAL:	94 DIAS	
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. Y FECHA:	593 DEL 2024	28/12/2024
INTERVENTOR:	DIZAP INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S R.L. CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ	
Nit o C.C. No. DEL INTERVENTOR	901.245.627-8	
SUPERVISOR:	HENRY YAIR CORREA CARABALLO	
	DIRECTOR GENERAL DE INDERBA	

FECHA DE INICIACIÓN:	28/12/2024

FECHA DE TERMINACIÓN:	17/05/2025

2.2. RELACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DEL CONTRATO DE OBRA

ACTA	FECHA	DESCRIPCIÓN
INICIO	28 DE DICIEMBRE DE 2024	ACTA DE INICIO
SUSPENSIÓN DE OBRA	31 DE DICIEMBRE DE 2024	SUSPENSIÓN DE OBRA 01
REINICIO DE OBRA	17 DE FEBRERO DE 2025	REINICIO DE OBRA 01
ACTA DE PARCIAL no. 01	26 DE MARZO DE 2025	ACTA DE COBRO PARCIAL 01
INICIO	28 DE DICIEMBRE DE 2024	ACTA DE INICIO
SUSPENSIÓN DE OBRA	31 DE DICIEMBRE DE 2024	SUSPENSIÓN DE OBRA 01
REINICIO DE OBRA	17 DE FEBRERO DE 2025	REINICIO DE OBRA 01
ACTA DE MAYORES Y MENORES CATIDADES	12 DE MARZO 2025	ACTA DE MAYORES Y MENORES CATIDADES No. 01

2.3 CAMBIOS TÉCNICOS Y/O MODIFICACIONES DEL CONTRATO Y/O PROYECTO.

ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA
Acta de modificación de cantidades y precios no previstos No. 01	12 de marzo de 2025

JUSTIFICACIÓN:

El análisis de mayores y menores cantidades se demostró que algunas actividades han requerido una mayor cantidad de insumos debido a su relevancia en la ejecución del proyecto, como es el caso del suministro e instalación de acometidas eléctricas, reflectores LED y cerramiento perimetral, que resultan fundamentales para garantizar el adecuado funcionamiento y seguridad de las instalaciones. La inclusión de estos ítems en cantidades superiores a las inicialmente previstas responde a necesidades técnicas evidenciadas en la fase de ejecución y no a modificaciones arbitrarias del contrato.

Por otro lado, la reducción en las cantidades de ciertos ítems, como los tubos PVC en banco de ducto y el material granular, responde a un análisis detallado de la topografía del terreno y la optimización de los recursos empleados en la obra. La disminución de la longitud de ductos y materiales compactados ha sido determinada tras una evaluación técnica que concluyó que no era necesario instalar cantidades mayores de las previstas, evitando así sobrecostos y desperdicio de recursos.

Es importante resaltar que la excavación con máquina, inicialmente prevista en el contrato, tuvo que ser reemplazada por excavación manual debido a las condiciones de difícil acceso en el área de trabajo. Esta modificación no responde a una decisión arbitraria, sino a la imposibilidad técnica de utilizar maquinaria en el sitio, lo que obligó a realizar las actividades de forma manual, asegurando la viabilidad del proyecto sin comprometer su calidad ni integridad estructural.

El enfoque adoptado en la ejecución de la obra refleja un compromiso con la eficiencia y la transparencia en la gestión de los recursos. Se ha garantizado la correcta ejecución de los trabajos sin afectar la funcionalidad del proyecto y priorizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y normativas vigentes. La revisión continua de los procesos y la adecuación de las cantidades ha permitido optimizar el uso de los insumos sin afectar la seguridad ni la calidad del resultado final.

2.4. ACTIVIDADES TÉCNICAS EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA:

2.4.1. EJECUCIÓN FÍSICA DEL CONTRATO:

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS			EVIDENCIAS
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR	
PRELIMINARES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA					
1.02	Suministro, transporte e instalación de acometida principal 3x2f+2n+2t awg cable monopolar	Suministro, transporte e instalación de la acometida principal con cable monopolar 3X2F+2N+2T AWG, cumpliendo con las especificaciones técnicas y normativas vigentes. Se reporta la adquisición del material, su traslado al sitio de obra y su instalación conforme a los requerimientos del proyecto.	307.90 ml	$76.167.070	Anexo A. Memoria de cantidades Anexo B. Registro fotográfico
CONCRETO REFORZADO					
1.08	Suministro, transporte e instalación de 4 tubos pvc de 2" en banco de	se realizó el suministro, transporte e instalación de cuatro tubos de PVC de 2" en banco de ductos, en cumplimiento con las especificaciones técnicas y los requerimientos	263.90 ml	$ 29.206.341	Anexo A. Memoria de cantidades Anexo B. Registro fotográfico

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS			EVIDENCIAS
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR	
	ductos (no incluye excavación)	del proyecto. Se informa que la actividad fue ejecutada conforme a los estándares de calidad y seguridad establecidos, asegurando la correcta disposición y alineación de los ductos para su adecuado funcionamiento.			
1.09	Suministro, transporte e instalación de tubería imc de 6", incluye accesorios y capacete	Se ejecutó el suministro, transporte e instalación de tubería IMC de 6", incluyendo los accesorios y el capacete requerido para su correcta disposición.	6 ml	$ 18.198.420	Anexo A. Memoria de cantidades Anexo B. Registro fotográfico
1.10	Suministro e instalación de banco de ducto de 2 tubos pvc de 6" de diámetro (no incluye excavación)	Suministro e instalación de un banco de ductos conformado por dos tubos de PVC de 6" de diámetro, en cumplimiento con las especificaciones técnicas del proyecto.	7 ml	$ 2.749.733	Anexo A. Memoria de cantidades Anexo B. Registro fotográfico
1.11	Suministro e instalación de caja de inspección de bt de 60cm x 60cm x 100cm en ladrillo revoque y tapa de concreto con ángulo de acero	Se ejecutó el suministro e instalación de curvas de PVC de 6" de diámetro, en cumplimiento con las especificaciones técnicas del proyecto. Se reporta que la actividad fue realizada conforme a los estándares de calidad y seguridad establecidos, garantizando una correcta conexión.	4 Und	$ 1.449.580	Anexo A. Memoria de cantidades Anexo B. Registro fotográfico
1.12	Concreto 4000 psi acelerado 7 días, bombeado para dados y vigas de cimentación.	Suministro e instalación de una caja de inspección de baja tensión (bt) con dimensiones de 60 cm x 60 cm x 100 cm, construida en ladrillo con revoque y provista de una tapa de concreto reforzada con un ángulo de acero.	7 Und	$ 24.131.317	Anexo A. Memoria de cantidades Anexo B. Registro fotográfico
1.14	Adecuación de tablero general de acometidas de las torres y áreas comunes, barraje 600a con totalizador principal 400a, 35ka	Se llevó a cabo la adecuación del tablero general de acometidas de las torres y áreas comunes, incluyendo la instalación de un barraje de 600A con totalizador principal de 400A y capacidad de corte de 35kA. Se informa que la actividad fue ejecutada conforme a las especificaciones técnicas y normativas vigentes, garantizando la correcta distribución de energía, la seguridad del sistema eléctrico y su adecuado funcionamiento dentro de la infraestructura intervenida.	1 Und	$ 17.435.784	Anexo A. Memoria de cantidades Anexo B. Registro fotográfico
1.16	Suministro e instalación de malla sistema de puesta a tierra 5x5 cable 2/0 cu, conectado con soldadura exotérmica 90g, no incluye excavación	Se realizó el suministro e instalación de una malla para el sistema de puesta a tierra con configuración 5x5, utilizando cable de cobre 2/0 CU, conectado mediante soldadura exotérmica de 90g. Se informa que la actividad fue ejecutada conforme a las especificaciones técnicas del proyecto y los estándares de seguridad eléctrica, asegurando una adecuada disipación de corrientes de falla y la protección de la infraestructura.	2 GLB	$ 30.761.080	Anexo A. Memoria de cantidades Anexo B. Registro fotográfico
2.01	Localización y replanteo	Durante el periodo evaluado se llevó a cabo la actividad de localización y replanteo, garantizando la correcta disposición y alineación de los elementos constructivos conforme a los planos y especificaciones del proyecto. Este proceso incluyó la verificación de coordenadas, niveles y ejes de referencia, asegurando la precisión en la ejecución de las obras y el cumplimiento de los estándares técnicos establecidos.	263.90 ml	$ 1.412.657	Anexo A. Memoria de cantidades Anexo B. Registro fotográfico
2.10	Cerramiento en	Cerramiento en malla eslabonada con parales	59.86 m²	$ 20.038.315	Anexo A.

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS			EVIDENCIAS
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR	
	malla eslabonada con parales en tubería hg ø 50 mm, l = 2,4m, @2,0m, con 3 hileras de alambre de púas calibre 14 (incluye concreto f´c=24 mpa para pedestal, fundación y sobrecimiento)	en tubería hg ø 50 mm, l = 2,4m, @2,0m, con 3 hileras de alambre de púas calibre 14 (incluye concreto f´c=24 mpa para pedestal, fundación y sobrecimiento)			Memoria de cantidades Anexo B. Registro fotográfico
2.11	Puerta en malla eslabonada con marco y soporte en tubería hg ø 50 mm de 1,45 m x 1.90 m (incluye bisagras y sistema de cierre)	Se llevó a cabo la fabricación e instalación de una puerta en malla eslabonada con marco y soporte en tubería HG de Ø 50 mm, con dimensiones de 1,45 m x 1,90 m. La estructura fue provista con bisagras y un sistema de cierre, asegurando su correcto funcionamiento y estabilidad dentro del cerramiento.	2 Und	$2.200.022	Anexo A. Memoria de cantidades Anexo B. Registro fotográfico
2.13	Demolición de estructuras existentes (incluye desmonte de cubiertas, vigas, columnas, mampostería, pisos, contrapiso y demás elementos)	Se llevó a cabo la demolición de estructuras existentes, abarcando el desmonte de cubiertas, vigas, columnas, mampostería, pisos, contrapiso y demás elementos constructivos especificados en el alcance del proyecto.	30 m²	$1.498.770	Anexo A. Memoria de cantidades Anexo B. Registro fotográfico
2.14	Material granular tipo recebo seleccionado, compactado al 95% del próctor modificado	Suministro, extendido y compactación de material granular tipo recebo seleccionado, asegurando un grado de compactación del 95% conforme a los parámetros establecidos en el ensayo	161.96 m³	$33.648.879	Anexo A. Memoria de cantidades Anexo B. Registro fotográfico
2.15	Arena	Suministro y colocación de arena como material de recubrimiento para la tubería, asegurando su protección frente a impactos y esfuerzos externos. Esta actividad se ejecutó conforme a las especificaciones técnicas del proyecto, garantizando la estabilidad y durabilidad del sistema de tuberías.	23.75 m³	$4.021.113	Anexo A. Memoria de cantidades Anexo B. Registro fotográfico
2.16	Excavación manual común	La excavación manual común para la instalación de la tubería, garantizando el cumplimiento de las cotas y dimensiones establecidas en los planos del proyecto. Esta actividad se realizó con precisión para evitar interferencias con otras infraestructuras existentes y asegurar una base estable para la correcta disposición de la tubería.	204.60 m³	$20.206.326	Anexo A. Memoria de cantidades Anexo B. Registro fotográfico
				$283.125.407	

2.4.2. PROGRAMA DE TRABAJO DEL CONTRATISTA

PERIODO	FECHA INICIO	FECHA FIN	VALOR EJECUTADO	PORCENTAJE DE AVANCE	
				EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN DEL PLAZO
1	17/02/2025	26/03/2025	$ 283,125,407.00	57,17 %	33.33%
TOTAL, ACUMULADO			$ 283,125,407.00	57,17 %	33.33%
OBSERVACIONES:					

1.4.3. INFORME GENERAL DEL ESTADO DEL TIEMPO

El estado del tiempo durante el periodo comprendido entre el 17 de febrero al 26 de marzo de 2025, conto en su mayoría con días nublados, y algunas precipitaciones en el mes de marzo, lo cual se puede validar en el **Anexo D**,

2.5. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA:

ACTIVIDAD	EVIDENCIAS
Diligenciamiento de la bitácora de obra	Anexo No, C
Afiliación del personal al sistema de seguridad social.	Anexo No, G
Pago de planillas de seguridad social del periodo.	Anexo No, G
Estado del Clima Diario	Anexo D

2.5.1 RELACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO POR EL CONTRATISTA DE OBRA

El personal utilizado en la ejecución del contrato 592-2024 conforme al pliego de condiciones o términos de referencia se relaciona en el siguiente cuadro

CARGO	% DE DEDICACIÓN	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DE INGRESO	FECHA DE TERMINACIÓN
Director de obra	100%	OMAR BARON TORO	3.413.990	28 DE DICIEMBRE DE 2024	ACTIVO
Residente de obra	100%	JUAN SALVADOR PINEDA SANTOS	1.098.638.570	28 DE DICIEMBRE DE 2024	ACTIVO
Profesional HSE	100%	JOSE JOHANIS LOPEZ ARRIETA	91.443.757	28 DE DICIEMBRE DE 2024	ACTIVO

2.5.2 RELACIÓN DE LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA DE OBRA

En calidad de interventor declaro bajo gravedad de juramento, que se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista de obra frente a los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral por concepto de salud, pensión y parafiscales de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002. Anexo cuadro de control pago de seguridad social y planillas de pago de seguridad social del contrato de obra 592-2024 de los meses de febrero y marzo de 2025. A continuación, se relaciona los pagos del período, a saber:

Seguridad Social Mes de Febrero 2025

Nombre: OMAR ADRIAN BARON TORO
Cargo: Director de obra

TIPO DE APORTE	DETALLE	MES 2
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	Febrero de 2025
	Fecha de pago	07-03-2025
	Nº de Planilla	9483190427
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.333.334
	Valor cotizado	$ 93.400
	EPS	SALUD TOTAL
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	Febrero de 2025
	Fecha de pago	07-03-2025
	Nº de Planilla	9483190427
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.333.334
	Valor cotizado	$ 373.400
	Fondo de Pensiones	COLFONDOS
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	Febrero de 2025
	Fecha de pago	07-03-2025
	Nº de Planilla	9483190427
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.333.334
	Valor cotizado	$162.500
	A.R.L.	SEGUROS BOLIVAR
PARAFISCALES	SENA	Exoneración de aportes Art 114-1 E.T.
	I.C.B.F.	Exoneración de aportes Art 114-1 E.T.
	Caja de Compensación	CAFABA $93.400

Nombre: JUAN SALVADOR PINEDA SANTOS

Cargo: Residente de obra

TIPO DE APORTE	DETALLE	MES 2
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	Febrero de 2025
	Fecha de pago	07-03-2025
	Nº de Planilla	9483190427
	Ingreso Base de Cotización	$1.633.334
	Valor cotizado	$65.400
	EPS	SALUD TOTAL
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	Febrero de 2025
	Fecha de pago	07-03-2025
	Nº de Planilla	9483190427
	Ingreso Base de Cotización	$1.633.334
	Valor cotizado	$261.400
	Fondo de Pensiones	PROTECCION
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	Febrero de 2025
	Fecha de pago	07-03-2025
	Nº de Planilla	9483190427
	Ingreso Base de Cotización	$1.633.334
	Valor cotizado	$113.700
	A.R.L.	SEGUROS BOLIVAR
PARAFISCALES	SENA	Exoneración de aportes Art 114-1 E.T.
	I.C.B.F.	Exoneración de aportes Art 114-1 E.T.
	Caja de Compensación	CAFABA $65.400

Nombre: JOSE JOHANIS LOPEZ ARRIETA
Cargo: Profesional HSE

TIPO DE APORTE	DETALLE	MES 2
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	Febrero de 2025
	Fecha de pago	07-03-2025
	Nº de Planilla	9483190427
	Ingreso Base de Cotización	$1.166.667
	Valor cotizado	$46.700
	EPS	SANITAS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	Febrero de 2025
	Fecha de pago	07-03-2025
	Nº de Planilla	9483190427
	Ingreso Base de Cotización	$1.166.667
	Valor cotizado	$186.700
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	Febrero de 2025
	Fecha de pago	07-03-2025
	Nº de Planilla	9483190427
	Ingreso Base de Cotización	$1.166.667
	Valor cotizado	$81.300
	A.R.L.	SEGUROS BOLIVAR
PARAFISCALES	SENA	Exoneración de aportes Art 114-1 E.T.
	I.C.B.F.	Exoneración de aportes Art 114-1 E.T.
	Caja de Compensación	CAFABA $46.700

Seguridad Social Mes de Marzo 2025
Nombre: OMAR BARON TORO
Cargo: Director de obra

TIPO DE APORTE	DETALLE	MES 3
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	Marzo DE 2025
	Fecha de pago	25-04-2025
	Nº de Planilla	9485207760
	Ingreso Base de Cotización	$ 5.000.000
	Valor cotizado	$ 200.000
	EPS	SALUD TOTAL
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	Marzo DE 2025
	Fecha de pago	25-04-2025
	Nº de Planilla	9485207760
	Ingreso Base de Cotización	$ 5.000.000
	Valor cotizado	$ 800.000
	Fondo de Pensiones	COLFONDOS
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	Marzo DE 2025
	Fecha de pago	25-04-2025
	Nº de Planilla	9485207760
	Ingreso Base de Cotización	$ 5.000.000
	Valor cotizado	$ 348.000
	A.R.L.	SEGUROS BOLIVAR
PARAFISCALES	SENA	Exoneración de aportes Art 114-1 E.T.
	I.C.B.F.	Exoneración de aportes Art 114-1 E.T.
	Caja de Compensación	CAFABA $200.000

Nombre: JUAN SALVADOR PINEDA SANTOS
Cargo: Residente de obra

TIPO DE APORTE	DETALLE	MES 3
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	Marzo de 2025
	Fecha de pago	07-04-2025
	Nº de Planilla	9485207760
	Ingreso Base de Cotización	$3.500.000
	Valor cotizado	$140,000
	EPS	SALUD TOTAL
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	Marzo DE 2025
	Fecha de pago	25-04-2025
	Nº de Planilla	9485207760
	Ingreso Base de Cotización	$3,500,000
	Valor cotizado	$560,000
	Fondo de Pensiones	PROTECCION
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	Marzo DE 2025
	Fecha de pago	25-04-2025
	Nº de Planilla	9485207760
	Ingreso Base de Cotización	$3,500,000
	Valor cotizado	$243,600
	A.R.L.	SEGUROS BOLIVAR
PARAFISCALES	SENA	Exoneración de aportes Art 114-1 E.T.
	I.C.B.F.	Exoneración de aportes Art 114-1 E.T.
	Caja de Compensación	CAFABA $140,000

Nombre: JOSE JOHANIS LOPEZ ARRIETA
Cargo: Profesional HSE

TIPO DE APORTE	DETALLE	MES 3
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	Marzo de 2025
	Fecha de pago	07-04-2025
	Nº de Planilla	9485207760
	Ingreso Base de Cotización	$2,500,000
	Valor cotizado	$100,000
	EPS	SANITAS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	Marzo de 2025
	Fecha de pago	07-04-2025
	Nº de Planilla	9485207760
	Ingreso Base de Cotización	$2,500,000
	Valor cotizado	$400,000
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	Marzo de 2025
	Fecha de pago	07-04-2025
	Nº de Planilla	9485207760
	Ingreso Base de Cotización	$2,500,000
	Valor cotizado	$174.000
	A.R.L.	SEGUROS BOLIVAR
PARAFISCALES	SENA	Exoneración de aportes Art 114-1 E.T.
	I.C.B.F.	Exoneración de aportes Art 114-1 E.T.
	Caja de Compensación	CAFABA $100.000

2.5.3. CUADRO DE CONTROL DE PÓLIZAS DEL CONTRATISTA

Nombre de la Aseguradora: Mundial de seguros SA

Póliza de Garantía de cumplimiento estatal 96-44-101194463 anexo 03			
AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		Desde (28/12/2024)	Hasta (02/01/2030)
CUMPLIMIENTO	$ 99.053.731,21	28/12/2024	17/06/2025
PRESTACIONES SOCIALES	$ 49.526.865,61	28/12/2024	17/02/2028
ESTABILIDAD	$ 99.053.731.21	Amparo 5 Años 27/12/2029	
ANEXO DE PRORROGA	$284.700.000	28/12/2024	16/05/2025

2.5.4. MUNICIPIO DONDE SE EJECUTARON LAS ACTIVIDADES (ICA) DEL CONTRATO DE OBRA

A continuación, se relacionan los municipios donde se ejecutaron las actividades contractuales y el valor:

MUNICIPIO	ACTIVIDAD	TARIFA
BARRANCABERMEJA	4290 – CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL	0.008

2.6 ACTIVIDADES FINANCIERAS EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA:

ACTIVIDAD	EVIDENCIAS
NA	NA
A la fecha se encuentra cobrada el acta de recibo parcial No. 001.	

2.6.1 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA

VALOR INICIAL:	$ 495,268,656.07
VALOR ADICIONAL:	N/A
VALOR TOTAL:	$ 495,268,656.07
EJECUCIÓN FINANCIERA:	57.17% A la fecha del presente informe se encuentra en proceso de cobro el acta parcial No. 002.

ACTA	FECHA	VALOR	AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO
ANTICIPO		$00.000.00	NO APLICA
ACTA N°1	02/05/2025	$ 283,125,407.00	$00.000.00
TOTAL		$ 283.125.407.00	$00.000.00

ANTICIPO INICIAL:	$00.000.00
ANTICIPO ADICIONAL:	NO APLICA
VALOR INVERTIDO DEL ANTICIPO:	NO APLICA
RENDIMIENTOS FINANCIEROS:	NO APLICA
REINTEGROS:	NO APLICA
FIDUCIARIA:	NO APLICA
OBJETO Y NUMERO DEL CONTRATO	NO APLICA

FIDUCIARIO:	
DATOS DE CONTACTO DE LA FIDUCIA:	NO APLICA
OBSERVACIONES: NO APLICA.	

2.7 ACTIVIDADES AMBIENTALES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA:

ACTIVIDAD	EVIDENCIAS
Dotación de implementos de seguridad industrial para los trabajadores	Anexo J

2.8 ACTIVIDADES DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA:

PLAN DE CALIDAD	EVIDENCIAS
Dentro del seguimiento del plan de calidad, se referencia el cumplimiento con la presentación de los certificados de calidad de los materiales que se emplearon en el presente periodo de ejecución. Documentos de calidad del laboratorio contratado para los respectivos ensayos.	ANEXO I

2.8.1 PRUEBAS Y ENSAYOS

Para verificar que se cumplió con las especificaciones técnicas el contratista de obra realizó los siguientes ensayos:

LABORATORIO:		EVIDENCIAS	No se realizaron laboratorios	
DESCRIPCIÓN	**CANTIDAD**	**NORMA**	**CRITERIO DE CUMPLIMIENTO**	**EVIDENCIAS**
NO SE REALIZARON ESTE PERIODO	-	-	-	-
OBSERVACIONES: NO APLICA				

2.8.2 RELACIÓN DEL EQUIPO UTILIZADO POR EL CONTRATISTA

La relación de equipo utilizado en el desarrollo del presente contrato se discrimina en el siguiente cuadro:

EQUIPO	CANTIDAD	TIPO O CAPACIDAD
Herramienta Menor	**15**	-
pinza voltiamperimetrica	**1**	**Uni-T UT204+**
Sonda	**1**	**150ml**
Escalera de fibra de vidrio tijera	**1**	**TFL 2.10**

2.9. COMUNICACIONES DEL CONTRATISTA DE OBRA

Durante el presente periodo se realizaron las siguientes comunicaciones:

DESCRIPCIÓN	FECHA Y HORA	ASUNTO	PARTES INTERESADAS	EVIDENCIAS
Oficio de solicitud	28/12/2025 - 9:31 AM	Solicitud de Suspensión	Interventoría DIZAP INGENIERIA & SUMINISTROS S.A.S.	OFICIO
Oficio de solicitud	17/02/2025	Solicitud de Reinicio	Interventoría DIZAP INGENIERIA & SUMINISTROS S.A.S.	OFICIO
Oficio de solicitud	18/02/2025	Solicitud radicación pólizas	Interventoría DIZAP INGENIERIA & SUMINISTROS S.A.S.	OFICIO

A continuación, se describen las actividades ejecutadas por la interventoría en cumplimiento de sus obligaciones

ACTIVIDADES TÉCNICAS EJECUTADAS POR LA INTERVENTORÍA:

FUNCIONES DEL INTERVENTOR	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS
Constatar la existencia de documentos, estudios, planos, licencias, autorizaciones, memorias de cálculo, especificaciones y demás elementos o aspectos técnicos para dar inicio a la ejecución del contrato.	Se realizó la socialización inicial con la comunidad, Se realizó levantamiento y planos para inicio de obra	Acta de reunión, se anexa plano
Revisar y aprobar la localización de las obras.	Se realizó replanteo y localización de obra, para realización de planos e inicio de ejecución	Anexo L Informe Interventoría
Vigilar que el ejecutor del contrato en su realización se ciña a los plazos, términos, requisitos técnicos y demás condiciones pactadas.	Se verificó el cumplimiento el cual se encuentra en el Informe Técnico, Administrativo y Financiero de Interventoría No. 01.	Anexo L Informe interventoría
Estudiar y emitir conceptos técnicos del caso ante las sugerencias, consultas y reclamaciones presentadas por el contratista o cuando el INDERBA lo requiera.	Informe de modificatoria de cantidades y precios	Anexo M Informe Modificatoria
Estudiar y decidir los requerimientos de orden técnico que no impliquen modificaciones del contrato de obra.	No se presentó en este periodo	No aplica
Revisar y aprobar los análisis de precios unitarios de los ítems no previstos presentados por el ejecutor de la obra y realizar las correcciones que sean necesarias de presentarse observaciones por parte de la Oficina Gestora.	Acta de modificación de cantidades y precios no previstos No. 01.	Anexo M Acta Modificatoria
En caso de requerirse modificaciones y/o adicionales al contrato de obra presentar informe de concepto técnico al ordenador del gasto para su estudio y aprobación.	Informe de solicitud de Acta de modificatoria	Informe de solicitud Modificatoria
Realizar la cuantificación, revisión y recibo de cantidades de obra, así como el proyecto de las actas de pago del contrato.	Se verificó el cumplimiento el cual se encuentra en el Informe Técnico, Administrativo y Financiero de Interventoría No. 01.	Anexo L Informe de Interventoría
Estudiar las sugerencias, consultas y reclamaciones presentadas por el contratista y emitir un concepto técnico si se requiere.	Se recepcionaron tres oficios y se tramitaron las solicitudes	Anexo E comunicación de obra
OBSERVACIONES:		

3.3 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EJECUTADAS POR LA INTERVENTORÍA:

FUNCIONES DEL INTERVENTOR	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS
Aprobación del programa de obra y seguimiento de este.	Se realizó seguimiento de acuerdo con las actualizaciones	Anexo D Cronograma de Obra
Diligenciar y tener custodia del libro o bitácora para registro diario de novedades, órdenes e instrucciones impartidas durante el plazo del contrato.	Libro de Bitácora, diligenciado de acuerdo con las actividades del proyecto	Anexo C Bitácora
Requerir al contratista de obra que entregue las garantías del contrato. Verificar la vigencia de las pólizas y realizar los requerimientos del caso.	Se realizaron modificaciones a las garantías y fueron entregadas por MIS INGENIERIA SAS CONTRATO 592-2024	Anexo N Garantías
Verificar el cumplimiento por parte del contratista de la afiliación del personal de obra al Sistema General de Seguridad Social.	Se realizó seguimiento y control de afiliaciones y de planillas de seguridad social.	Anexo G Planillas
Requerir al contratista en caso de incumplimiento de sus obligaciones.	No se presentó en este periodo	No aplica
Preparar y entregar los informes que soliciten los organismos de control.	No se presentó en este periodo	No aplica
Llevar estricto control de la correspondencia que se produzca con el contratista durante la ejecución del contrato.	Comunicación a través de oficios	Anexo E
Definir los cronogramas que se seguir durante el trámite del contrato.	Se realizó seguimiento al cronograma de obra y se verifica la ejecución en el informe de Interventoría No. 1	Anexo D Anexo L
Integrar los comités y participar en las reuniones que haya lugar, dejando constancia de los temas tratados, intervenciones, compromisos y decisiones que se adopten mediante acta escrita.	Acta de Comité de Obra	Anexo G
Tramitar las solicitudes de ingreso del personal y equipos del contratista	Se permitió el ingreso una vez presentado el personal de obra e interventoría y se emitieron dos listados	Anexo J informe SST
Atender y tramitar de forma ágil ante el supervisor toda consulta que	Comunicación a través de oficios	Anexo E

FUNCIONES DEL INTERVENTOR	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS
eleve el contratista.		
Mantener comunicación permanente con INDERBA, la veeduría y la comunidad.	No se presentaron solicitudes en este periodo	No aplica
Programar y coordinar con el contratista las reuniones de seguimiento a la ejecución, registrando su estado de avance y acordando la aplicación de correctivos para subsanar los inconvenientes de forma oportuna.	Acta de Comité de Obra	Anexo G
Suscribir las actas generadas durante la ejecución del contrato para documentar las reuniones, acuerdos y controversias entre las partes.	Se suscribió Acta Parcial No. 1 MIS INGENIERIA SAS	Anexo O Acta de pago No. 1
Cumplir con la entrega de los informes en los tiempos requeridos por INDERBA en los cuales se presente estado de ejecución, avance y terminación del contrato.	Informe Técnico, Administrativo y Financiero de Interventoría No. 01.	Anexo L
Certificar las obligaciones no cumplidas por el contratista de obra motivando o justificando su ejecución o inejecución.	No se presentó en este periodo	No aplica
Elaborar la documentación y el soporte necesario frente a la necesidad de hacer efectivas las garantías del contrato de obra.	No se presentó en este periodo	No aplica
Verificar y presentar los documentos necesarios para la liquidación del contrato de obra y presentar a la Oficina Gestora el proyecto de Acta de Liquidación.	No se presentó en este periodo	No aplica
Verificar y actualizar las pólizas del contrato de interventoría.	Se actualizaron pólizas por prorroga	Anexo N Garantías
OBSERVACIONES: **Se dio cumplimiento al objeto del Contrato 593-2024 conforme a la ficha técnica y normatividad establecidos.**		

3.3.1 RELACIÓN DE PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA:

CARGO	% DE DEDICACIÓN	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DE INGRESO	FECHA DE TERMINACIÓN
Director de obra	50%	JEISSON ANDRES VILLAMIZAR VEGA	1.096.218.465	28 DE DICIEMBRE DEL 2024	ACTIVO
Residente de obra	100%	CARLOS AUGUSTO RANGEL SEQUEA	1.100.953.898	28 DE DICIEMBRE DEL 2024	ACTIVO
Residente SISO	100%	JIMMY RANGEL CAÑAS	13.853.500	28 DE DICIEMBRE DEL 2024	ACTIVO

3.4.2. RELACIÓN DE OTROS RECURSOS DE LA INTERVENTORÍA:

OTROS RECURSOS	CANTIDAD
NA	NA

3.4.3. RELACIÓN DE LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL DEL INTERVENTOR

Declaro bajo gravedad de juramento en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional, que los soportes adjuntos a la presente declaración corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral por concepto de salud, pensión y parafiscales de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002. Anexo cuadro de control pago de seguridad social y planillas de pago de seguridad social del contratista de interventoría. A continuación, se relaciona los pagos del período, a saber:

Seguridad Social Mes de Febrero 2025
Nombre: JEISSON ANDRES VILLAMIZAR VEGA
Cargo: Director de obra

TIPO DE APORTE	DETALLE	MES 2
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	FEBRERO DE 2025
	Fecha de pago	27-03-2025
	Nº de Planilla	1070356300
	Ingreso Base de Cotización	$ 840.000
	Valor cotizado	$ 33.600
	EPS	NUEVA E.P.S
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	FEBRERO DE 2025
	Fecha de pago	27-03-2025
	Nº de Planilla	1070356300
	Ingreso Base de Cotización	$ 840.000
	Valor cotizado	$ 134.400
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	FEBRERO DE 2025
	Fecha de pago	27-03-2025
	Nº de Planilla	1070356300
	Ingreso Base de Cotización	$ 840.000
	Valor cotizado	$ 58.500
	A.R.L.	SURA
PARAFISCALES	SENA	Exoneración de aportes Art 114-1 E.T.
	I.C.B.F.	Exoneración de aportes Art 114-1 E.T.
	Caja de Compensación	CAFABA $33.600

Nombre: CARLOS AUGUSTO RANGEL SEQUEA
Cargo: Residente de obra

TIPO DE APORTE	DETALLE	MES 2
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	FEBRERO DE 2025
	Fecha de pago	27-03-2025
	Nº de Planilla	1070356300
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.633.334
	Valor cotizado	$ 65.400
	EPS	SANITAS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	FEBRERO DE 2025
	Fecha de pago	27-03-2025
	Nº de Planilla	1070356300
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.633.334
	Valor cotizado	$ 261.400
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	FEBRERO DE 2025
	Fecha de pago	27-03-2025
	Nº de Planilla	1070356300
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.633.334
	Valor cotizado	$ 113.700
	A.R.L.	SURA
PARAFISCALES	SENA	Exoneración de aportes Art 114-1 E.T.
	I.C.B.F.	Exoneración de aportes Art 114-1 E.T.
	Caja de Compensación	CAFABA $65.400

Nombre: JIMMY RANGEL CAÑAS
Cargo: HSE.

TIPO DE APORTE	DETALLE	MES 2
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	FEBRERO DE 2025
	Fecha de pago	27-03-2025
	Nº de Planilla	1070356300
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.666.667
	Valor cotizado	$ 46.700
	EPS	FAMISAR EPS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	FEBRERO DE 2025
	Fecha de pago	27-03-2025

TIPO DE APORTE	DETALLE	MES 2
	Nº de Planilla	1070356300
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.633.334
	Valor cotizado	$ 186.700
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	FEBRERO DE 2025
	Fecha de pago	27-03-2025
	Nº de Planilla	1070356300
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.633.334
	Valor cotizado	$ 81.300
	A.R.L.	SURA
PARAFISCALES	SENA	Exoneración de aportes Art 114-1 E.T.
	I.C.B.F.	Exoneración de aportes Art 114-1 E.T.
	Caja de Compensación	CAFABA $46.700

Seguridad Social Mes de Marzo del 2025
Nombre: JEISSON ANDRES VILLAMIZAR VEGA
Cargo: Director de obra

TIPO DE APORTE	DETALLE	MES 3
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	MARZO DE 2025
	Fecha de pago	30-04-2025
	Nº de Planilla	1072172457
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.800.000
	Valor cotizado	$ 72.000
	EPS	NUEVA E.P.S
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	MARZO DE 2025
	Fecha de pago	30-04-2025
	Nº de Planilla	1072172457
	Ingreso Base de Cotización	$ 840.000
	Valor cotizado	$ 288.000
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	MARZO DE 2025
	Fecha de pago	30-04-2025
	Nº de Planilla	1072172457
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.800.000
	Valor cotizado	$ 125.300
	A.R.L.	SURA
PARAFISCALES	SENA	Exoneración de aportes Art 114-1 E.T.
	I.C.B.F.	Exoneración de aportes Art 114-1 E.T.
	Caja de Compensación	CAFABA $72.000

Nombre: CARLOS AUGUSTO RANGEL SEQUEA
Cargo: Residente de obra

TIPO DE APORTE	DETALLE	MES 3
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	MARZO DE 2025
	Fecha de pago	30-04-2025
	Nº de Planilla	1072172457
	Ingreso Base de Cotización	$ 3.500.000
	Valor cotizado	$ 140.000
	EPS	SANITAS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	MARZO DE 2025
	Fecha de pago	30-04-2025
	Nº de Planilla	1072172457
	Ingreso Base de Cotización	$ 3.500.000
	Valor cotizado	$ 560.000
	Fondo de Pensiones	PORVENIR

TIPO DE APORTE	DETALLE	MES 3
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	MARZO DE 2025
	Fecha de pago	30-04-2025
	N° de Planilla	1072172457
	Ingreso Base de Cotización	$ 3.500.000
	Valor cotizado	$ 243.600
	A.R.L.	SURA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	CAFABA $140.000

Nombre: JIMMY RANGEL CAÑAS
Cargo: HSE.

TIPO DE APORTE	DETALLE	MES 3
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	MARZO DE 2025
	Fecha de pago	30-04-2025
	N° de Planilla	1072172457
	Ingreso Base de Cotización	$2.500.000
	Valor cotizado	$ 100.000
	EPS	FAMISAR EPS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	MARZO DE 2025
	Fecha de pago	30-04-2025
	N° de Planilla	1072172457
	Ingreso Base de Cotización	$2.500.000
	Valor cotizado	$ 400.000
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	MARZO DE 2025
	Fecha de pago	30-04-2025
	N° de Planilla	1072172457
	Ingreso Base de Cotización	$2.500.000
	Valor cotizado	$ 174.000
	A.R.L.	SURA
PARAFISCALES	SENA	Exoneración de aportes Art 114-1 E.T.
	I.C.B.F.	Exoneración de aportes Art 114-1 E.T.
	Caja de Compensación	CAFABA $100.000

3.4.4. MUNICIPIO DONDE SE EJECUTARON LAS ACTIVIDADES (ICA):

Ver certificación anexa.

3.4.5. CUADRO DE CONTROL DE PÓLIZAS DE LA INTERVENTORÍA

Nombre de la Aseguradora: Seguros Mundial

Póliza de Garantía de cumplimiento estatal No. CBM-100000215 anexo 3			
Aprobada mediante acta de aprobación de pólizas de fecha 17/02/2025			
AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		Desde (DD/MM/AA)	Hasta (DD/MM/AA)
Cumplimiento	$ 10.312.540,00	17/02/2025	16/11/2025
Prestaciones Sociales	$ 5.156.270,00	17/02/2025	16/05/2028
Calidad del Servicio	$ 5.156.270,00	16/05/2025	16/05/2030

3.5. ACTIVIDADES FINANCIERAS EJECUTADAS POR LA INTERVENTORÍA:

FUNCIONES DEL INTERVENTOR	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS
Revisar los documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista de obra.	Se revisaron los documentos de afiliación, pago de seguridad social, pago de nómina y certificado de pago de salarios	Anexo P Soportes Financiero
Suscribir las actas de recibo parcial y de recibo final del contrato de obra.	Presentación acta parcial 1	Anexo O
Documentar los pagos que se hagan al contrato y controlar el balance presupuestal para efecto de pagos y liquidación.	Se realizó control presupuestal, para cobro acta parcial 1	Anexo P
Verificar financieramente que las actividades que impliquen aumento de valor o modificación del alcance del contrato cuenten con autorización de la oficina gestora y se encuentren justificados técnica, presupuestal y	Se realizó acta de mayores y menores cantidades	Acta de mayores y menores

jurídicamente.		
Verificar que el ejecutor cumpla con los requisitos exigiros por el INDERBA para la entrega del anticipo o pago anticipado pactado y aprobar el plan de inversión presentado por el contratista.	No se presentó en este periodo	No aplica
Aprobar los desembolsos del anticipó al contratista y constatar la correcta inversión de estos de acuerdo con la programación de los trabajos, el flujo de inversión del contrato y el plan de inversión del anticipo.	No se presentó en este periodo	No aplica
Verificar el flujo de caja, balance del contrato y programa de inversión.	Se verificó el Flujo de Caja y Balance de Cantidades de Obra	Anexo P
Calcular los ajustes económicos del contrato de acuerdo a lo indicado en las cláusulas contractuales.	No se presentó en este periodo	No aplica
Verificar que se mantenga el equilibrio financiero del contrato y emitir concepto técnico y financiero cuando sea necesario.	Se verificó el equilibrio financiero conforme al Balance de obra	Anexo P
Revisar las solicitudes de adición en dinero y prórrogas en tiempo requeridas por el contratista y emitir concepto técnico y financiero al respecto.	Se presentaron modificaciones en cuanto a prorroga y modificaciones de mayores y menores cantidades.	Anexo M
Verificar la ejecución financiera de los planes de manejo ambiental y plan de manejo de tráfico, aprobados para el contrato de obra.	Se llevó a cabo el plan de calidad y SST	Anexo I -J
OBSERVACIONES:		

3.5.1. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

VALOR INICIAL:	$51.562.700,00
MODIFICATORIO No.1 :	N/A
VALOR TOTAL:	$51.562.700,00
EJECUCIÓN FINANCIERA:	NA

ACTA	FECHA	VALOR	AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO
ACTA No.1	26/03/2025	$29.476.343.93	NO APLICA
TOTAL		$29.476.343.93	$00.000.00

ANTICIPO INICIAL:	NA
ANTICIPO ADICIONAL:	NA
VALOR INVERTIDO DEL ANTICIPO:	NA
RENDIMIENTOS FINANCIEROS:	NA
REINTEGROS:	NA
FIDUCIARIA:	NA
OBJETO Y NUMERO DEL CONTRATO FIDUCIARIO:	NA
DATOS DE CONTACTO DE LA FIDUCIA:	NA
OBSERVACIONES: NA	

3.6. ACTIVIDADES DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EJECUTADAS POR LA interventoría:

Entrega de informe actualizado de calidad, ver anexos

3.6.1. PRUEBAS Y ENSAYOS DE LABORATORIO REALIZADOS POR LA INTERVENTORÍA

Para verificar que se cumplió con las especificaciones técnicas la interventoría realizó los siguientes ensayos:

No se presentaron en este periodo

3.8. COMUNICACIONES DE LA INTERVENTORÍA

Durante el presente periodo se realizaron las siguientes comunicaciones:

DESCRIPCIÓN	FECHA Y HORA	ASUNTO	PARTES INTERESADAS	EVIDENCIAS
001	28/12/24	Solicitud suspensión de obra	CONTRATISTA – INTERVENTORÍA –	ANEXO F
002	28/12/24	Solicitud prorroga 1 por 3 meses	CONTRATISTA – INTERVENTORÍA –	ANEXO F
003				

4. ANEXOS

A. Registro Fotográfico
B. Memoria de cantidades
C. Bitácora de Obra
D. Programación de Obra
E. Comunicación de Obra
F. Comunicaciones Interventoría
G. Planillas SS Obra
H. Planillas SS Interventoría
I. Plan de Calidad
J. Informe SST
K. Certificaciones
L. Informes de Interventoría
M. Modificaciones
N. Garantías
O. Acta de Pago

Elaborado a los 27 días del mes de marzo de 2025 en el Distrito de Barrancabermeja.

Atentamente,

CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ
C.C. 1.096.225.874 DE B/BERMEJA
Representante legal DIZAP INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S
NIT. 901.245.627-8

DIZAP
INGENIERÍA & SUMINISTROS S.A.S

CERTIFICACION DE PAGOS SALARIALES Y SGSSI

DIZAP INGENIERIA Y SUMISTROS SAS identificada con NIT 901.245.627-8 firma que realiza la interventoría técnica, administrativa y financiera del Contrato de Obra 592-2024 cuyo objeto es: ADECUACION ELECTRICA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA VILLA OLIMPICA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA , certifica que MIS INGENIERIA SAS realizaron los pagos salariales a los trabajadores de la obra así como la afiliación y pago de los Aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral (SGSSI) que incluye salud, pensión, riesgos laborales y aportes a Cajas de Compensación del 17 de febrero al 31 de marzo de 2025.

Así como también se certifica que la Compañía Ejecutora MIS INGENIERIA SAS identificada con NIT 901.460.828-2 da cumplimiento al beneficio del artículo 114-1del estatuto Tributario denominado Exoneración de aportes.

Se certifica en el Distrito de Barrancabermeja, a los 7 días de abril del 2025.

CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ
C.C. 1.096.225.874 DE B/BERMEJA
Representante legal DIZAP INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S
NIT. 901.245.627-8
Firma Interventora

Calle 39 #29-190 Barrio Las Brisas – Barrancabermeja, Santander
Correo: dizapingenieriaysuministros@gmail.com **Cel: 321 485 8765**

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que JUAN SALVADOR PINEDA SANTOS identificado(a) con CC 1098638570 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

MIS INGENIERIA S.A.S NI 901460828

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-04	2025-05	1464059842	9485780793	E	2025-05-07																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$3,500,000	$560,000
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$3,500,000	$243,600
CCF	CAFABA	30	4%	$3,500,000	$140,000
EPS	SALUD TOTAL	30	4%	$3,500,000	$140,000

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-03	2025-04	1434179728	9485207760	E	2025-04-25																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$3,500,000	$560,000
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$3,500,000	$243,600
CCF	CAFABA	30	4%	$3,500,000	$140,000
EPS	SALUD TOTAL	30	4%	$3,500,000	$140,000

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-02	2025-03	1342097953	9483190427	E	2025-03-17	X									X							

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	14	16%	$1,633,334	$261,400
AFP	PROTECCION	14	12%	$1,633,334	$196,100
ARL	SEGUROS BOLIVAR	14	0%	$1,633,334	$0
ARL	SEGUROS BOLIVAR	14	6.96%	$1,633,334	$113,700
CCF	CAFABA	14	0%	$1,633,334	$0
CCF	CAFABA	14	4%	$1,633,334	$65,400
EPS	SALUD TOTAL	14	0%	$1,633,334	$0
EPS	SALUD TOTAL	14	4%	$1,633,334	$65,400

Este certificado se expide el día 2025-06-20 a las 11:13.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que ADRIAN OMAR BARON TORO identificado(a) con CC 3413990 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

MIS INGENIERIA S.A.S NI 901460828

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-04	2025-05	1464059842	9485780793	E	2025-05-07																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLFONDOS	30	16%	$5,000,000	$800,000
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$5,000,000	$348,000
CCF	CAFABA	30	4%	$5,000,000	$200,000
EPS	SALUD TOTAL	30	4%	$5,000,000	$200,000

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-03	2025-04	1434179728	9485207760	E	2025-04-25																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLFONDOS	30	16%	$5,000,000	$800,000
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$5,000,000	$348,000
CCF	CAFABA	30	4%	$5,000,000	$200,000
EPS	SALUD TOTAL	30	4%	$5,000,000	$200,000

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-02	2025-03	1342097953	9483190427	E	2025-03-17	X									X							

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLFONDOS	14	16%	$2,333,334	$373,400
AFP	COLFONDOS	14	12%	$2,333,334	$280,100
ARL	SEGUROS BOLIVAR	14	0%	$2,333,334	$0
ARL	SEGUROS BOLIVAR	14	6.96%	$2,333,334	$162,500
CCF	CAFABA	14	0%	$2,333,334	$0
CCF	CAFABA	14	4%	$2,333,334	$93,400
EPS	SALUD TOTAL	14	0%	$2,333,334	$0
EPS	SALUD TOTAL	14	4%	$2,333,334	$93,400

Este certificado se expide el día 2025-06-20 a las 11:13.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que JOSE JOHANIS LOPEZ ARRIETA identificado(a) con CC 91443757 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

MIS INGENIERIA S.A.S NI 901460828

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-04	2025-05	1464059842	9485780793	E	2025-05-07																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$2,500,000	$400,000
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$2,500,000	$174,000
CCF	CAFABA	30	4%	$2,500,000	$100,000
EPS	SANITAS	30	4%	$2,500,000	$100,000

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-03	2025-04	1434179728	9485207760	E	2025-04-25																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$2,500,000	$400,000
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$2,500,000	$174,000
CCF	CAFABA	30	4%	$2,500,000	$100,000
EPS	SANITAS	30	4%	$2,500,000	$100,000

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-02	2025-03	1342097953	9483190427	E	2025-03-17	X									X							

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	14	16%	$1,166,667	$186,700
AFP	PORVENIR	14	12%	$1,166,667	$140,100
ARL	SEGUROS BOLIVAR	14	0%	$1,166,667	$0
ARL	SEGUROS BOLIVAR	14	6.96%	$1,166,667	$81,300
CCF	CAFABA	14	0%	$1,166,667	$0
CCF	CAFABA	14	4%	$1,166,667	$46,700
EPS	SANITAS	14	0%	$1,166,667	$0
EPS	SANITAS	14	4%	$1,166,667	$46,700

Este certificado se expide el día 2025-06-20 a las 11:12.

ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES Y PRECIOS NO PREVISTOS No. 01
CONTRATO No. 592-2024

CONTRATANTE:	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE BARRANCABERMEJA – INDERBA
NIT:	829.000.477-7
REPRESENTANTE LEGAL:	HENRY YAIR CORREA CARABALLO
CONTRATISTA	MIS INGENIERIA S.A.S
NIT:	901460828-2
REPRESENTANTE LEGAL:	DANIELA RANGEL ARIAS
C.C.	1.096.251.804
DOMICILIO:	CARRERA 36 No. 35-44
OBJETO:	ADECUACION ELECTRICA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA VILLA OLIMPICA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
VALOR INICIAL:	CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON SIETE CENTAVOS M/CTE ($495.268.656,07).
VALOR ADICIONAL:	N/A
PLAZO INICIAL:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024
PLAZO ADICIONAL:	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS
PLAZO TOTAL:	CIENTO TREINTA Y NUEVE (139) DIAS
ANTICIPO:	N.A.
REGISTRO PRESUPUESTAL:	24-00970
FECHA ACTA DE INICIO:	28 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA ACTA DE REINICIO:	17 DE FEBRERO DE 2025
RUBRO PRESUPUESTAL:	2.3-43.4301-1604-4301004-20240048-1-2.3.2.02.02.005-54590
DISPONIBILIDAD Nº	24-00707
SUPERVISOR	HENRY YAIR CORREA CARABALLO
CARGO	DIRECTOR GENERAL

En la ciudad de Barrancabermeja, se reunieron el Director General del Inderba **HENRY YAIR CORREA CARABALLO** el Señor (a) **INTERVENTOR - DIZAP INGENIERIA & SUMINISTROS S.A.S** representado legalmente por **CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ** identificado con cédula de ciudadanía número 1.096.225.874 y señora **DANIELA RANGEL ARIAS** identificada con cédula de ciudadanía número 1.096.251.804 representante legal de **MIS INGENIERIA S.A.S** con nit 901460828-2, con el fin de suscribir la presente acta e Informe de Supervisión Parcial, de **ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES Y PRECIOS NO PREVISTOS No. 01.**

CONSIDERANDO

- Que las cantidades del contrato han variado con respecto a las modificadas mediante el acta Modificatoria No. 01, en razón a las condiciones

Menores Cantidades

ITEM 1.07 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA DE EMERGENCIA 6W IP65 TIPO MIKEY MOUSE, INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN

Este ítem contempla el suministro e instalación de luminarias de emergencia de 6 w IP65, durante la ejecución del proyecto, se identificó la necesidad de disminuir la cantidad de lámparas de emergencia inicialmente pactadas.

CONDICIÓN ORIGINAL	**10 UN**
Mayores cantidades	
Menores cantidades	**3 UND**
CANTIDADES ACTUALIZADAS	**7 UND**

Ítem 1.08 SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE 4 TUBOS PVC DE 2" EN BANCO DE DUCTO, NO INCLUYE EXCAVACIÓN

Este ítem abarca el suministro, transporte e instalación de 4 tubos de PVC de 2" destinados a la canalización de cables en un banco de ductos. La actividad incluye la colocación de los tubos en la infraestructura prevista para su ubicación, asegurando la correcta disposición y alineación para facilitar la instalación de cables eléctricos o de telecomunicaciones. Cabe resaltar que no incluye la excavación, que debe ser considerada en actividades adicionales.

La necesidad de disminuir este ítem surgió debido a ajustes en la infraestructura de la obra

CONDICIÓN ORIGINAL	**269 ML**
Mayores cantidades	
Menores cantidades	**5.10 ML**
CANTIDADES ACTUALIZADAS	**263.9 ML**

Item 2.01 LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO

Este ítem incluye las actividades de **localización y replanteo** de las obras, que consisten en la medición, marcaje y verificación de los límites y alineaciones del proyecto en el terreno, de acuerdo con los planos y especificaciones técnicas. Durante la ejecución, fue necesario realizar ajustes en la localización inicial debido a modificaciones en el diseño o a cambios en las condiciones del terreno.

CONDICIÓN ORIGINAL	**299 ML**
Mayores cantidades	
Menores cantidades	**35.10 ML**
CANTIDADES ACTUALIZADAS	**263.9 ML**

Item 2.14 MATERIAL GRANULAR TIPO RECEBO SELECCIONADO, COMPACTADO AL 95% DEL PRÓCTOR MODIFICADO

Este ítem abarca el **suministro e instalación de material granular tipo recebo seleccionado**, el cual se utiliza principalmente para la subbase de pavimentos o plataformas de infraestructura. Durante la ejecución de la obra, se disminuye este ítem debido a la disminución de área a ser tratada.

CONDICIÓN ORIGINAL	**249,00 m3**
Mayores cantidades	
Menores cantidades	**87.04 m3**
CANTIDADES ACTUALIZADAS	**161,96 m3**

Item 2.15 ARENA

Este ítem disminuye al disminuir el área a ser tratada, debido al balance de mayores y menores se justifica la reducción de cantidades contractuales

CONDICIÓN ORIGINAL	**75 m3**
Mayores cantidades	
Menores cantidades	**87.04 m3**
CANTIDADES ACTUALIZADAS	**23.75 m3**

Ítem 2.17 EXCAVACIÓN CON MAQUINA

Este Ítem disminuye debido a la falta de espacio para la movilidad de una retroexcavadora y adicional a eso que no existen planos de redes de agua, ni sanitarias, ni eléctricas por lo tanto para evitar daños a las redes actuales y no atentar contra la operatividad de los escenarios, se opto por realizar las excavaciones de forma manual.

CONDICIÓN ORIGINAL	**201 m3**
Mayores cantidades	
Menores cantidades	**201 m3**

CANTIDADES ACTUALIZADAS	0 m3

Mayores Cantidades

Ítem 1.02 SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA PRINCIPAL 3X2F+2N+2T AWG CABLE MONOPOLAR

Esta actividad comprende el suministro, transporte e instalación de una acometida eléctrica principal conformada por dos conductores de fase, un neutro y un conductor de puesta a tierra, todos en cable monopolar calibre 2 AWG. Como se indicó en el informe técnico, este ítem también debió ser ampliado debido al aumento en el recorrido y a la necesidad de cubrir puntos adicionales de conexión, situación identificada durante la ejecución de campo y que no estaba prevista en el

CONDICIÓN ORIGINAL	**290 ML**
Mayores cantidades	**17.90 ML**
Menores cantidades	
CANTIDADES ACTUALIZADAS	**307.9 ML**

Ítem 1.04 SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA ELECTRICA PARA LUMINARIAS, TOMACORRIENTES, INCLUYE TUBERÌA EMT, SOPORTERÌA Y CABLEADO

Esta actividad comprende el suministro e instalación de salidas eléctricas destinadas a luminarias y tomacorrientes, incluyendo el tendido de cableado correspondiente, la instalación de tubería metálica tipo EMT, elementos de sujeción (soportería) y accesorios requeridos para su correcta fijación y funcionalidad.

Durante el desarrollo del proyecto, fue necesario ampliar este ítem debido al aumento en la cantidad de puntos eléctricos requeridos para asegurar una cobertura adecuada en las zonas intervenidas, aspecto que no estaba contemplado completamente en el diseño original. Este ajuste justifica técnicamente la solicitud de mayor cantidad y valor para el ítem.

CONDICIÓN ORIGINAL	**26 UND**
Mayores cantidades	
Menores cantidades	**8 UND**
CANTIDADES ACTUALIZADAS	**34 UND**

Item 1.06 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTOR LED 50W LUZ FRIA 4250 Lm IP65, INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN

Este ítem contempla el suministro e instalación de reflectores tipo LED de 50W, con flujo luminoso de 4250 lúmenes y temperatura de color luz fría, diseñados para brindar iluminación exterior o de alta intensidad en espacios amplios

Durante la ejecución del proyecto, se identificó la necesidad de ampliar la cantidad de reflectores inicialmente previstos, con el fin de reforzar la cobertura lumínica en zonas críticas y mejorar las condiciones de seguridad y operatividad. Esta modificación no estaba contemplada en el diseño original, por lo que se justifica técnicamente la solicitud de adición correspondiente.

CONDICIÓN ORIGINAL	**8 UND**
Mayores cantidades	
Menores cantidades	**8 UND**
CANTIDADES ACTUALIZADAS	**16 UND**

Ítem 2.1 Cerramiento en malla eslabonada con parales en tubería HG 50 mm. L=2.4 m @ 2.0 m, con hileras de alambre de puas calibre 14 (incluye concreto F¨C =24 MPA para pedestal fundación y sobrecalentamiento)

Esta actividad comprende el de malla ubicada en la villa olímpica para el cerramiento de los sectores entre centro recreacional y patidodromo, este es esencial para garantizar el cerramiento del muro de que se va reponer sobre esta actividad.

CONDICIÓN ORIGINAL	**22 ML**
Mayores cantidades	
Menores cantidades	**37.86 ML**
CANTIDADES ACTUALIZADAS	**59.86 ML**

Item 2.14 MATERIAL GRANULAR TIPO RECEBO SELECCIONADO, COMPACTADO AL 95% DEL PRÓCTOR MODIFICADO

Este ítem abarca el **suministro e instalación de material granular tipo recebo seleccionado**, el cual se utiliza principalmente para la subbase de pavimentos o plataformas de infraestructura. Durante la ejecución de la obra, se disminuye este ítem debido a la disminución de área a ser tratada.

CONDICIÓN ORIGINAL	**49 M3**
Mayores cantidades	
Menores cantidades	**155.60 M3**
CANTIDADES ACTUALIZADAS	**161.96 M3**

RESUELVE

Modificar las cantidades del contrato y pactar los precios para los nuevos ítems, sin que ello modifique el valor inicial del contrato incluyendo el valor adicionado, tal y como se consigna en el anexo Nº 1 el cual hace parte integral de la presente acta.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta al 01 de abril de 2025.

HENRY YAIR CORREA CARABALLO
Director General INDERBA
Supervisor Interventoría

DANIELA RANGEL ARIAS
Representante Legal MIS INGENIERA SAS
Contratista - Obra

CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ
Representante Legal
DIZAP INGENIERA & SUMINISTRO SAS

Actividad	Responsable	Firma
Proyectó Aspectos Jurídicos	Diana Marcela Meneses Iturriago Abg. Proceso Gestión Jurídica y Contractual	

Inderba	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES Y PRECIOS NO PREVISTOS	

ACTA ACLARATORIA No. 01 AL ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES Y PRECIOS NO PREVISTOS No. 01
CONTRATO No. 592-2024

CONTRATANTE:	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE BARRANCABERMEJA – INDERBA
NIT:	829.000.477-7
REPRESENTANTE LEGAL:	HENRY YAIR CORREA CARABALLO
CONTRATISTA	MIS INGENIERIA S.A.S
NIT:	901460828-2
REPRESENTANTE LEGAL:	DANIELA RANGEL ARIAS
C.C.	1.096.251.804
DOMICILIO:	CARRERA 36 No. 35-44
OBJETO:	ADECUACION ELECTRICA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA VILLA OLIMPICA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
VALOR INICIAL:	CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON SIETE CENTAVOS M/CTE ($495.268.656,07).
VALOR ADICIONAL:	N/A
PLAZO INICIAL:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024
PLAZO ADICIONAL:	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS
PLAZO TOTAL:	CIENTO TREINTA Y NUEVE (139) DIAS
ANTICIPO:	N.A.
REGISTRO PRESUPUESTAL:	24-00970
FECHA ACTA DE INICIO:	28 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA ACTA DE REINICIO:	17 DE FEBRERO DE 2025
RUBRO PRESUPUESTAL:	2.3-43.4301-1604-4301004-20240048-1-2.3.2.02.02.005-54590
DISPONIBILIDAD N°	24-00707
SUPERVISOR	HENRY YAIR CORREA CARABALLO
CARGO	DIRECTOR GENERAL

En la ciudad de Barrancabermeja, se reunieron el Director General del Inderba **HENRY YAIR CORREA CARABALLO** el Señor (a) **INTERVENTOR - DIZAP INGENIERIA & SUMINISTROS S.A.S** representado legalmente por **CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ** identificado con cédula de ciudadanía número 1.096.225.874 y señora **DANIELA RANGEL ARIAS** identificada con cédula de ciudadanía número 1.096.251.804 representante legal de **MIS INGENIERIA S.A.S** con nit 901460828-2, con el fin de suscribir la presente acta aclaratoria al **ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES Y PRECIOS NO PREVISTOS No. 01,** de acuerdo con las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el día 07 de marzo de 2025, se realizó reunión técnica para la revisión y ejecución del Contrato de Obra No. 592 de 2024, en la cual se socializó el alcance de la intervención de la adecuación eléctrica programada en el presupuesto del contrato.

2. Que se expuso en esta reunión por parte del Contratista y el Interventor, la necesidad de ajustar las cantidades de obra y para constatar esta situación se programó visita de obra el día 10 de mayo de 2025.

3. Que en esta acta de reunión quedó como compromiso y posterior a la visita de obra, entregar el acta modificatoria de mayores y menores cantidades para dar el soporte técnico a lo requerido.

4. Que, de acuerdo con lo anterior, fue proyectada el acta de mayores y menores cantidades y suscrita por el director general de Inderba, el contratista y el interventor para autorizar la modificación de cantidades de obra, quedando un error en la fecha de elaboración de esta acta, teniendo en cuenta que la fecha de firma del acta fue 12 de marzo de 2025 y en el documento se digitó 01 de abril de 2025.

5. Que durante revisión documental del expediente y evidenciado este error de digitación, por medio de la presente acta se procede a aclarar y modificar la fecha real en la cual fue suscrita el acta.

6. Que por su parte se deja constancia de los demás aspectos sustanciales y formales del ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES Y PRECIOS NO PREVISTOS No. 01 DEL CONTRATO DE OBRA 592 DE 2024 y todos sus anexos se encuentran en debida forma y no serán modificados con la presente acta.

En constancia de lo anterior,

ACUERDAN

Primero: Aclarar y modificar el error de digitación en la fecha de suscripción del ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES Y PRECIOS NO PREVISTOS No. 01 DEL CONTRATO DE OBRA 592 DE 2024, la cual corresponde al doce (12) de marzo de 2025.

Segundo: Los demás aspectos del ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES Y PRECIOS NO PREVISTOS No. 01 DEL CONTRATO DE OBRA 592 DE 2024 se mantienen iguales y no sufren modificación alguna.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta a los 12 MAR 2025

HENRY YAIR CORREA CARABALLO
Director General INDERBA
Supervisor Interventoría

DANIELA RANGEL ARIAS
Representante Legal MIS INGENIERA SAS
Contratista - Obra

CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ
Representante Legal
DIZAP INGENIERA & SUMINISTRO SAS

Actividad	Responsable	Firma
Proyectó Aspectos Jurídicos	Diana Marcela Meneses Iturriago Abg. Proceso Gestión Jurídica y Contractual	

Inderba	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA ACTA DE REUNION	F:08.PO.GD Versión: 0.5 Fecha: 02.05.17

ACTA No.

Fecha: 07-03-2025	Lugar: Inderba
Proyecto / tema : Primera Reunión Revisión Contrato Adecuación Eléctrica	Dependencia: Infraestructura Deportiva
Hora Inicio: 8:30 AM	Hora Terminación: 9:30 AM

ORDEN DEL DIA

1. Generalidades del contrato de Obra 592-2024
2. Revisión de Mayores y Menores Cantidades
3. Revisión de borrador de 1ª Acta parcial

DESARROLLO

- Se socializa todo el alcance de la intervención de la adecuación eléctrica programada en el presupuesto de obra del contrato 592-2024
- Nos expone el Interventor de obra y el contratista la justificación de las mayores y menores cantidades y están serán corroboradas en visita de obra que se realizará el día Lunes 10 de Marzo del presente año en sitio.
- El miércoles 12 de marzo del presente año el contratista se compromete a entregar el acta modificatoria completa.

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
HECTOR JUAN SIERRA TOLOSA.	LIDER INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	
LEONARDO MAURICIO CARDENAS	ADMINISTRADOR MIS INGENIERIA	
Cristhian Camilo Cortes Ovalle	Ing Civil - Infraestructura	
Paula Alarcón	Apoyo interventoría	
OSWALDO PAJARO ZAMAYA	INTERVENTORIA	

COMITÉ DE SEGUIMIENTO INTERVENTORÍA

DEL 17 DE FEBRERO DE 2025 AL 26 DE MARZO DE 2025

VERIFICACION DE CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS

Orden del Dia

Verificación del cumplimiento de las actividades programadas en la ejecución del contrato 592-2024 DE ADECUACIÓN ELÉCTRICA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA VILLA OLÍMPICA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, el INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA EN BARRANCABERMEJA, empresa Contratista MIS INGENIERIA SAS.

El miércoles 26 de Marzo de 2025 a las 9:00 am se reunieron en las Instalaciones del Estadio Daniel Villa Zapata el Representante Legal de la Empresa MIS INGENIERÍA SAS: Ingeniera DANIELA RANGEL, por parte de la interventoría DIZAP INGENIERIA Y SUMINISTROS SAS : Cristian Camilo Zapata, Por parte de INDERBA el Ingeniero WILLIAM COBOS y HECTOR JUAN SIERRA TOLOSA como profesionales de apoyos técnico a la revisión de la ejecución de los contratos de obra del Inderba para verificar los avances en la ejecución de cantidades de obra del contrato 592-2024 conforme a la verificación de la INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ADECUACIÓN ELÉCTRICA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA VILLA OLÍMPICA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Contrato 593-2024.

Por consiguiente, se presentan los siguientes avances de ejecución de obra una vez realizada la verificación en campo

1) INFORME DE VERIFICACION DE CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS DEL 17 DE FEBRERO DE 2025 AL 26 DE MARZO DE 2025 DEL CONTRATO 592-2025 CONFORME A LOS CAMBIOS REGISTRADOS EN EL PRESUPUESTO POR ACTA MODIFICATORIA No. 01

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	MODIFICATORIA 01	ACTA PARCIAL 01	POR EJECUTAR
BRAS ELÉCTRICAS						
1.01	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE ACOMETIDA PRINCIPAL 3X6F+6N+6T AWG CABLE MONOPOLAR	ML	155	155.00		155.00
1.02	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE ACOMETIDA PRINCIPAL 3X2F+2N+2T AWG CABLE MONOPOLAR	ML	290	307.90	307.90	0.00
1.03	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN ACOMETIDA PRINCIPAL DE CABLE (2X(F3X750KCMIL+N750KCMIL)+T750KCMIL) MCM MONOPOLAR	ML	27	27.00		27.00
1.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA ELECTRICA PARA LUMINARIAS, TOMACORRIENTES, INCLUYE TUBERÌA EMT, SOPORTERÌA Y CABLEADO	UN	26	34.00		34.00
1.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PANEL LED REDODNDO DE SOBREPONER 24W LUZ FRÍA 6500K, INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN	UN	8	8.00		8.00
1.06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTOR LED 50W LUZ FRIA 4250 Lm IP65, INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN	UN	8	16.00		16.00
1.07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA DE EMERGENCIA 6W IP65 TIPO MIKEY MOUSE, INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN	UN	10	7.00		7.00
1.08	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE 4 TUBOS PVC DE 2" EN BANCO DE DUCTO , NO INCLUYE EXCAVACIÓN	ML	269	263.90	263.90	0.00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	MODIFICATORIA 01	ACTA PARCIAL 01	POR EJECUTAR
BRAS ELÉCTRICAS						
1.09	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERÍA IMC DE 6", INCLUYE ACCESORIOS Y CAPACETE	ML	6	6.00	6.00	0.00
1.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANCO DE DUCTO DE 2 TUBOS PVC DE 6" DE DIAMETRO, NO INCLUYE EXCAVACIÓN	ML	7	7.00	7.00	0.00
1.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CURVAS PVC DE 6" DE DIAMETRO	UND	4	4.00	4.00	0.00
1.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA DE INSPECCIÓN DE BT DE 60CMX60CMX100CM EN LADRILLO REVOQUE Y TAPA DE CONCRETO ANGULO ACERO	UND	7	7.00	7.00	0.00
1.13	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TABLERO GENERAL DE ACOMETIDAS AUTOSOPORTADO METÁLICO MODULAR IP55 DE 2000X800X600 MM DE BARRAJE 800A, INCLUYE TOTALIZADORES	UND	1	1.00		1.00
1.14	ADECUACIÓN DE TABLERO GENERAL DE ACOMETIDAS DE LAS TORRES Y AREAS COMUNES, BARRAJE 600A CON TOTALIZADOR PRINCIPAL 400A, 35KA.	UND	1	1.00	1.00	0.00
1.15	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TABLERO NORMAL DE 36 PUESTOS TRIFÀSICO AUTOSOPORTADO BARRAJE DE 100A CON TOTALIZADOR INCLUIDO, INCLUYE SPT Y ACCESORIOS	UND	1	1.00		1.00
1.16	SUMINISTRO E INSTALACION DE MALLA SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 5X5 CABLE 2/0 CU, CONECTADO CON SOLDADURA EXOTERMICA 90G, NO INCLUYE EXCAVACIÓN	GLB	2	2.00	2.00	0.00
OBRAS CIVILES COMPLEMENTARIAS						
2.01	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	ML	299	263.90	263.90	0.00
2.02	CONCRETO DE 3000 PSI PARA LOSA DE CONTRAPISO E=0.10M (NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO)	M2	9	9.00		9.00
2.03	CONCRETO DE 3000 PSI PARA VIGA DE CIMENTACIÓN 0.30X0.30M (INCLUYE ACERO DE REFUERZO 6.51 KG/ML)	MI	12	12.00		12.00
2.04	CONCRETO DE 3000 PSI PARA COLUMNAS SECCIÓN 0.17-0.25M2 (NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO)	ML	9.6	9.60		9.60
2.05	MAMPOSTERIA PARA MUROS	M2	21.04	21.04		21.04
2.06	CONCRETO DE 3000 PSI PARA VIGA AÉREAS SECCIÓN 0.09-0.16M2 (NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO)	ML	22.8	22.80		22.80
2.07	TEJA CUBIERTA SIN TRASLAPO TIPO SANDWICH CALIBRE 24 ACESCO O SIMILAR COLOR VERDE EN DIFERENTES SEGÚN DISEÑO ARQUITECTONICO CON AISLAMIENTO EN POLIESTIRENO EXPANDIDO E=0,035M PINTADO DESPUES DE INSTALACIÓN	M2	12	12.00		12.00
2.08	VENTANERIA EN ALUMINIO BLANCO TIPO ROYAL CON VIDRIO LAMINADO DE 6MM - 1.00*0.40	UND	2	2.00		2.00
2.09	PUERTA EN ALUMINIO ANODIZADO CON VIDRIO CRUDO INCOLORO DE 5MM MARCO EN ALUMINIO ANODIZADO - 0.80 X 2.2M. INCLUYE MANIJA TIPO INSTITUCIONAL , CERRADURA Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN. SEGÚN PLANOS DE DETALLE	UND	1	1.00		1.00
2.1	CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA CON PARALES EN TUBERÍA HG Ø 50 MM , L = 2,4M, @2,0M, CON 3 HILERAS DE ALMBRE DE PÚAS CALIBRE 14 (INCLUYE CONCRETO F´C=24 MPA PARA PEDESTAL, FUNDACIÓN Y SOBRECIMIENTO)	M2	22	59.86	59.86	0.00
2.11	PUERTA EN MALLA ESLABONADA CON MARCO Y SOPORTE EN TUBERÍA HG Ø 50 MM DE 1,45 M X 1,90M (INCLUYE VISAGRAS Y SISTEMA DE CIERRE)	UND	2	2.00	2.00	0.00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	MODIFICATORIA 01	ACTA PARCIAL 01	POR EJECUTAR
BRAS ELÉCTRICAS						
2.12	INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO DE 60.000 PSI (INCLUYE FIGURADO, CORTADO Y ARMADO)	KG	295.1	295.07		295.07
2.13	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES. INCLUYE DESMONTE DE CUBIERTAS, VIGAS, COLUMNAS, MAMPOSTERIA, PISOS, CONTRAPISO Y DEMAS ELEMENTOS.	M2	30	30.00	30.00	0.00
2.14	MATERIAL GRANULAR TIPO RECEBO SELECCIONADO, COMPACTADO AL 95% DEL PRÓCTOR MODIFICADO	M3	249	161.96	161.96	0.00
2.15	ARENA	M3	75	23.75	23.75	0.00
2.16	EXCAVACIÓN MANUAL COMÚN	M3	49	204.60	204.60	0.00
2.17	EXCAVACIÓN CON MAQUINA	M3	201	0.00	0.00	0.00

2) INFORME FINANCIERO DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 592-2024 DEL DEL 17 DE FEBRERO DE 2025 AL 26 DE MARZO DE 2025, EL CUAL PRESENTA UNA EJECUCIÓN DEL 57.17% POR VALOR DE $ 283.125.407.

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS		
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR
PRELIMINARES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA				
1.02	Suministro, transporte e instalación de acometida principal 3x2f+2n+2t awg cable monopolar	Suministro, transporte e instalación de la acometida principal con cable monopolar 3X2F+2N+2T AWG, cumpliendo con las especificaciones técnicas y normativas vigentes. Se reporta la adquisición del material, su traslado al sitio de obra y su instalación conforme a los requerimientos del proyecto.	307.90 ml	$ 76.167.070
CONCRETO REFORZADO				
1.08	Suministro, transporte e instalación de 4 tubos pvc de 2" en banco de ductos (no incluye excavación)	se realizó el suministro, transporte e instalación de cuatro tubos de PVC de 2" en banco de ductos, en cumplimiento con las especificaciones técnicas y los requerimientos del proyecto. Se informa que la actividad fue ejecutada conforme a los estándares de calidad y seguridad establecidos, asegurando la correcta disposición y alineación de los ductos para su adecuado funcionamiento.	263.90 ml	$ 29.206.341
1.09	Suministro, transporte e instalación de tubería imc de 6", incluye accesorios y capacete	Se ejecutó el suministro, transporte e instalación de tubería IMC de 6", incluyendo los accesorios y el capacete requerido para su correcta disposición.	6 ml	$ 18.198.420
1.10	Suministro e instalación de banco de ducto de 2 tubos pvc de 6" de diámetro (no incluye excavación)	Suministro e instalación de un banco de ductos conformado por dos tubos de PVC de 6" de diámetro, en cumplimiento con las especificaciones técnicas del proyecto.	7 ml	$ 2.749.733

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS		
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR
1.11	Suministro e instalación de caja de inspección de bt de 60cm x 60cm x 100cm en ladrillo revoque y tapa de concreto con ángulo de acero	Se ejecutó el suministro e instalación de curvas de PVC de 6" de diámetro, en cumplimiento con las especificaciones técnicas del proyecto. Se reporta que la actividad fue realizada conforme a los estándares de calidad y seguridad establecidos, garantizando una correcta conexión.	4 Und	$ 1.449.580
1.12	Concreto 4000 psi acelerado 7 días, bombeado para dados y vigas de cimentación.	Suministro e instalación de una caja de inspección de baja tensión (bt) con dimensiones de 60 cm x 60 cm x 100 cm, construida en ladrillo con revoque y provista de una tapa de concreto reforzada con un ángulo de acero.	7 Und	$ 24.131.317
1.14	Adecuación de tablero general de acometidas de las torres y áreas comunes, barraje 600a con totalizador principal 400a, 35ka	Se llevó a cabo la adecuación del tablero general de acometidas de las torres y áreas comunes, incluyendo la instalación de un barraje de 600A con totalizador principal de 400A y capacidad de corte de 35kA. Se informa que la actividad fue ejecutada conforme a las especificaciones técnicas y normativas vigentes, garantizando la correcta distribución de energía, la seguridad del sistema eléctrico y su adecuado funcionamiento dentro de la infraestructura intervenida.	1 Und	$ 17.435.784
1.16	Suministro e instalación de malla sistema de puesta a tierra 5x5 cable 2/0 cu, conectado con soldadura exotérmica 90g, no incluye excavación	Se realizó el suministro e instalación de una malla para el sistema de puesta a tierra con configuración 5x5, utilizando cable de cobre 2/0 CU, conectado mediante soldadura exotérmica de 90g. Se informa que la actividad fue ejecutada conforme a las especificaciones técnicas del proyecto y los estándares de seguridad eléctrica, asegurando una adecuada disipación de corrientes de falla y la protección de la infraestructura.	2 GLB	$ 30.761.080
2.01	Localización y replanteo	Durante el período evaluado se llevó a cabo la actividad de localización y replanteo, garantizando la correcta disposición y alineación de los elementos constructivos conforme a los planos y especificaciones del proyecto. Este proceso incluyó la verificación de coordenadas, niveles y ejes de referencia, asegurando la precisión en la ejecución de las obras y el cumplimiento de los estándares técnicos establecidos.	263.90 ml	$ 1.412.657

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS		
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR
2.10	Cerramiento en malla eslabonada con parales en tubería hg ø 50 mm, l = 2,4m, @2,0m, con 3 hileras de alambre de púas calibre 14 (incluye concreto f´c=24 mpa para pedestal, fundación y sobrecimiento)	Cerramiento en malla eslabonada con parales en tubería hg ø 50 mm, l = 2,4m, @2,0m, con 3 hileras de alambre de púas calibre 14 (incluye concreto f´c=24 mpa para pedestal, fundación y sobrecimiento)	59.86 m²	$ 20.038.315
2.11	Puerta en malla eslabonada con marco y soporte en tubería hg ø 50 mm de 1,45 m x 1,90 m (incluye bisagras y sistema de cierre)	Se llevó a cabo la fabricación e instalación de una puerta en malla eslabonada con marco y soporte en tubería HG de Ø 50 mm, con dimensiones de 1,45 m x 1,90 m. La estructura fue provista con bisagras y un sistema de cierre, asegurando su correcto funcionamiento y estabilidad dentro del cerramiento.	2 Und	$ 2.200.022
2.13	Demolición de estructuras existentes (incluye desmonte de cubiertas, vigas, columnas, mampostería, pisos, contrapiso y demás elementos)	Se llevó a cabo la demolición de estructuras existentes, abarcando el desmonte de cubiertas, vigas, columnas, mampostería, pisos, contrapiso y demás elementos constructivos especificados en el alcance del proyecto.	30 m²	$ 1.498.770
2.14	Material granular tipo recebo seleccionado, compactado al 95% del Proctor modificado	Suministro, extendido y compactación de material granular tipo recebo seleccionado, asegurando un grado de compactación del 95% conforme a los parámetros establecidos en el ensayo	161.96 m³	$ 33.648.879
2.15	Arena	Suministro y colocación de arena como material de recubrimiento para la tubería, asegurando su protección frente a impactos y esfuerzos externos. Esta actividad se ejecutó conforme a las especificaciones técnicas del proyecto, garantizando la estabilidad y durabilidad del sistema de tuberías.	23.75 m³	$ 4.021.113
2.16	Excavación manual común	La excavación manual común para la instalación de la tubería, garantizando el cumplimiento de las cotas y dimensiones establecidas en los planos del proyecto. Esta actividad se realizó con precisión para evitar interferencias con otras infraestructuras existentes y asegurar una base estable para la correcta disposición de la tubería.	204.60 m³	$ 20.206.326 $ 283.125.407

Una vez verificada la ejecución del periodo comprendido entre el 17 de febrero de 2025 al 26 de marzo de la Obra: ADECUACIÓN ELÉCTRICA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA VILLA OLÍMPICA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, el INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA EN BARRANCABERMEJA se procede a realizar los informes necesarios para realizar la suscripción del Acta Parcial No. 1 de la EMPRESA MIS INGENIERIA SAS y DIZAP INGENIERIA Y SUMINISTROS SAS.

Se firma para constancia del COMITÉ DE SEGUIMIENTO INTERVENTORÍA a los veintiséis (26) días del mes de marzo de 2025 en el Distrito de Barrancabermeja.

Daniela Rangel
RL MIS INGENIERÍA SAS

Cristian Camilo Zapata
DIZAP INGENIERIA Y SUMINISTROS SAS

William Cobos
Profesional de apoyo
Aspectos Técnico
INDERBA

Héctor Juan Sierra Tolosa
Profesional de apoyo
Aspectos Técnico
INDERBA

DIZAP
INGENIERIA & SUMINISTROS S.A.S

INFORME DESCRIPTIVO DE ACTIVIDADES TECNICAS Y BALANCE DE OBRA FINANCIERO DE INTERVENTORÍA ACTA 01
DEL 17 DE FEBRERO DE 2025 AL 26 DE MARZO DE 2025

OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ADECUACIÓN ELÉCTRICA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA VILLA OLÍMPICA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".

CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 593-2024
Barrancabermeja Santander
Marzo 30 de 2025

INTERVENTORÍA: DIZAP INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S
R/L: CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ

Aprobó
CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ Representante Legal

Calle 39 #29-190 Barrio Las Brisas – Barrancabermeja, Santander
Correo: dizapingenieriaysuministros@gmail.com Cel: 321 485 8765

DIZAP
INGENIERIA & SUMINISTROS S.A.S

INTRODUCCIÓN

Con el propósito de garantizar el adecuado control, supervisión y seguimiento del Contrato 592-2024 cuyo objeto es: ADECUACIÓN ELÉCTRICA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA VILLA OLÍMPICA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, el **INSTITUTO** PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA EN BARRANCABERMEJA, delegó a la firma interventora **DIZAP INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S** a través del Contrato 593-2024 para la INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ADECUACIÓN ELÉCTRICA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA VILLA OLÍMPICA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.

La interventoría ha sido concebida como una herramienta fundamental para garantizar la correcta ejecución del proyecto, velando por el cumplimiento de los estándares técnicos, la optimización de recursos, la prevención de riesgos y el respeto a las normativas vigentes en materia de construcción, seguridad industrial, medio ambiente y convivencia ciudadana.

El rol de la interventoría abarca la supervisión constante de las actividades desarrolladas por el contratista, la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas y normativas, el monitoreo del avance físico y financiero del proyecto, y la evaluación del impacto de las obras en la comunidad beneficiada. Además, se enfoca en mantener una comunicación fluida con todas las partes involucradas, promoviendo la resolución oportuna de inconvenientes y ajustes que puedan surgir durante el proceso constructivo.

De manera particular, la interventoría también ha puesto énfasis en garantizar la calidad de los materiales empleados, la seguridad y bienestar de los trabajadores en el frente de obra, y el cumplimiento de las metas trazadas en el cronograma establecido. Igualmente, se han realizado acciones para fomentar una adecuada socialización del proyecto con la comunidad, asegurando que las obras sean percibidas como un beneficio tangible para el entorno.

La presente introducción expone el alcance, objetivos y enfoque aplicado por la interventoría, destacando su compromiso con la transparencia, eficiencia y calidad en la ejecución del proyecto, en concordancia con los lineamientos definidos por *INDERBA* y con las disposiciones legales aplicables. Este esfuerzo conjunto busca no solo el éxito técnico y administrativo de las obras, sino también maximizar el impacto positivo en la calidad de vida de los habitantes del Distrito de Barrancabermeja.

Localización

El Distrito Especial de Barrancabermeja se encuentra al occidente del Departamento de Santander, forma parte de la provincia de Yariguíes. El distrito limita al norte con el municipio de Puerto Wilches, al sur con los municipios de Puerto Parra, Simacota y San Vicente de Chucurí, al Oriente con el municipio de San Vicente de Chucurí y Girón, y al Occidente con el Río Magdalena y el municipio de Yondó, departamento de Antioquia.

En las siguientes Figuras que a continuación se establecen se presenta la ubicación del proyecto desde lo más general hasta los puntos de trabajo específicos:

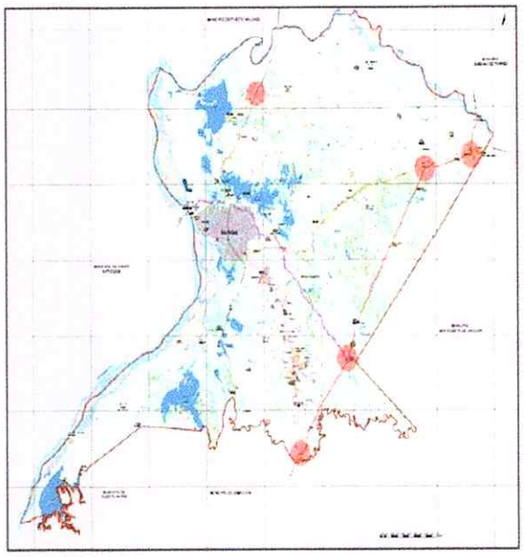

Ubicación de los escenarios a Intervenir.

Calle 39 #29-190 Barrio Las Brisas – Barrancabermeja, Santander
Correo: dizapingenieriaysuministros@gmail.com **Cel: 321 485 8765**

DIZAP
INGENIERIA & SUMINISTROS S.A.S

DESCRIPTIVO DE ACTIVIDADES TECNICAS Y BALANCE DE OBRA FINANCIERO DE INTERVENTORÍA ACTA 01 CONTRATO 593-2024

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ADECUACIÓN ELÉCTRICA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA VILLA OLÍMPICA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.

ALCANCE: VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO TECNICO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL CONTRATO 592-2024 ADECUACIÓN ELÉCTRICA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA VILLA OLÍMPICA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

ACLARACIONES ACTA PARCIAL No. 01 MIS INGENIERIA SAS 901.460.828-2

DIZAP INGENIERIA & SUMINISTROS S.A.S. como empresa interventora del Contrato 592-2024 cuyo objeto es ADECUACIÓN ELÉCTRICA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA VILLA OLÍMPICA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, hace constar que por error involuntario para el trámite del acta de Parcial No.1 del contrato 592-2024 de la Empresa Contratista MIS INGENIERIA SAS, se anexó el informe preliminar de interventoría que no correspondía a las actividades relacionadas y pagadas en dicha acta, así mismo se hace constar que en el documento denominado Certificación del avance de obra No. 1, se digitó por error involuntario un valor diferente al realmente ejecutado y pagado. Por lo tanto, se ajustan en el presente informe de interventoría No. 01, y se informa que el seguimiento y verificación técnica, administrativa y financiera realizada por esta interventoría esta de acuerdo con la ejecución de las obras eléctricas realizadas por la empresa contratista.

DIZAP
INGENIERIA & SUMINISTROS S.A.S

BOSQUEJO DE LOS SECTORES A INTERVENIR

PISTA MUNICIPAL DE PATINAJE
PISTA BICICRÓS
PÁRQUE RECREACIONAL

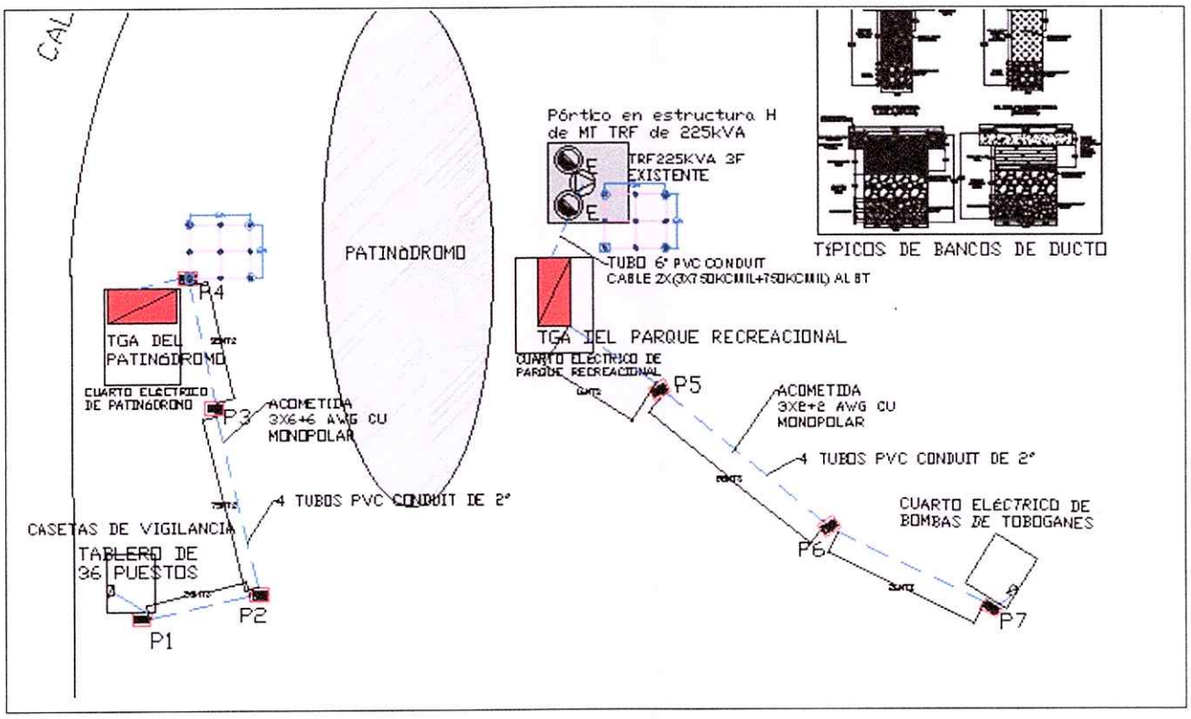

Calle 39 #29-190 Barrio Las Brisas – Barrancabermeja, Santander
Correo: dizapingenieriaysuministros@gmail.com **Cel: 321 485 8765**

DIZAP
INGENIERIA & SUMINISTROS S.A.S

OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICO

OBJETIVO GENERAL

Verificar, supervisar, hacer seguimiento y evaluar el cumplimiento del Contrato 592-2024 a través de una INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ADECUACIÓN ELÉCTRICA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA VILLA OLÍMPICA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, asegurando el correcto desarrollo del proyecto y la aplicación de los lineamientos contractuales establecidos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. **Verificación de Ejecución**: la interventoría deberá verificar que el Contrato 592-2024 objeto de vigilancia cumpla con los plazos establecidos en el cronograma de ejecución, para lo cual implementará los controles periódicos de las actividades programadas, así mismo, recomendar los ajustes a los que haya lugar, además deberá verificar, exigir y controlar permanentemente que el contratista aplique los procedimientos técnicos correctos en el desarrollo de las tareas de ejecución contractual
2. **Evaluación de Recursos**: revisar el uso de materiales, mano de obra y equipos, asegurando la optimización de los recursos y la aplicación de buenas prácticas constructivas.
3. **Análisis de Factores Externos**: Identificar y evaluar los factores que han influido en la ejecución de la obra, tales como condiciones climáticas, disponibilidad de insumos, imprevistos técnicos o cualquier otra situación que haya afectado el ritmo de trabajo con el fin de informar posibles modificaciones y adicionales.
4. **Supervisión de SST**: Verificar el cumplimiento de la normativa en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), asegurando que se implementen las medidas necesarias para la protección del personal, identificando posibles riesgos y proponiendo correctivos.
5. **Control Documental**: recopilar los registros fotográficos y documentales que evidencien la correcta ejecución de los trabajos, permitiendo una verificación objetiva del estado de avance de las obras.
6. **Realizar la Verificación del cumplimiento** a través de informes de Avance Técnico, Administrativo y Financiero.

DIZAP
INGENIERIA & SUMINISTROS S.A.S

OTROSI EN PRÓRROGA No. 01
CONTRATO OBRA PUBLICA No. 592-2024

DIECISIETE (17) DE FEBRERO 2025

CONTRATANTE:	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE BARRANCABERMEJA – INDERBA
NIT:	829.000.477-7
REPRESENTANTE LEGAL:	HENRY YAIR CORREA CARABALLO
CONTRATISTA:	MIS INGENIERIA S.A.S.
NIT:	NIT 901.460.828-2
REPRESENTANTE LEGAL:	DANIELA RANGEL ARIAS
C.C. N°	1.096.251.804
DOMICILIO:	Transversal 49A No. 10-01 Barrancabermeja
OBJETO:	ADECUACION ELECTRICA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA VILLA OLIMPICA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
VALOR INICIAL:	CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON SIETE CENTAVOS ($495.268.656,07)
PLAZO INCIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2024
FECHA INICIO:	28 DE DICIEMBRE 2024
FECHA SUSPENSION No. 1	31 DE DICIEMBRE 2024
FECHA REINICIO No. 1	17 DE FEBRERO 2025
PLAZO PRORROGA No. 01:	TRES (03) MESES
PLAZO TOTAL:	TRES (03) MESES Y CUATRO (04) DIAS
NUEVA FECHA TERMINACIÓN:	16 MAYO DE 2025
SUPERVISOR	DIRECTOR GENERAL

OTROSI EN PRÓRROGA No. 01
CONTRATO INTERVENTORIA OBRA PUBLICA No. 593-2024

DIECISIETE (17) DE FEBRERO 2025

CONTRATANTE:	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE BARRANCABERMEJA – INDERBA
NIT:	829.000.477-7
REPRESENTANTE LEGAL:	HENRY YAIR CORREA CARABALLO
CONTRATISTA:	DIZAP INGENIERIA & SUMINISTROS S.A.S.
NIT:	NIT 901.245.627-8
REPRESENTANTE LEGAL:	CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ
C.C. N°	1.096.225.874
DOMICILIO:	Calle 39 No,29-190 Barrio las Brisas
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ADECUACION ELECTRICA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA VILLA OLIMPICA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"..
VALOR INICIAL:	CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS ($51,562,700)
PLAZO INCIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2024
FECHA INICIO:	28 DE DICIEMBRE 2024
FECHA SUSPENSION No. 1	31 DE DICIEMBRE 2024
FECHA REINICIO No. 1	17 DE FEBRERO 2025
PLAZO PRORROGA No. 01:	TRES (03) MESES
PLAZO TOTAL:	TRES (03) MESES Y CUATRO (04) DIAS
NUEVA FECHA TERMINACIÓN:	16 MAYO DE 2025
SUPERVISOR	DIRECTOR GENERAL

DIZAP
INGENIERIA & SUMINISTROS S.A.S

INFORME DE EJECUCION FINANCIERA
Contrato de obra 592-2024

Contrato de obra		%
Valor del contrato	**$ 495,268,656.07**	**100%**
Acta 01	**$ 283,125,384.10**	**57.17%**
Saldo	**$ 212,143,271.97**	**42.83%**
Programado	**$ 232,776,268.35**	**47.00%**

INFORME DE EJECUCION FINANCIERA
Contrato de Interventoría 593-2024

Contrato de Interventoría		%
Valor del contrato	**$ 51,562,700.00**	**100%**
Acta 01	**$ 29,476,343.93**	**57.17%**
Saldo	**$ 22,086,356.07**	**42.83%**

INFORME DE VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO TECNICO Y ADMINISTRATIVO
ITEM No. 3 PARQUE RECREACIONAL, PATINODROMO
FICHA TECNICA INTERVENTORIA

Se informa que hubo ACTA MODIFICATORIA No 1, luego de realizar un análisis de las cantidades ejecutadas junto con el contratista, se presentan los ítems ejecutados.

Se presentan los ítems intervenidos en el periodo de del 17 de febrero de 2025 al 26 de marzo de 2025 por la Empresa contratista MIS INGENIERIA SAS en la ejecución del contrato 592-2024 y verificados por DIZAP INGENIERIA & SUMINISTROS S.A.S.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	MODIFICATORIA 01	ACTA PARCIAL 01	POR EJECUTAR
	OBRAS ELÉCTRICAS					
1.01	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE ACOMETIDA PRINCIPAL 3X6F+6N+6T AWG CABLE MONOPOLAR	ML	155	155.00		155.00
1.02	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE ACOMETIDA PRINCIPAL 3X2F+2N+2T AWG CABLE MONOPOLAR	ML	290	307.90	307.90	0.00
1.03	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN ACOMETIDA PRINCIPAL DE CABLE (2X(F3X750KCMIL+N750KCMIL)+T750KCMIL) MCM MONOPOLAR	ML	27	27.00		27.00
1.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA ELECTRICA PARA LUMINARIAS, TOMACORRIENTES, INCLUYE TUBERÌA EMT, SOPORTERÌA Y CABLEADO	UN	26	34.00		34.00

DIZAP
INGENIERIA & SUMINISTROS S.A.S

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	MODIFICATORIA 01	ACTA PARCIAL 01	POR EJECUTAR
OBRAS ELÉCTRICAS						
1.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PANEL LED REDODNDO DE SOBREPONER 24W LUZ FRÍA 6500K, INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN	UN	8	8.00		8.00
1.06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTOR LED 50W LUZ FRIA 4250 Lm IP65, INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN	UN	8	16.00		16.00
1.07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA DE EMERGENCIA 6W IP65 TIPO MIKEY MOUSE, INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN	UN	10	7.00		7.00
1.08	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE 4 TUBOS PVC DE 2" EN BANCO DE DUCTO , NO INCLUYE EXCAVACIÓN	ML	269	263.90	263.90	0.00
1.09	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERÍA IMC DE 6", INCLUYE ACCESORIOS Y CAPACETE	ML	6	6.00	6.00	0.00
1.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANCO DE DUCTO DE 2 TUBOS PVC DE 6" DE DIAMETRO, NO INCLUYE EXCAVACIÓN	ML	7	7.00	7.00	0.00
1.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CURVAS PVC DE 6" DE DIAMETRO	UND	4	4.00	4.00	0.00
1.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA DE INSPECCIÓN DE BT DE 60CMX60CMX100CM EN LADRILLO REVOQUE Y TAPA DE CONCRETO ANGULO ACERO	UND	7	7.00	7.00	0.00
1.13	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TABLERO GENERAL DE ACOMETIDAS AUTOSOPORTADO METÁLICO MODULAR IP55 DE 2000X800X600 MM DE BARRAJE 800A, INCLUYE TOTALIZADORES	UND	1	1.00		1.00
1.14	ADECUACIÓN DE TABLERO GENERAL DE ACOMETIDAS DE LAS TORRES Y AREAS COMUNES, BARRAJE 600A CON TOTALIZADOR PRINCIPAL 400A, 35KA.	UND	1	1.00	1.00	0.00
1.15	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TABLERO NORMAL DE 36 PUESTOS TRIFÀSICO AUTOSOPORTADO BARRAJE DE 100A CON TOTALIZADOR INCLUIDO, INCLUYE SPT Y ACCESORIOS	UND	1	1.00		1.00
1.16	SUMINISTRO E INSTALACION DE MALLA SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 5X5 CABLE 2/0 CU, CONECTADO CON SOLDADURA EXOTERMICA 90G, NO INCLUYE EXCAVACIÓN	GLB	2	2.00	2.00	0.00
OBRAS CIVILES COMPLEMENTARIAS						
2.01	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	ML	299	263.90	263.90	0.00
2.02	CONCRETO DE 3000 PSI PARA LOSA DE CONTRAPISO E=0.10M (NO INCLUYE	M2	9	9.00		9.00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	MODIFICATORIA 01	ACTA PARCIAL 01	POR EJECUTAR
OBRAS ELÉCTRICAS						
2.17	EXCAVACIÓN CON MAQUINA	M3	201	0.00	0.00	0.00

1. OBRAS ELÉCTRICAS

Ítem 1.02 SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE ACOMETIDA PRINCIPAL 3X2F+2N+2T AWG CABLE MONOPOLAR. En esta actividad se realizó del 17 de febrero al 26 de marzo de 2025 y consistió en verificar el suministro, transporte e instalación de la acometida principal utilizando cable monopolar **3X2F+2N+2T AWG**, en cumplimiento con las especificaciones técnicas y normativas vigentes. Se llevó a cabo la verificación de la adquisición del material, su traslado al sitio de obra en carrete para evitar dobleces o daños y su instalación según los requerimientos del proyecto. Durante su ejecución inicialmente se hizo seguimiento a los ductos para evitar obstrucciones usando una sonda, luego el conductor se sujeta a la punta y se pasa el conductor atreves de los ductos que se realizó, así el tendido del cableado en las canalizaciones dispuestas.

Se verificó la realización del ponchado de los conectores de compresión para su posterior conexión a los tableros eléctricos correspondientes y pruebas de continuidad y aislamiento para asegurar su correcto funcionamiento. Además, se observó la implementación de medidas de seguridad y señalización necesarias para la adecuada protección de la instalación. Evidencia Fotográfica Carpeta Anexo A en CD adjunto.

En este periodo se verificó la instalación de 307.9 m de cable en los siguientes puntos: entre patinódromo y pista BMX se instalaron 157.9 m y los restantes 150 m se instalaron dentro de las instalaciones del parque recreacional. Los certificados de calidad de los materiales de esta actividad se encuentran se encuentran en el anexo K del informe y en CD.

Cableado con sonda

Prueba de continuidad y aislamiento

Ponchado de cable

CANT. INICIAL	MAYORES CANTIDADES	CANTIDAD TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA
290 ML	17.9 ML	307.90 ML	307.90 ML

Ítem 1.08 SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE 4 TUBOS PVC DE 2" EN BANCO DE DUCTO, NO INCLUYE EXCAVACIÓN. Del 17 de febrero al 26 de marzo de 2025 se verificó el suministro, transporte e instalación de cuatro tubos de PVC de 2" en banco de ductos, cumpliendo con las especificaciones técnicas y los requerimientos del proyecto. Antes del inicio de la instalación de la tubería se realizó la inspección previa al área de instalación, se asegura que el sitio este limpio y libre de obstrucción, se marca la ruta, el trazado de la tubería y alineación de los ductos tubo por tubo para su adecuado funcionamiento, posteriormente se realiza el correcto instalado y las llegadas a las cajas de inspección. En este periodo se instaló un total de 263.9 m de este ítem, los cuales fueron distribuidos así: 128.9 m entre el Patinódromo y la pista BMX y 135 m dentro de las instalaciones del parque recreacional, Cabe destacar que los trabajos ejecutados no incluyeron excavación, ya que esta fase no hacía parte del alcance de la actividad facturada. Evidencia Fotográfica Carpeta Anexo A en CD adjunto.

Los certificados de calidad de los materiales de esta actividad se encuentran en el Anexo K del informe y en CD adjunto.

CANT. INICIAL	MENORES CANTIDADES	CANTIDAD TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA
269 ML	5.1 ML	263.90 ML	263.90 ML

Ítem 1.9 SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERÍA IMC DE 6", INCLUYE ACCESORIOS Y CAPACETE. Del 17 de febrero al 26 de marzo de 2025 se verificó el suministro, transporte e instalación de tubería IMC de 6", incluyendo los accesorios y el capacete requerido para su correcta disposición. Se verificó que esta actividad se ejecutó conforme a las especificaciones técnicas del proyecto, garantizando la calidad en la instalación y el cumplimiento de los estándares de seguridad establecidos.

Se realizó inspección de la ruta trazada para el traslado de la tubería, luego se evidenció el traslado al sitio e instalación, se verificó la ubicación al lado del poste de concreto existente donde se encuentra actualmente el transformador ubicado dentro de las instalaciones del parque recreacional, posteriormente se verificó la alineación y nivelación correctamente. Evidencia Fotográfica Carpeta Anexo A en CD adjunto.

Se observa que se amarra con cinta bandit con abrazaderas acorde a las especificaciones, luego se verificó la instalación el capacete. Los certificados de calidad de los materiales de esta actividad se encuentran en el Anexo K del informe y en CD adjunto.

CANT. INICIAL	MENORES CANTIDADES	CANTIDAD TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA
6 ML		6 ML	6 ML

Traslado a sitio y ubicación

Instalación tubería

Tubería instalada, sujetada y demarcada

Ítem 1.10 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANCO DE DUCTO DE 2 TUBOS PVC DE 6" DE DIAMETRO, NO INCLUYE EXCAVACIÓN. Del 17 de febrero al 26 de marzo de 2025 se verificó el suministro e instalación de un banco de ductos conformado por dos tubos de PVC de 6" de diámetro. Se verificó el cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato 592-2024. En el área de instalación, se hace seguimiento a la obra sobre el retiro de obstáculos, se acompaña en el trazado de la tubería aplicando posteriormente el producto de sellado, por último, se verifica visualmente las uniones y sellados para asegurar que estén correctamente aplicados y sin defecto. Esta actividad que se desarrolló en las instalaciones del parque recreacional siguiendo los estándares de calidad y seguridad establecidos, asegurando una correcta disposición de los ductos para su óptimo funcionamiento. Evidencia Fotográfica Carpeta Anexo A en CD adjunto.

Los certificados de calidad de los materiales de esta actividad se encuentran en el Anexo K del informe y en CD adjunto.

CANT. INICIAL	MENORES CANTIDADES	CANTIDAD TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA
7 ML		7 ML	7 ML

Traslado a sitio y alineación

Instalación e inspección y sellado

Instalación

Ítem 1.11 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CURVAS PVC DE 6" DE DIAMETRO. Del 17 de febrero al 26 de marzo de 2025, se verificó a cabo el suministro e instalación de curvas de PVC de 6" de diámetro, cumpliendo con las especificaciones técnicas del CONTRATO 592-2024, se verificó el área de instalación que está ubicado en el transformador de las instalaciones del parque recreacional, se retiraron los obstáculos,

se presenta y se ubican, aplicando posteriormente el producto de sellado, por último, se verifica visualmente las uniones y sellados para asegurar que estén correctamente aplicados y sin defecto. Esta actividad se realizó siguiendo los estándares de calidad y seguridad establecidos, asegurando una correcta conexión y alineación de los ductos para su óptimo funcionamiento dentro de la infraestructura prevista. Evidencia Fotográfica Carpeta Anexo A en CD adjunto.

Los certificados de calidad se encuentran en el Anexo K del informe y en CD adjunto.

CANT. INICIAL	MENORES CANTIDADES	CANTIDAD TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA
4 UND		4 UND	4 UND

Traslado a sitio y alineación

Instalación e inspección y sellado

Instalación

Ítem 1.12 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA DE INSPECCIÓN DE BT DE 60CMX60CMX100CM EN LADRILLO REVOQUE Y TAPA DE CONCRETO ANGULO ACERO. Del 17 de febrero al 26 de marzo de 2025, se evidencia que se ejecutó el suministro e instalación de una caja de inspección de baja tensión (BT) con dimensiones de 60 cm x 60 cm x 100 cm, construida en ladrillo con revoque y provista de una tapa de concreto reforzada con un ángulo de acero. Se verificó la localización, luego la excavación manual dimensiones necearías establecidas conforme al nivel de entrada y salida de las tuberías, luego se hizo seguimiento al pegue del ladrillo tipo arcilla, se verificó que los muros se levantaron de manera alineada cuidando la aplomada y el nivel, posteriormente se verificó el frizado interno e instalación de la tapa. Durante este periodo se verificó la instalación de 7 cajas de inspección, ubicadas así: 2 en las instalaciones del patinódromo, 2 en la pista de BMX y 3 en las instalaciones del parque recreacional. Estas actividades se desarrollaron conforme a las especificaciones técnicas del contrato de obra 592-2024, las cuales garantizando la durabilidad y funcionalidad de la infraestructura para facilitar futuras inspecciones y mantenimiento del sistema eléctrico. Evidencia Fotográfica Carpeta Anexo A en CD adjunto.

CANT. INICIAL	MENORES CANTIDADES	CANTIDAD TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA
7 UND		7 UND	7 UND

Excavación manual	Construcción muro	Frizado y terminado

Ítem 1.14 ADECUACIÓN DE TABLERO GENERAL DE ACOMETIDAS DE LAS TORRES Y AREAS COMUNES, BARRAJE 600A CON TOTALIZADOR PRINCIPAL 400A, 35KA. Del 17 de febrero al 26 de marzo de 2025, se llevó a cabo la adecuación del tablero general de acometidas de las torres de luminarias y áreas comunes del patinódromo actividades que fueron verificadas por la interventoría, incluyendo la instalación de un barraje de 600A con totalizador principal de 400A y capacidad de corte de 35kA. Se revisó e inspeccionó del sitio, se verificó el barrido y limpieza, luego se tomaron las medidas necesarias para la distribución de los nuevos totalizadores, después se ubicó los totalizadores en el punto y se fijan atornillados, posteriormente se realiza la verificación de la conexión de los cables identificados previamente. Se verificó que esta actividad se ejecutó conforme a las especificaciones técnicas y normatividad vigentes, asegurando la correcta distribución de energía, la seguridad del sistema eléctrico y su adecuado funcionamiento para la infraestructura intervenida. Evidencia Fotográfica Carpeta Anexo A en CD adjunto. Los certificados de calidad se encuentran en el Anexo K del informe y en CD adjunto.

CANT. INICIAL	MENORES CANTIDADES	CANTIDAD TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA
1 UND		1 UND	1 UND

	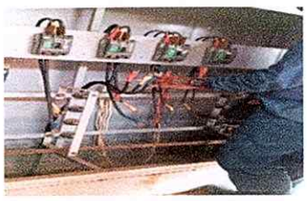	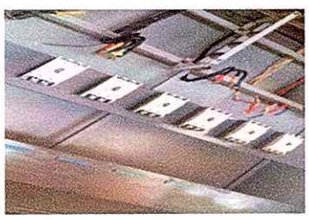
Inspección y medida de distancias	Desmantelamiento	Instalación totalizadores

Ítem 1.16 SUMINISTRO E INSTALACION DE MALLA SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 5X5 CABLE 2/0 CU, CONECTADO CON SOLDADURA EXOTERMICA 90G, NO INCLUYE EXCAVACIÓN. Del 17 de febrero al 26 de marzo de 2025, se realizó la verificación del suministro e instalación de una malla para el sistema de puesta a tierra con configuración 5x5, utilizando cable de cobre 2/0 CU, conectado mediante soldadura exotérmica de 90g. Se verificó la limpieza del área del trabajo, luego se verificaron las excavaciones según trazados, posterior a esto se verificó la instalación de las varillas de puesta a tierra golpeándolas hasta enterrarlas de manera que quede visible parte de la

punta, luego se verificó el tendido del cable de cobre desnudo 2/0 en la excavación, posteriormente se hizo seguimiento a la soldadura exotérmica uniendo el electrodo o varilla al cable. Se verificó la instalación de la punta al tablero al barraje de cada tablero. Esta actividad se realizó para protección de los tableros ubicados en el parque recreacional y en el Patinódromo, lo cual se verificó. Esta actividad se ejecutó conforme a las especificaciones técnicas del contrato 592-2024 y se verificaron los estándares de seguridad eléctrica, garantizando una correcta disipación de corrientes de falla y la protección de la infraestructura. Evidencia Fotográfica Carpeta Anexo A en CD adjunto. Los certificados de calidad se encuentran en el Anexo K del informe y en CD adjunto.

CANT. INICIAL	MENORES CANTIDADES	CANTIDAD TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA
2 GLB		2 GLB	2 GLB

Limpieza de área

Cableado

Soldadura cable-Varillas

2. OBRAS CIVILES COMPLEMENTARIAS

Ítem 2.01 LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO. Del 17 de febrero al 26 de marzo de 2025 se verificó la ejecución de la actividad de localización y replanteo, asegurando la correcta disposición y alineación de los elementos constructivos conforme a los planos y especificaciones del contrato 592-2024. Este proceso incluyó la verificación de coordenadas, niveles y ejes de referencia, garantizando la precisión en la ejecución de las obras y el cumplimiento de los estándares técnicos establecidos. Durante este periodo este ítem se ejecutaron 263.9 m² de los cuales entre el patinódromo y la pista BMX 128.9 m² y dentro de las instalaciones del parque recreacional 135 m².

Evidencia Fotográfica Carpeta Anexo A en CD adjunto.

CANT. INICIAL	MENORES CANTIDADES	CANTIDAD TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA
299 ML	5.1 ML	263.90 ML	263.90 ML

Localización Replanteo y limpieza

Ítem2.10 CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA CON PARALES EN TUBERÍA HG Ø 50 MM, L = 2,4M, @2,0M, CON 3 HILERAS DE ALMBRE DE PÚAS CALIBRE 14 (INCLUYE CONCRETO F´C=24 MPA PARA PEDESTAL, FUNDACIÓN Y SOBRECIMIENTO). Del 17 de febrero al 26 de marzo de 2025, se llevó a cabo la verificación de la construcción de un cerramiento en malla eslabonada con parales en tubería HG de Ø 50 mm, con una longitud de 2,4 m y separación de 2,0 m entre postes. La estructura incluyó la instalación de tres hileras de alambre de púas calibre 14 para reforzar la seguridad del área. Adicionalmente se verificó la ejecución de las cimentaciones utilizando concreto con una resistencia de f'c=24 MPa para la construcción de los pedestales con su respectiva cimentación (la fundación y el sobrecimiento). Esta actividad se desarrolló cumpliendo con los estándares técnicos y de calidad establecidos en el contrato 592-2024. Durante este periodo se verificó que se instalaron 59.38 m² de los cuales 8.5 m² son de cerramiento del tobogán parque recreacional y 50.88 m² son de cerramiento de protección al trasformador parque recreacional.

CANT. INICIAL	MAYORES CANTIDADES	CANTIDAD TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA
22 M2	37.86 M2	59.86 M2	59.86 M2

Desmantelamiento

Instalación malla

Soldadura

Ítem 2.11 PUERTA EN MALLA ESLABONADA CON MARCO Y SOPORTE EN TUBERÍA HG Ø 50 MM DE 1,45 M X 1,90M (INCLUYE VISAGRAS Y SISTEMA DE CIERRE). Del 17 de febrero al 26 de marzo de 2025 se llevó a cabo la verificación de la fabricación e instalación de una puerta con dos estructuras en malla eslabonada con marco y soporte en tubería HG de Ø 50 mm, con dimensiones de 1,45 m x 1,90 m. La estructura incluyó la instalación de bisagras y un sistema de cierre, garantizando su adecuado funcionamiento y seguridad. Esta actividad se ejecutó conforme a las especificaciones técnicas del contrato 592-2024, que aseguraron la resistencia y durabilidad de la puerta a dos abras dentro del cerramiento.

Evidencia Fotográfica Carpeta Anexo A en CD adjunto. Los certificados de calidad se encuentran en el Anexo K del informe y en CD adjunto.

CANT. INICIAL	MAYORES CANTIDADES	CANTIDAD TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA
2 UND		2 UND	59.86 M2

Desmantelamiento

Instalación malla

Puerta Malla Eslabonada

Puerta en Malla Eslabonada y Demolición caseta

Ítem 2.13 DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES. INCLUYE DESMONTE DE CUBIERTAS, VIGAS, COLUMNAS, MAMPOSTERIA, PISOS, CONTRAPISO Y DEMAS ELEMENTOS)., Del 17 de febrero al 26 de marzo de 2025 se verificó la ejecución de la demolición de estructuras existentes, incluyendo el desmonte de cubiertas, vigas, columnas, mampostería, pisos, contrapiso y demás elementos constructivos contemplados en el contrato 592-2024, dentro de las instalaciones del parque recreacional se verificó el desmantelamiento y demolición de la caseta eléctrica existente, además de los muros existentes en el cerramiento, Estas estructuras estaban ubicadas en el parque recreacional. Esta actividad se llevó a cabo de manera controlada, se verificó el cumplimiento de los protocolos de seguridad y manejo de escombros, con el fin de preparar el área para las nuevas intervenciones. Evidencia Fotográfica Carpeta Anexo A en CD adjunto.

CANT. INICIAL	MAYORES CANTIDADES	CANTIDAD TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA
30 M2		30 M2	30 M2

Demolición caseta

Ítem 2.14 MATERIAL GRANULAR TIPO RECEBO SELECCIONADO, COMPACTADO AL 95% DEL PRÓCTOR MODIFICADO. Del 17 de febrero al 26 de marzo de 2025, se llevó a cabo la verificación del suministro, extendido y compactación de material granular tipo recebo seleccionado, alcanzando un nivel de compactación del 95%, en total se suministraron 161.96 m³ de los cuales entre el patinódromo y la pista BMX se utilizaron 71.9 m² y en las instalaciones del parque recreacional 89.9 m³ de material recebo. Esta actividad se realizó conforme a las especificaciones técnicas del proyecto, garantizando una base estable y adecuada para las estructuras a construir, cumpliendo con los estándares de calidad y resistencia requeridos. Evidencia Fotográfica Carpeta Anexo A en CD adjunto. Los certificados de calidad se encuentran en el Anexo K del informe y en CD adjunto.

CANT. INICIAL	MENORES CANTIDADES	CANTIDAD TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA
249 M3	87.04 M3	161.96 M3	161.96 M3

Material tipo recebo seleccionado utilizado

Ítem 2.15 ARENA. Del 17 de febrero al 26 de marzo de 2025 se verificó el suministro y colocación de arena para el recubrimiento de la tubería, asegurando su adecuada protección contra impactos y esfuerzos externos. La verificación se hizo conforme a las especificaciones técnicas del contrato 592-2024, se verificó la estabilidad y durabilidad del sistema de tuberías. Se pudo confirmar que se utilizaron 23.75 m³ de arena de los cuales 11, 6 m³ se aplicaron entre el patinódromo y la pista de patinaje y dentro de las instalaciones del parque recreacional se aplicaron 12.15 m³ de arena. Evidencia Fotográfica Carpeta Anexo A en CD adjunto. Los certificados de calidad se encuentran en el Anexo K del informe y en CD adjunto.

CANT. INICIAL	MENORES CANTIDADES	CANTIDAD TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA
75 M3	51.25 M3		23.75 M3

Ítem 2.16 EXCAVACIÓN MANUAL COMÚN. Del 17 de febrero al 26 de marzo de 2025, se llevó a cabo la verificación de la excavación manual común para la instalación de la tubería, garantizando el cumplimiento de las cotas y dimensiones establecidas en las especificaciones técnicas del contrato 592-2024. Se verificó que esta actividad fue realizada con precisión para evitando interferencias con otras infraestructuras y se verificó el aseguramiento de una base estable para la correcta disposición de la tubería, cumpliendo con los estándares de calidad y seguridad establecidos. Durante periodo se realizaron 204,6 m³ de excavación manual los cuales 105.43 m³ se ejecutaron dentro de las instalaciones del parque recreacional y 99.17 m³ se ejecutaron entre las instalaciones del patinódromo y la pista BMX. Evidencia Fotográfica Carpeta Anexo A en CD adjunto. Los certificados de calidad se encuentran en el Anexo K del informe y en CD adjunto.

CANT. INICIAL	MAYORES CANTIDADES	CANTIDAD TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA
49 M3	155.60 M3	204.60 M3	204.60 M3

Memorias de Cálculo

Se verificaron 15 memorias de cálculo conforme a este primer informe de Interventoría, permitiendo un control detallado sobre las cantidades de cada actividad ejecutada.

Verificación de Cumplimiento

La interventoría verificó que el contratista cumplió con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato.

Inspección de Protección Personal

Se inspeccionó el buen estado de los elementos de protección personal y la dotación suministrada por el contratista.

Capacitación del Personal

Se verificó que el personal contó con la capacitación necesaria para la realización de las tareas encomendadas, así como con los permisos y certificaciones requeridos.

DIZAP
INGENIERIA & SUMINISTROS S.A.S

Bitácora de Obra

Fecha: Lunes, 17 de febrero de 2025
Hora de inicio: 7:00 a. m.
Hora de salida: 5:30 p. m.
Condiciones climáticas: Mañana nublada - Tarde lluvias

Charla de Seguridad:

Se dio inicio a la localización y replanteo de las áreas de trabajo para establecer con precisión los puntos de intervención. Este proceso garantiza que las actividades se desarrollen conforme a los diseños y especificaciones técnicas del proyecto.

Se realizó la demarcación del terreno, asegurando la correcta delimitación de las zonas de trabajo y su alineación con las cantidades presupuestadas. Se verificaron niveles y referencias topográficas, instalando señalizaciones para orientar la ejecución de las siguientes fases de obra.

Al finalizar la jornada, se validaron los puntos replanteados, asegurando que las áreas quedaran listas para continuar con las actividades programadas. Durante todo el proceso, se contó con el acompañamiento de la interventoría, verificando el cumplimiento de los procedimientos y la correcta ejecución de los trabajos.

Fecha: Martes 18 de febrero de 2025
Hora de inicio: 7:00 a. m.
Hora de salida: 5:30 p. m.
Condiciones climáticas: Mañana nublada - Tarde lluvioso

Charla de Seguridad:

prevención de riesgos durante las excavaciones manuales. Se enfatizó la importancia del uso adecuado de los equipos de protección personal (EPP), la correcta manipulación de herramienta

Tras la verificación de las áreas delimitadas el día anterior, en horas de la mañana se inició la excavación manual en los sectores previamente replanteados. Se avanzó conforme a las especificaciones establecidas, asegurando la estabilidad del terreno y cumpliendo con los protocolos de seguridad.

Sin embargo, debido a las condiciones climáticas adversas en la tarde, con precipitaciones constantes, se suspendieron las actividades de excavación para evitar riesgos asociados a la acumulación de agua y debilitamiento del suelo. Se realizó una inspección de las áreas intervenidas y se tomaron medidas de contención para evitar erosión o desprendimientos.

Durante toda la jornada, se contó con el acompañamiento de la interventoría, supervisando la correcta ejecución de los trabajos y el cumplimiento de las medidas de seguridad establecidas.

Fecha: miércoles, 19 de febrero de 2025
Hora de inicio: 7:00 a. m.
Hora de salida: 5:30 p. m.
Condiciones climáticas: Mañana despejada - Tarde nublada

Charla de Seguridad:

Antes de iniciar las actividades, se realizó una charla de seguridad enfocada en la prevención de riesgos en excavaciones manuales. Se reforzó la importancia del uso adecuado de los equipos de protección personal (EPP), la señalización del área de trabajo y la verificación constante de la estabilidad del terreno. También se instruyó al personal sobre protocolos en caso de detección de suelos inestables o presencia de agua en las excavaciones.

Actividades Realizadas: Durante la jornada, se continuó con las excavaciones manuales siguiendo las delimitaciones y cotas establecidas por el equipo de topografía. Se garantizó que los trabajos se realizaran conforme a los niveles proyectados, asegurando precisión en las profundidades requeridas y respetando las especificaciones del diseño.

El clima despejado en la mañana permitió un buen avance en la excavación, optimizando el rendimiento del equipo en campo. Sin embargo, en la tarde, con el aumento de nubosidad y riesgo de lluvia, se implementaron medidas preventivas para evitar afectaciones en las zonas intervenidas. Se realizó una inspección de los frentes de trabajo para verificar la estabilidad de las excavaciones y se colocaron barreras de protección en sectores críticos.

Durante toda la jornada, se contó con el acompañamiento de la interventoría, supervisando el cumplimiento de los procedimientos establecidos y garantizando la correcta ejecución de los trabajos.

Fecha: Jueves, 20 de febrero de 2025
Hora de inicio: 7:00 a. m.
Hora de salida: 5:30 p. m.
Condiciones climáticas: Mañana despejada - Tarde lluviosa

Charla de Seguridad:

La charla de seguridad del día estuvo enfocada en la prevención de accidentes por trabajos en excavaciones y el manejo de emergencias en caso de lluvias intensas. Se explicó la importancia de mantener siempre despejadas las áreas de trabajo, evitar la acumulación de materiales cerca de los bordes de excavación y respetar las zonas de circulación para minimizar el riesgo de deslizamientos o atrapamientos. También se repasaron los protocolos de evacuación y el uso de herramientas adecuadas para estabilizar el terreno en caso de lluvias inesperadas.

Actividades Realizadas:

Durante la mañana, con condiciones climáticas favorables, se continuó con las excavaciones en las áreas establecidas para la instalación de la malla de puesta a tierra y las cajas de inspección, así como en los tramos destinados a los bancos de ductos. Se verificó la correcta nivelación de las excavaciones conforme a los planos y

especificaciones del proyecto, asegurando la estabilidad del terreno y la precisión en las dimensiones requeridas.

En horas de la tarde, con la llegada de las lluvias, se adoptaron medidas preventivas para evitar afectaciones en las áreas intervenidas. Se suspendieron temporalmente las excavaciones en los sectores más susceptibles a encharcamiento, priorizando labores de aseguramiento y protección de los frentes de trabajo. Se realizó una inspección general para verificar que no hubiera desplazamientos de tierra ni acumulaciones de agua que pudieran comprometer la seguridad de los operarios o la integridad de la obra.

Durante toda la jornada, se contó con el acompañamiento de la interventoría, supervisando el desarrollo de las actividades y garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y de seguridad.

Fecha: Viernes, 21 de febrero de 2025
Hora de inicio: 7:00 a. m.
Hora de salida: 5:30 p. m.
Condiciones climáticas: Mañana despejada - Tarde lluviosa

Charla de Seguridad:

La charla de seguridad del día se enfocó en la importancia del **uso adecuado de herramientas y equipos en excavaciones y perfilamiento de zanjas**. Se enfatizó en la manipulación segura de palas, picas y compactadores manuales para evitar lesiones por esfuerzo repetitivo. Además, se recordó la necesidad de mantener posturas ergonómicas al realizar trabajos prolongados y de respetar los espacios de trabajo para evitar accidentes por deslizamientos de tierra o caída de materiales.

Actividades Realizadas:

Finalizadas las excavaciones manuales, se dio inicio al **perfilamiento de las zanjas** con apoyo del equipo de topografía, asegurando que las cotas establecidas en planos fueran las correctas antes de continuar con el siguiente proceso constructivo.

Una vez verificadas las cotas y niveles, se procedió con la **aplicación de la cama de arena**, cuya función es proporcionar una base uniforme y proteger la tubería contra impactos o irregularidades del terreno. Posteriormente, se inició con la **instalación de la tubería**, avanzando en los tramos previamente preparados y asegurando su correcta alineación y nivelación.

En la tarde, con la presencia de lluvias, se implementaron medidas preventivas para evitar el deterioro de las excavaciones y garantizar la seguridad de los trabajadores. Se reforzaron los puntos críticos con material granular y se verificó el drenaje adecuado para evitar acumulación de agua en las zonas de trabajo.

Durante toda la jornada, se contó con el acompañamiento de la interventoría, supervisando cada fase del proceso para garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y de seguridad

Fecha: Lunes, 24 de febrero de 2025
Hora de inicio: 7:00 a. m.
Hora de salida: 5:30 p. m.
Condiciones climáticas: Mañana despejada - Tarde con lluvias moderadas

Charla de Seguridad:

La charla de seguridad del día estuvo enfocada en la **importancia de la señalización y delimitación de áreas de trabajo**, con el objetivo de prevenir incidentes y garantizar la seguridad del personal. Se hizo énfasis en el uso correcto de elementos de protección personal (EPP), especialmente en jornadas con condiciones climáticas adversas, y en la necesidad de mantener despejados los accesos a las zonas de trabajo.

Actividades Realizadas:

Dado el estado del clima y con el fin de evitar riesgos asociados al movimiento de tierras, se priorizaron actividades que no requirieran excavaciones ni trabajos en suelos saturados. Durante la jornada se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- **Demarcación y replanteo de áreas de trabajo**, asegurando la correcta delimitación de las zonas de intervención.
- **Figurado y armado de acero**, preparando el refuerzo estructural para los elementos de concreto que serán instalados en las siguientes etapas del proyecto.
- **Verificación de materiales y herramientas**, garantizando que todos los insumos necesarios para las siguientes actividades estuvieran disponibles y en óptimas condiciones.

Las lluvias moderadas en la tarde impidieron el avance en actividades de excavación y relleno. Se espera que las condiciones climáticas mejoren en los próximos días para retomar estos trabajos sin afectar la calidad ni la seguridad en la ejecución.

Durante toda la jornada, se contó con el acompañamiento de la interventoría, supervisando las actividades y verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y de seguridad

Fecha: Martes, 25 de febrero de 2025
Hora de inicio: 7:00 a. m.
Hora de salida: 5:30 p. m.
Condiciones climáticas: Mañana soleada - Tarde soleada

Charla de Seguridad:

La charla de seguridad del día estuvo enfocada en la **importancia de las técnicas de manipulación y colocación de tuberías**, así como en la correcta compactación del material de relleno. Se recordó al personal la necesidad de respetar las especificaciones técnicas para evitar asentamientos y garantizar la estabilidad de las instalaciones. Además, se enfatizó en el uso adecuado de los equipos de protección personal (EPP) y en la importancia de la hidratación debido a las altas temperaturas.

Actividades Realizadas:

Durante la jornada se avanzó con la instalación de la tubería para el banco de ductos, asegurando el cumplimiento de las cotas establecidas y la correcta alineación. Posteriormente, se inició el proceso de relleno con material granular tipo recebo, aplicando compactación en capas para garantizar la estabilidad estructural y prevenir asentamientos futuros.

El proceso fue supervisado en todo momento por la interventoría, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y los estándares de seguridad.

Fecha: Miércoles, 26 de febrero de 2025
Hora de inicio: 7:00 a. m.
Hora de salida: 5:30 p. m.
Condiciones climáticas: Mañana nublada - Tarde nublada sin probabilidad de lluvias

Charla de Seguridad:

La charla del día se centró en **medidas de seguridad en trabajos con concreto y manipulación de materiales pesados**. Se enfatizó la importancia del uso adecuado de los equipos de protección personal (EPP), especialmente guantes y botas de seguridad, para evitar lesiones durante el proceso de fundida de pisos. Asimismo, se reforzó la necesidad de mantener el área de trabajo limpia y libre de escombros para prevenir accidentes.

Actividades Realizadas:

Durante la jornada, se completó la instalación de los bancos de ductos, asegurando el correcto posicionamiento de la tubería y la compactación del material de relleno en los distintos puntos de la obra. Posteriormente, se dio inicio a la fundida de los pisos para las cajas de inspección, garantizando las especificaciones técnicas requeridas.

Para el día siguiente, está programado el inicio de la colocación de ladrillos y el proceso de pañetado. Todas las actividades fueron supervisadas por la interventoría, asegurando el cumplimiento de los estándares de calidad y seguridad

Fecha: Jueves, 27 de febrero de 2025
Hora de inicio: 7:00 a. m.
Hora de salida: 5:30 p. m.
Condiciones climáticas: Mañana soleada - Tarde nublada

Charla de Seguridad:

La charla del día se centró en **seguridad en trabajos de albañilería y demolición**, abordando la correcta manipulación de herramientas, el uso obligatorio de elementos de protección personal (cascos, guantes, gafas y botas de seguridad), y la importancia de mantener despejadas y señalizadas las áreas de trabajo para evitar riesgos de accidentes. Se reforzaron las medidas preventivas para la manipulación de materiales pesados y se recordó la necesidad de realizar pausas activas para prevenir fatiga laboral.

Actividades Realizadas:

En la jornada de la mañana, se dio inicio a la colocación de ladrillos para la construcción de las cajas de inspección, asegurando que cada hilada mantuviera la alineación y nivelación adecuadas conforme a las especificaciones técnicas. Posteriormente, se avanzó con el pañetado de las cajas, garantizando un acabado uniforme y resistente, con una correcta aplicación de la mezcla para evitar filtraciones y garantizar su durabilidad.

Durante la tarde, se procedió con la fundida de las tapas en concreto directamente en sitio, permitiendo su ajuste preciso a cada estructura y asegurando que cumplan con los

requerimientos de resistencia y estabilidad. Se verificó el adecuado fraguado del material, asegurando la correcta dosificación y compactación del concreto para evitar fisuras o defectos.

Adicionalmente, se dio inicio a la demolición de la caseta existente, siguiendo los protocolos establecidos para este tipo de intervención. Se implementaron medidas de seguridad adicionales, como la delimitación del área de trabajo y la gestión controlada de los escombros para evitar afectaciones en el entorno.

Todas las labores fueron supervisadas por la interventoría, verificando el cumplimiento de los procedimientos técnicos y normativos, así como la correcta ejecución de cada una de las actividades programadas para la jornada.

Fecha: Viernes, 28 de febrero de 2025
Hora de inicio: 7:00 a. m.
Hora de salida: 5:30 p. m.
Condiciones climáticas: Mañana soleada - Tarde nublada

Charla de Seguridad:

La charla del día se enfocó en **seguridad en trabajos de demolición y excavación**, resaltando la importancia del uso de elementos de protección personal, el manejo adecuado de herramientas manuales y mecánicas, así como la señalización de las zonas de intervención para evitar incidentes. Se reforzaron las medidas de prevención ante posibles colapsos de material suelto en las excavaciones y la correcta disposición de los escombros generados en la demolición.

Actividades Realizadas:

Durante la jornada de la mañana, se finalizó la construcción de las cajas de inspección, asegurando la correcta aplicación del pañetado y verificando la nivelación y resistencia de las tapas de concreto previamente fundidas en sitio. Se realizaron los últimos ajustes estructurales y de acabado para garantizar que cumplan con las especificaciones técnicas establecidas.

En paralelo, se concluyó la demolición de la caseta existente, ejecutando el retiro controlado de los escombros y la limpieza del área de trabajo. Se supervisó que la demolición se llevara a cabo de manera progresiva y segura, minimizando el impacto en las estructuras aledañas.

Por la tarde, se dio inicio a las excavaciones para los cimientos del cerramiento en malla eslabonada, realizando la delimitación del área y el trazado correspondiente según planos. Se implementaron controles para garantizar que las dimensiones de las excavaciones sean las requeridas y se mantenga la estabilidad del terreno circundante.

Todas las actividades fueron supervisadas por la interventoría, asegurando el cumplimiento de los procedimientos técnicos y normativos establecidos para el proyecto.

Fecha: Lunes, 3 de Marzo de 2025
Hora de inicio: 7:00 a. m.
Hora de salida: 5:30 p. m.
Condiciones climáticas: Mañana nublada - Tarde despejada

Charla de Seguridad:

Se socializaron las medidas de seguridad en trabajos de instalación de cableado y sistemas de puesta a tierra, haciendo énfasis en el uso adecuado de herramientas especializadas, la manipulación segura de conductores eléctricos y la correcta ejecución de conexiones mediante soldadura exotérmica. Se recordaron los procedimientos para la verificación de continuidad y resistencia en las conexiones a tierra, con el fin de garantizar la eficiencia del sistema.

Actividades Realizadas:

Se inició la instalación del tendido de conductores eléctricos, utilizando cable de cobre con aislamiento termoplástico según las especificaciones del proyecto. Se realizaron las canalizaciones correspondientes y el enrutamiento de los cables dentro de las tuberías y ductos previamente dispuestos, asegurando el cumplimiento de los radios de curvatura mínimos y la correcta distribución de circuitos eléctricos. Se llevaron a cabo pruebas de continuidad para garantizar la correcta instalación y funcionalidad del cableado.

Adicionalmente, se inició la instalación del sistema de puesta a tierra, empleando una malla de cobre enterrada a la profundidad especificada en los planos eléctricos del proyecto. Para la interconexión de los electrodos y conductores de tierra, se utilizó soldadura exotérmica, asegurando una unión molecular duradera y de baja impedancia. Se verificó la correcta ejecución de cada punto de conexión, garantizando la adecuada dispersión de corrientes de falla y protegiendo así la integridad del sistema eléctrico y de las estructuras aledañas.

Todas las actividades fueron supervisadas por la interventoría, asegurando el cumplimiento de los estándares eléctricos y normativos aplicables.

Fecha: Martes, 4 de Marzo de 2025
Hora de inicio: 7:00 a. m.
Hora de salida: 5:30 p. m.
Condiciones climáticas: Mañana soleada - Tarde soleada

Charla de Seguridad:

Se socializaron las medidas de seguridad para trabajos de relleno y compactación en áreas con sistemas de puesta a tierra, enfatizando la importancia de evitar daños a los conductores enterrados. Asimismo, se abordaron las precauciones en la manipulación de cableado eléctrico y la instalación del cerramiento perimetral, incluyendo el uso de equipos de protección personal (EPP) y la prevención de riesgos mecánicos en el manejo de herramientas de fijación y anclaje.

Actividades Realizadas:

Se completó la cobertura del sistema de puesta a tierra con material de recebo, realizando la compactación en capas sucesivas con el fin de garantizar la estabilidad del terreno y la correcta disipación de corrientes de falla. Se verificaron los valores de resistencia de tierra mediante pruebas de medición con telurómetro, asegurando que los niveles se encuentren dentro de los parámetros establecidos en la normativa vigente.

En paralelo, se finalizó la instalación del cableado en los diferentes bancos de ductos, siguiendo el trazado definido en los planos eléctricos. Se realizó la distribución y tendido de los conductores de potencia y control, asegurando el cumplimiento de los radios de curvatura, separación entre circuitos y fijaciones con abrazaderas en puntos estratégicos para evitar esfuerzos mecánicos sobre el cableado.

Adicionalmente, se dio inicio a la instalación del sistema de cerramiento perimetral en malla eslabonada, comenzando con la excavación de los pozos para los postes estructurales. Se ejecutó la colocación y alineación de los postes metálicos, fijándolos con concreto según las especificaciones de diseño. Posteriormente, se realizó el tensado inicial de la malla, asegurando una correcta sujeción y estabilidad estructural.

Todas las actividades se llevaron a cabo bajo la supervisión de la interventoría, garantizando el cumplimiento de los estándares técnicos y normativos aplicables.

Fecha: miércoles, 5 de marzo de 2025
Hora de inicio: 7:00 a. m.
Hora de salida: 5:30 p. m.
Condiciones climáticas: Mañana nublada - Tarde lluviosa

Charla de Seguridad:

Se realizó una inspección previa de las condiciones del terreno, enfocándose en la estabilidad del suelo tras los procesos de compactación. Se reforzaron las medidas de seguridad relacionadas con el uso de herramientas para compactación, asegurando el cumplimiento de protocolos de seguridad y el uso adecuado de equipos de protección personal (EPP).

Actividades Realizadas:

Durante la mañana, se efectuó una verificación detallada del estado del terreno en las áreas intervenidas, evaluando la respuesta del suelo ante el proceso de compactación Se supervisó la correcta ejecución del procedimiento, asegurando la uniformidad de la compactación y la adherencia a los parámetros técnicos establecidos en el diseño del proyecto.

Asimismo, se realizó una revisión del equipo y herramientas necesarias para la instalación del tablero eléctrico, garantizando la disponibilidad de materiales y la correcta calibración de los instrumentos de medición. Se verificó el estado y operatividad de los equipos y fijación, así como la correcta identificación de los circuitos y puntos de conexión.

Sin embargo, debido a las lluvias presentadas en horas de la tarde, no se pudo avanzar con la instalación del tablero, por lo que se priorizó la revisión y validación del inventario de herramientas y equipos para garantizar un inicio eficiente de los trabajos una vez mejoren las condiciones climáticas.

Todas las actividades fueron supervisadas por la interventoría, asegurando el cumplimiento de los estándares técnicos y de seguridad establecidos.

Fecha: jueves, 6 de marzo de 2025
Hora de inicio: 7:00 a. m.
Hora de salida: 5:30 p. m.
Condiciones climáticas: Mañana con lluvias - Tarde nublada

Charla de Seguridad:

Se reforzaron las medidas de seguridad relacionadas con la manipulación de materiales y herramientas en condiciones de humedad, enfatizando la prevención de riesgos por superficies resbaladizas y el correcto uso de equipos de protección personal (EPP). Además, se realizaron recomendaciones sobre la correcta manipulación de estructuras metálicas para evitar incidentes por descargas eléctricas o lesiones por objetos cortopunzantes.

Actividades Realizadas:

Dado que las condiciones climáticas en la mañana impidieron el desarrollo de actividades eléctricas, se priorizó el avance en la instalación del cerramiento perimetral en malla eslabonada. Se llevó a cabo el proceso de figurado y corte de los elementos estructurales, asegurando la correcta alineación y nivelación de los postes de soporte.

Asimismo, se trabajó en la fijación y tensado progresivo de la malla, utilizando anclajes adecuados para garantizar su estabilidad y resistencia. Durante la jornada de la tarde, con mejores condiciones climáticas, se logró un avance significativo en la instalación, con el objetivo de finalizar esta actividad dentro del cronograma establecido.

Debido a la persistencia de la humedad en el área de trabajo, no se llevaron a cabo actividades relacionadas con el sistema eléctrico, priorizando la seguridad del personal.

Todas las labores fueron supervisadas por la interventoría, asegurando el cumplimiento de los estándares técnicos y normativos del proyecto.

Fecha: viernes, 7 de marzo de 2025
Hora de inicio: 7:00 a. m.
Hora de salida: 5:30 p. m.
Condiciones climáticas: Mañana soleada - Tarde nublada

Charla de Seguridad:

Se reforzaron las medidas de seguridad para trabajos en altura y manipulación de cables eléctricos, con especial énfasis en el uso adecuado de elementos de protección personal (EPP), inspección de herramientas y verificación de condiciones del área de trabajo para evitar riesgos eléctricos y caídas.

Actividades Realizadas:

- Finalización de la instalación del cerramiento en malla eslabonada, asegurando la correcta fijación de postes y tensores para garantizar estabilidad estructural.
- Continuación con la adecuación y preparación de las acometidas principales, asegurando el correcto posicionamiento de las canalizaciones y la disposición de los conductores eléctricos conforme a las especificaciones del diseño.
- Avance en el tendido del cable restante para la alimentación de los diferentes circuitos, verificando la correcta disposición en los ductos y bandejas portacables, con el respectivo aseguramiento y organización según normativa técnica vigente.
- Inspección y verificación del estado de los materiales y equipos utilizados, asegurando su adecuado funcionamiento y cumplimiento con los estándares de calidad y seguridad.

Todas las actividades fueron supervisadas por la interventoría para garantizar su correcta ejecución y cumplimiento de los lineamientos del proyecto.

Fecha: lunes, 10 de marzo de 2025
Hora de inicio: 7:00 a. m.
Hora de salida: 5:30 p. m.
Condiciones climáticas: Mañana soleada - Tarde soleada

Charla de Seguridad:
Se reforzaron las medidas de seguridad en la manipulación de cables eléctricos, el uso de herramientas aisladas y la prevención de riesgos en trabajos en altura. Además, se recordó la importancia del orden y la limpieza en la zona de trabajo para evitar incidentes.

Actividades Realizadas:
Se finalizó el tendido de cables para las acometidas principales del tablero general de alimentación (TGA) del patinódromo y la adecuación del parque recreacional. Para ello, se llevó a cabo la correcta instalación de los cables dentro de los ductos y canalizaciones previamente dispuestas, asegurando el cumplimiento de los parámetros eléctricos establecidos.

Fecha: martes, 11 de marzo de 2025
Hora de inicio: **7:00 a. m.**
Hora de salida: **5:30 p. m.**
Condiciones climáticas: **Mañana soleada - Tarde nublada**

Charla de Seguridad:

Se enfatizó en la manipulación segura de equipos eléctricos y la correcta aplicación de procedimientos para trabajos con conexiones de alta capacidad. Se revisaron protocolos de uso de herramientas especializadas y medidas de protección ante posibles fallas eléctricas.

Actividades Realizadas:

Se avanzó en la instalación del **Tablero General de Acometidas (TGA)**, asegurando la correcta fijación y alineación de la estructura. Se realizaron perforaciones y anclajes para la instalación del **barranje de 600A**, incluyendo el montaje de los soportes y la adecuación de las canalizaciones para el cableado principal. Adicionalmente, se ejecutó la canalización y tendido de cables para la conexión del **totalizador principal de 400A, 35KA**, con pruebas preliminares de continuidad y aislamiento, garantizando el cumplimiento de los estándares técnicos requeridos.

Fecha: miércoles, 12 de marzo de 2025
Hora de inicio: **7:00 a. m.**
Hora de salida: **5:30 p. m.**
Condiciones climáticas: **Mañana despejada - Tarde con lluvias ligeras**

Charla de Seguridad:

Se reforzaron las recomendaciones sobre el uso de equipos de protección personal (EPP) para trabajos eléctricos, incluyendo guantes dieléctricos y herramientas aisladas. Se revisaron las medidas de bloqueo y etiquetado (LOTO) para evitar energización accidental de circuitos en instalación.

Actividades Realizadas:

Se continuó con la instalación del barranje de 600A, completando la conexión de las barras de distribución y verificando el ajuste de pernos y conexiones de acuerdo con el torque especificado. Se instalaron los dispositivos de protección y el sistema de tierras para la correcta disipación de fallas eléctricas. Se completó la interconexión de las torres y áreas comunes con el totalizador principal de **400A, 35KA, realizando** pruebas de resistencia y continuidad en las líneas principales, asegurando la estabilidad del sistema.

Fecha: Jueves, 13 de marzo de 2025

Hora de inicio: 7:00 a. m.
Hora de salida: 5:30 p. m.
Condiciones climáticas: Mañana soleada - Tarde nublada

Charla de Seguridad:

Se repasaron los protocolos de seguridad para la activación de sistemas eléctricos, incluyendo pruebas previas antes de la puesta en funcionamiento. Se verificó el estado de herramientas y equipos, asegurando condiciones óptimas para la ejecución de los trabajos finales.

Actividades Realizadas:

Se finalizó la instalación del **Tablero General de Acometidas (TGA)** y del **barranje de 600A**, completando la fijación de conexiones y ajustes finales. Se ejecutaron pruebas de aislamiento, continuidad y resistencia, garantizando la operatividad de las instalaciones. Se verificó el balanceo de cargas y la correcta distribución en las torres y áreas comunes, realizando mediciones con equipos especializados. Se inspeccionó el totalizador principal de **400A, 35KA**, asegurando su correcto funcionamiento dentro de los parámetros técnicos establecidos.

Fecha: Miercoles, 25 de marzo de 2025
Hora de inicio: 7:00 a. m.
Hora de salida: 5:30 p. m.
Condiciones climáticas: Mañana soleada - Tarde soleada

Charla de Seguridad:
Se realizaron las últimas verificaciones de seguridad antes de la puesta en marcha del sistema. Se recordó la importancia de reportar cualquier anomalía y se establecieron protocolos de respuesta ante posibles contingencias eléctricas.

Actividades Realizadas:

Se concluyeron las actividades planificadas, completando la instalación del **Tablero General de Acometidas (TGA), barranje de 600A y totalizador principal de 400A, 35KA**. Se llevaron a cabo las pruebas finales de puesta en servicio, incluyendo medición de voltajes, verificación de fases y pruebas de carga, confirmando la estabilidad del sistema. Se realizó la documentación técnica correspondiente, dejando registro de las conexiones y parámetros obtenidos. Adicionalmente, se ejecutaron las obras complementarias, incluyendo la instalación de señalización, ajuste de protecciones y limpieza del área de trabajo, dejando las instalaciones operativas y listas para su uso.

Resumen de actividades de Interventoría Contrato 593-2024

1. Avances en la Ejecución del Proyecto:

- Durante el periodo comprendido entre el 17 de febrero de 2025 al 26 de marzo de 2025 el equipo de interventoría verificó los trabajos realizados en la ejecución del Acta Parcial No. 01 del contrato 592-2024. El avance es del 57.17%, lo cual refleja la adecuada planificación, coordinación y ejecución y verificación de las actividades encargadas. Las obras han cumplido con los cronogramas establecidos, garantizando que los objetivos físicos proyectados sean alcanzados.
- Se constató que los trabajos realizados cumplieron con los estándares técnicos exigidos, lo que demuestra un compromiso por parte del contratista con la calidad y durabilidad de las intervenciones realizadas en cada adecuación realizada.

2. Seguimiento y Control de la Interventoría:

- La interventoría ha desempeñado un papel fundamental en el aseguramiento de la calidad y el cumplimiento de las actividades. Este seguimiento incluyó la supervisión directa en campo del contrato 592-2024, donde se verificó que los procedimientos constructivos se ejecutaron conforme a las especificaciones técnicas, normativas de seguridad y estándares de calidad previamente establecidos.
- Desde el ámbito administrativo y financiero, se ha llevado un control minucioso del flujo de caja del proyecto en relación con la línea base presupuestal, permitiendo prever y corregir posibles desviaciones a tiempo. Esto ha permitido mantener un balance adecuado entre la inversión ejecutada y los recursos proyectados.

3. Verificación de Idoneidad del Personal y Cumplimiento de Obligaciones:

- La interventoría realizó inspecciones regulares para asegurar que todo el personal asignado por el contratista contara las habilidades, experiencia y capacitación necesarias para ejecutar las actividades asignadas. Además, se verificó el cumplimiento riguroso de las obligaciones legales relacionadas con los aportes al sistema de seguridad social integral y demás parafiscales, garantizando la protección y bienestar de los trabajadores involucrados en el proyecto.

4. Disponibilidad de Recursos y Cumplimiento Contractual:

- Se comprobó que el contratista MIS INGENERIA SAS contrato 592-2024 ha cumplido con la provisión de los recursos técnicos, humanos y materiales necesarios para la ejecución de las obras. Esto incluye maquinaria adecuada, herramientas de última generación y equipos en condiciones óptimas, lo que ha permitido que las actividades se desarrollen sin interrupciones.
- Además, se verificó que MIS INGENENIERIA SAS contrato 592-2024 ha cumplido con las cláusulas contractuales relativas a la movilización de recursos, evidenciando un compromiso claro con los términos acordados en el contrato.

5. Actualización y Vigencia de Pólizas:

- La interventoría corroboró que las pólizas correspondientes al contrato principal y al contrato de interventoría están vigentes y actualizadas, proporcionando un respaldo jurídico y financiero adecuado. Esto asegura que los riesgos asociados al proyecto estén debidamente mitigados y que los intereses de las partes involucradas estén protegidos.

  Se anexa informe de Interventoría explicativo donde se especifican aspectos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos.

Atentamente,

CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ
C.C. 1.096.225.874 DE B/BERMEJA
Representante legal DIZAP INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S
NIT. 901.245.627-8
DIZAP INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S
R.L. CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ

DIZAP
INGENIERÍA & SUMINISTROS S.A.S

CERTIFICACION SOPORTE DE PAGOS SALARIALES Y SGSSI

DIZAP INGENIERIA Y SUMISTROS SAS identificada con NIT 901.245.627-8 firma que realiza la interventoría técnica, administrativa y financiera del Contrato de Obra 590-2024 cuyo objeto es: ADECUACION ELECTRICA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA VILLA OLIMPICA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA , certifica que se realizaron los pagos salariales de la obra así como la afiliación y pago de los Aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral (SGSSI) que incluye salud, pensión, riesgos laborales y aportes a Cajas de Compensación del 17 de febrero al 26 de marzo de 2025.

Así como también se certifica que la Compañía Ejecutora MIS INGENIERIA SAS identificada con NIT 901.460.828-2 da cumplimiento al beneficio del artículo 114-1del estatuto Tributario denominado Exoneración de aportes.

Se certifica en el Distrito de Barrancabermeja, al 17 de marzo del 2025

CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ
C.C. 1.096.225.874 DE B/BERMEJA
Representante legal DIZAP INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S
NIT. 901.245.627-8
Firma Interventora

Calle 39 #29-190 Barrio Las Brisas – Barrancabermeja, Santander
Correo: dizapingenieriaysuministros@gmail.com **Cel: 321 485 8765**

Inderba	**INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA** **GESTION INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA** **MEMORIA DE CALCULO**	AREA: GESTION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA ACTA: 001

NUMERO DELCONTRATO	ITEM	DESCRIPCION	PERIODO		
Contrato de obra pública No. 592-2024	1.08	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE 4 TUBOS PVC DE 2" EN BANCO DE DUCTO, NO INCLUYE EXCAVACIÓN	17 de Febrero del 2025	A	25 de Marzo de 2025

ESQUEMA

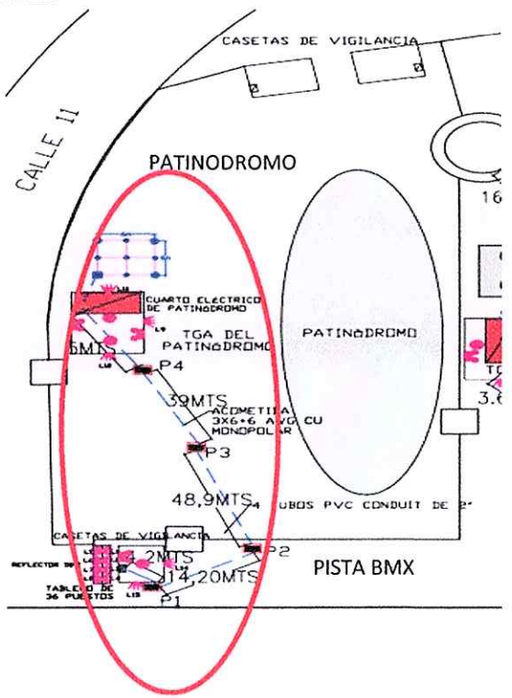

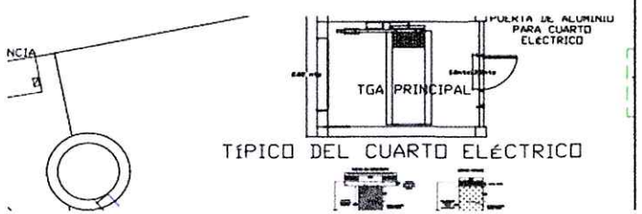

CALCULO DE CANTIDADES

DIMENSIONES (SI APLICA)

LOCALIZACION	L(m)	a (m)	h/e (m)	Total
P4 (PATINODROMO)- P3 (PATINODROMO)	39.00			39.00
P3 (PATINODROMO) - P2 (PISTA BMX)	48.90			48.90
P2 (PISTA BMX) - P1 (PISTA BMX)	14.20			14.20
TGA (PARQUE RECREACIONAL) - P5 (PARUQE RECREACIONAL)	3.60			3.60
P5 (PARQUE RECREACIONAL) - P6 (PARQUE RECREACIONAL)	33.00			33.00
P6 (PARQUE RECREACIONAL) - P7 (PARQUE RECREACIONAL	33.00			33.00
P7 (PARQUE RECREACIONAL) - P8 (PARQUE RECREACIONAL	66.20			66.20
P5 (PARQUE RECREACIONAL) - P9 (PARQUE RECREACIONAL	26.00			26.00
		TOTAL		263.90

Inderba	**INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA** **GESTION INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA** **MEMORIA DE CALCULO**	AREA: GESTION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA ACTA: 001

NUMERO DELCONTRATO	ITEM	DESCRIPCION	PERIODO		
Contrato de obra pública No. 592-2024	1.08	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE 4 TUBOS PVC DE 2" EN BANCO DE DUCTO, NO INCLUYE EXCAVACIÓN	17 de Febrero del 2025	A	25 de Marzo de 2025

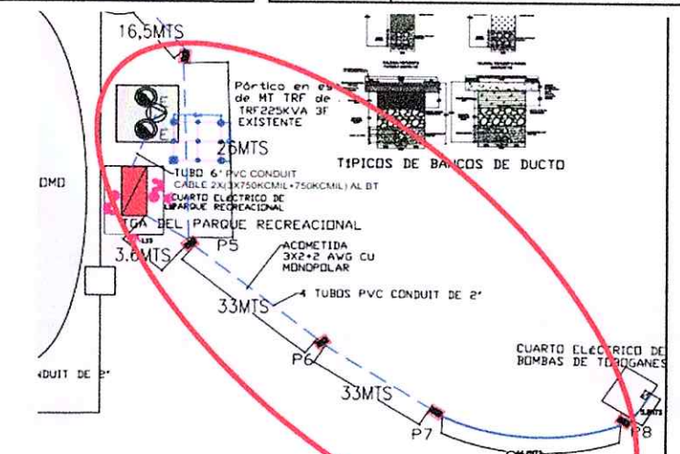

PARQUE RECREACIONAL

REGISTRO FOTOGRÁFICO

CONSOLIDADO DE CANTIDADES CALCULADAS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VoBo
1.08	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE 4 TUBOS PVC DE 2" EN BANCO DE DUCTO, NO INCLUYE EXCAVACIÓN	ML	263.90	$ 110,672.00	$ 29,206,340.80	

	ÉLABORÓ (CONTRATISTA DE OBRA): MIS INGENIERIA S.A.S		APROBÓ (INTERVENTORIA): DIZAP INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S
FIRMA	Daniela Rangel A.		
NOMBRE	DANIELA RANGEL ARIAS		CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ

Inderba	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA GESTION INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MEMORIA DE CALCULO	AREA: GESTION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA ACTA: 001

NUMERO DELCONTRATO	ITEM	DESCRIPCION	PERIODO		
Contrato de obra pública No. 592-2024	1.16	SUMINISTRO E INSTALACION DE MALLA SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 5X5 CABLE 2/0 CU, CONECTADO CON SOLDADURA EXOTERMICA 90G, NO	17 de Febrero del 2025	A	25 de Marzo del 2025

ESQUEMA

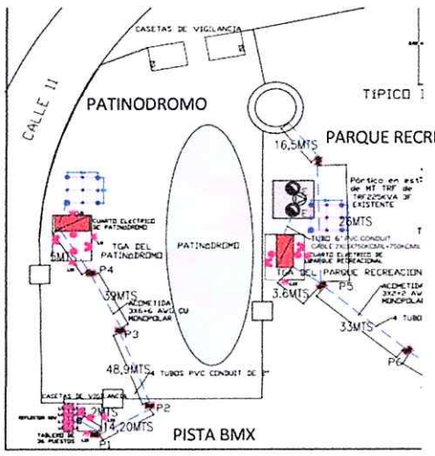

CALCULO DE CANTIDADES

DIMENSIONES (SI APLICA)

LOCALIZACION	UND	a (m)	h/e (m)	Total
TGA PARQUE RECREACIONAL				1
TGA PATINODROMO				1
		TOTAL		2

REGISTRO FOTOGRÁFICO

CONSOLIDADO DE CANTIDADES CALCULADAS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VoBo
1.16	SUMINISTRO E INSTALACION DE MALLA SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 5X5 CABLE 2/0 CU, CONECTADO CON SOLDADURA EXOTERMICA 90G, NO INCLUYE EXCAVACIÓN	UND	2.00	$ 15,380,540.00	$ 30,761,080.00	

	ELABORÓ (CONTRATISTA DE OBRA): MIS INGENIERIA S.A.S		APROBÓ (INTERVENTORIA): DIZAP INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S
FIRMA	Daniela Rangel A.		
NOMBRE	DANIELA RANGEL ARIAS		CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ

Inderba	**INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA** **GESTION INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA** **MEMORIA DE CALCULO**	AREA: GESTION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA ACTA: 001

NUMERO DELCONTRATO	ITEM	DESCRIPCION	PERIODO		
Contrato de obra pública No. 592-2024	1.02	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE ACOMETIDA PRINCIPAL 3X2F+2N+2T AWG CABLE MONOPOLAR	17 de Febrero del 2025	A	25 de Marzo de 2025

ESQUEMA

PATINODROMO

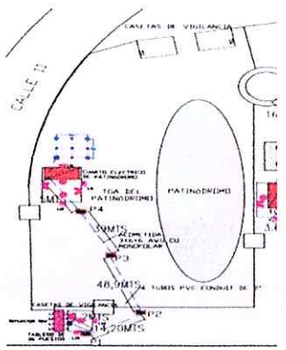

PATINODROMO Y PISTA DE BICICROS

PISTA BMX

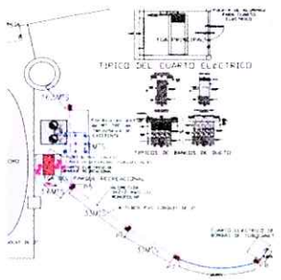

CALCULO DE CANTIDADES

DIMENSIONES (SI APLICA)

LOCALIZACION	L(m)	bucle de reserva	h/e (m)	Total
TGA (PATINODROMO) - P4 (PATINODROMO)	**5.00**	**5.00**		**10.00**
P4 (PATINODROMO)- P3 (PATINODROMO)	**39.00**	**5.00**		**44.00**
P3 (PATINODROMO) - P2 (PISTA BMX)	**48.90**	**5.00**		**53.90**
P2 (PISTA BMX) - P1 (PISTA BMX)	**14.20**			**14.20**
P1 (PISTA BMX - TABLERO FINAL (PISTA BMX)	**4.20**			**4.20**
TGA (PARQUE RECREACIONAL) - P5 (PARQUE RECREACIONAL)	**3.60**			**3.60**
P5 (PARQUE RECREACIONAL) - P6 (PARUQE RECREACIONAL)	**33.00**	**5.00**		**38.00**
P6 (PARQUE RECREACIONAL) - P7 (PARQUE RECREACIONAL)	**33.00**	**5.00**		**38.00**
P7 (PARQUE RECREACIONAL) - P8 (PARQUE RECREACIONAL)	**66.00**	**5.00**		**71.00**
P5 (PARQUE RECREACIONAL) - P9 (PARQUE RECREACIONAL)	**26.00**	**5.00**		**31.00**
		TOTAL		**307.90**

Inderba

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA

GESTION INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

MEMORIA DE CALCULO

AREA	GESTION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
ACTA	001

NUMERO DELCONTRATO	ITEM	DESCRIPCION
Contrato de obra pública No. 592-2024	1.02	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE ACOMETIDA PRINCIPAL 3X2F+2N+2T AWG CABLE MONOPOLAR

PERIODO		
17 de Febrero del 2025	A	25 de Marzo de 2025

PARQUE RECREACIONAL

REGISTRO FOTOGRÁFICO

CONSOLIDADO DE CANTIDADES CALCULADAS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VoBo
1.02	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE ACOMETIDA PRINCIPAL 3X2F+2N+2T AWG CABLE MONOPOLAR	ML	307.90	$ 247,376.00	$ 76,167,070.40	

	ÉLABORÓ (CONTRATISTA DE OBRA): MIS INGENIERIA S.A.S		APROBÓ (INTERVENTORIA): DIZAP INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S
FIRMA	Daniela Rangel A.		
NOMBRE	DANIELA RANGEL ARIAS		CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ

Inderba	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA GESTION INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MEMORIA DE CALCULO	AREA	GESTION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
		ACTA	001

NUMERO DELCONTRATO	ITEM	DESCRIPCION	PERIODO		
Contrato de obra pública No. 592-2024	1.14	ADECUACIÓN DE TABLERO GENERAL DE ACOMETIDAS DE LAS TORRES Y AREAS COMUNES, BARRAJE 600A CON TOTALIZADOR PRINCIPAL 400A,	17 de Febrero del 2025	A	25 de Marzo del 2025

ESQUEMA

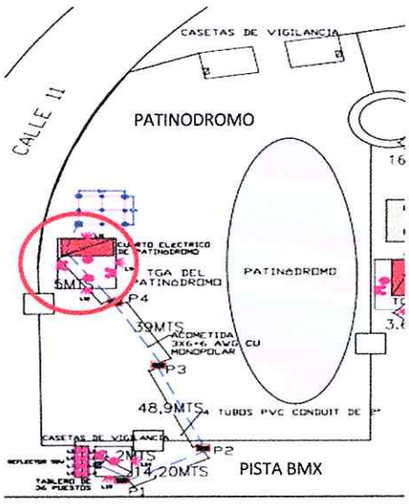

CALCULO DE CANTIDADES

DIMENSIONES (SI APLICA)

LOCALIZACION	UND	a (m)	h/e (m)	Total
CUARTO ELECTRICO PATINODROMO	1			1
		TOTAL		1

REGISTRO FOTOGRÁFICO

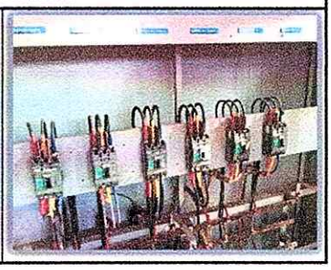

CONSOLIDADO DE CANTIDADES CALCULADAS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VoBo
1.14	ADECUACIÓN DE TABLERO GENERAL DE ACOMETIDAS DE LAS TORRES Y AREAS COMUNES, BARRAJE 600A CON TOTALIZADOR PRINCIPAL 400A, 35KA.	UND	1.00	$ 17,435,784.00	$ 17,435,784.00	

	ÉLABORÓ (CONTRATISTA DE OBRA): MIS INGENIERIA S.A.S		APROBÓ (INTERVENTORIA): DIZAP INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S
FIRMA	Daniela Rangel A.		
NOMBRE	DANIELA RANGEL ARIAS		CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ

Inderba

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA

GESTIÓN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

MEMORIA DE CALCULO

AREA	GESTION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
ACTA	001

NUMERO DELCONTRATO	ITEM	DESCRIPCION	PERIODO		
Contrato de obra pública No. 592-2024	1.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA DE INSPECCIÓN DE BT DE 60CMX60CMX100CM EN LADRILLO REVOQUE Y TAPA DE CONCRETO	17 de Febrero del 2025	A	25 de Marzo del 2025

ESQUEMA

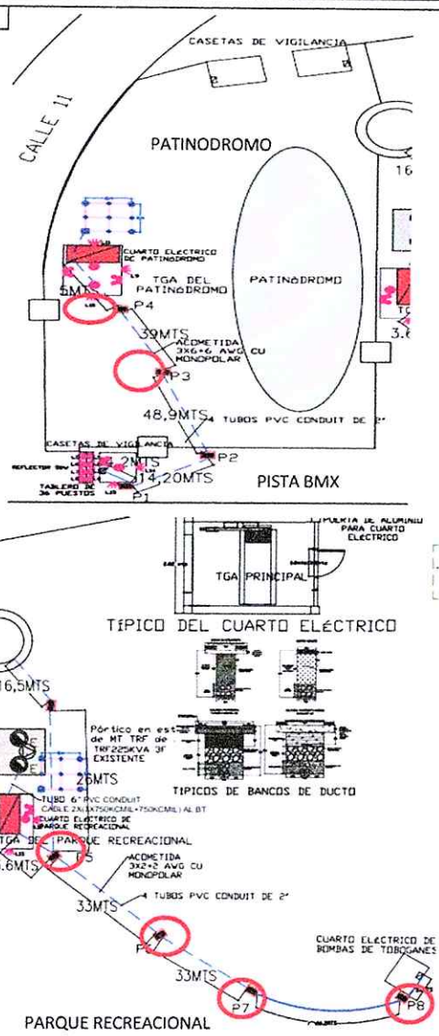

CALCULO DE CANTIDADES

DIMENSIONES (SI APLICA)

LOCALIZACION	UND	a (m)	h/e (m)	Total
P5 (PARQUE RECREACIONAL)	1.00			1.00
P6 (PARQUE RECREACIONAL)	1.00			1.00
P7 (PARQUE RECREACIONAL)	1.00			1.00
P4 (PATINODROMO)	1.00			1.00
P3 (PATINODROMO)	1.00			1.00
P2 (PISTA BMX)	1.00			1.00
P1 (PISTA BMX)	1.00			1.00
		TOTAL		7.00

REGISTRO FOTOGRÁFICO

PISTA BMX

CONSOLIDADO DE CANTIDADES CALCULADAS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VoBo
1.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA DE INSPECCIÓN DE BT DE 60CMX60CMX100CM EN LADRILLO REVOQUE Y TAPA DE CONCRETO ANGULO ACERO	UND	7.00	$ 3,447,331.00	$ 24,131,317.00	

	ÉLABORÓ (CONTRATISTA DE OBRA): MIS INGENIERIA S.A.S	PARQUE RECREACIONAL	APROBÓ (INTERVENTORIA): JMINISTROS S.A.S
FIRMA	Daniela Rangel A.		
NOMBRE	DANIELA RANGEL ARIAS		CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ

Inderba

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA

GESTION INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

MEMORIA DE CALCULO

AREA	GESTION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
ACTA	001

NUMERO DELCONTRATO	ITEM	DESCRIPCION	PERIODO		
Contrato de obra pública No. 592-2024	1.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANCO DE DUCTO DE 2 TUBOS PVC DE 6" DE DIAMETRO, NO INCLUYE EXCAVACIÓN	17 de Febrero del 2025	A	25 de Marzo del 2025

ESQUEMA

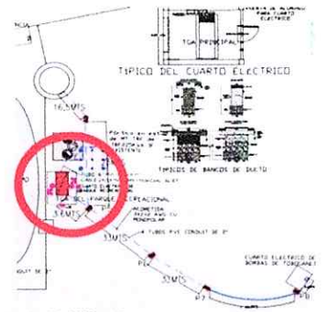

PARQUE RECREACIONAL

CALCULO DE CANTIDADES

DIMENSIONES (SI APLICA)

LOCALIZACION	L(m)	a (m)	h/e (m)	Total
TRANSFORMADOR - TGA (PARQUE RECREACIONAL)	7			7
		TOTAL		7

REGISTRO FOTOGRÁFICO

CONSOLIDADO DE CANTIDADES CALCULADAS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VoBo
1.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANCO DE DUCTO DE 2 TUBOS PVC DE 6" DE DIAMETRO, NO INCLUYE EXCAVACIÓN	M	7.00	$ 392,819.00	$ 2,749,733.00	

	ÉLABORÓ (CONTRATISTA DE OBRA): MIS INGENIERIA S.A.S		APROBÓ (INTERVENTORIA): DIZAP INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S
FIRMA	Daniela Rangel A.		
NOMBRE	DANIELA RANGEL ARIAS		CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ

Inderba	**INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA** **GESTION INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA** **MEMORIA DE CALCULO**	AREA: GESTION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA ACTA: 001

NUMERO DELCONTRATO	ITEM	DESCRIPCION	PERIODO		
Contrato de obra pública No. 592-2024	1.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CURVAS PVC DE 6" DE DIAMETRO	17 de Febrero del 2025	A	25 de Marzo del 2025

ESQUEMA

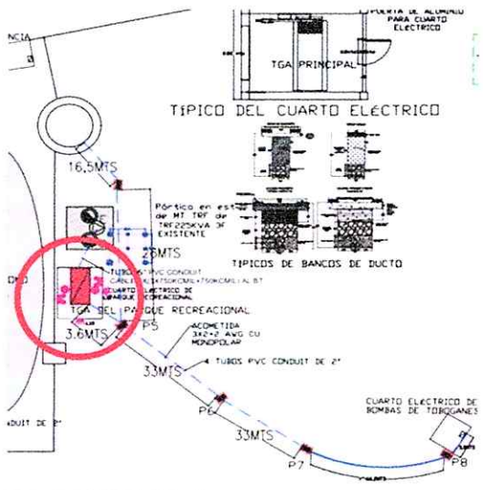

PARQUE RECREACIONAL

CALCULO DE CANTIDADES

DIMENSIONES (SI APLICA)

LOCALIZACION	UND	a (m)	h/e (m)	Total
TRANSFORMADOR - TGA (PARQUE RECREACIONAL)	4			4
		TOTAL		4

REGISTRO FOTOGRÁFICO

CONSOLIDADO DE CANTIDADES CALCULADAS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VoBo
1.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CURVAS PVC DE 6" DE DIAMETRO	UND	4.00	$ 362,395.00	$ 1,449,580.00	

	ÉLABORÓ (CONTRATISTA DE OBRA): MIS INGENIERIA S.A.S		APROBÓ (INTERVENTORIA): DIZAP INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S
FIRMA	Daniela Rangel A.		
NOMBRE	DANIELA RANGEL ARIAS		CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ

Inderba

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA

GESTION INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

MEMORIA DE CALCULO

AREA	GESTION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
ACTA	001

NUMERO DELCONTRATO	ITEM	DESCRIPCION
Contrato de obra pública No. 592-2024	1.09	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERÍA IMC DE 6", INCLUYE ACCESORIOS Y CAPACETE

PERIODO		
17 de Febrero del 2025	A	25 de Marzo del 2025

ESQUEMA

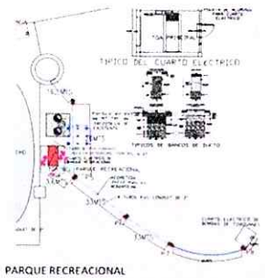

PARQUE RECREACIONAL

CALCULO DE CANTIDADES

DIMENSIONES (SI APLICA)

LOCALIZACION	L(m)	a (m)	h/e (m)	Total
TRANSFORMADOR - TGA (PARQUE RECREACIONAL)	6			6
		TOTAL		6

REGISTRO FOTOGRÁFICO

CONSOLIDADO DE CANTIDADES CALCULADAS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VoBo
1.09	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERÍA IMC DE 6", INCLUYE ACCESORIOS Y CAPACETE	M	6.00	$ 3,033,070.00	$ 18,198,420.00	

	ÉLABORÓ (CONTRATISTA DE OBRA): MIS INGENIERIA S.A.S		APROBÓ (INTERVENTORIA): DIZAP INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S
FIRMA	Daniela Rangel A.		
NOMBRE	DANIELA RANGEL ARIAS		CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ

Inderba

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA

GESTION INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

MEMORIA DE CALCULO

AREA	GESTION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
ACTA	001

NUMERO DELCONTRATO	ITEM	DESCRIPCION	PERIODO		
Contrato de obra pública No. 592-2024	2.14	MATERIAL GRANULAR TIPO RECEBO SELECCIONADO, COMPACTADO AL 95% DEL PROCTOR MODIFICADO	17 de Febrero del 2025	A	25 de Marzo del 2025

ESQUEMA

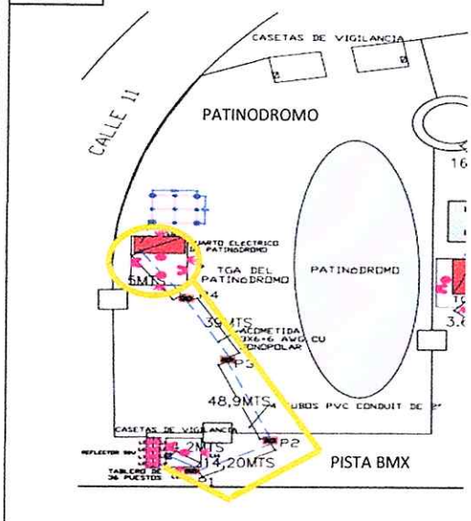

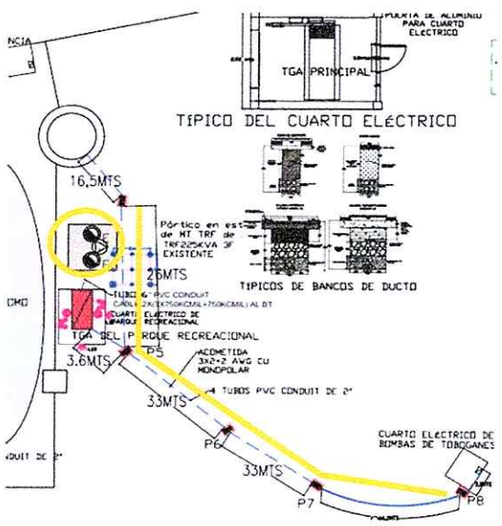

CALCULO DE CANTIDADES 53.351 56.61 120

DIMENSIONES (SI APLICA)

LOCALIZACION	L(m)	a (m)	h/e (m)	Total
P3 (PATINODROMO) - P2 (BMX)	48.90	0.95	0.6	27.873
TGA PARQUE RECREACIONAL - P5 (PARQUE RECREACIONAL)	3.60	0.85	0.6	1.836
P5 (PARQUE RECREACIONAL)- P6 (PARQUE RECREACIONAL)	33.00	0.85	0.6	16.83
P6 (PARQUE RECREACIONAL)- P7 (PARQUE RECREACIONAL)	33.00	0.85	0.6	16.83
P4 (PATINODROMO)- P3 (PATINODROMO)	39.00	0.45	0.6	10.53
P2 (BMX) - P1 (BMX)	14.20	0.45	0.6	3.834
PPUESTA A TIERRA TGA (PARQUE RECREACIONAL)	30.6	0.6	1.15	21.114
PPUESTA A TIERRA TGA (PATINODROMO)	30.6	0.6	1.15	21.114
PISTA BMX		TOTAL		161.96

REGISTRO FOTOGRÁFICO

CONSOLIDADO DE CANTIDADES CALCULADAS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VoBo
2.14	MATERIAL GRANULAR TIPO RECEBO SELECCIONADO, COMPACTADO AL 95% DEL PRÓCTOR MODIFICADO	M3	161.96	$ 207,763.00	$ 33,648,879.95	

	ÉLABORÓ (CONTRATISTA DE OBRA): MIS INGENIERIA S.A.S		APROBÓ (INTERVENTORIA): DIZAP INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S
FIRMA	Daniela Rangel A.		
NOMBRE	DANIELA RANGEL ARIAS		CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ

Inderba	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA GESTION INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MEMORIA DE CALCULO	AREA	GESTION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
		ACTA	001

NUMERO DELCONTRATO	ITEM	DESCRIPCION	PERIODO		
Contrato de obra pública No. 592-2024	2.13	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES. INCLUYE DESMONTE DE CUBIERTAS, VIGAS, COLUMNAS, MAMPOSTERIA, PISOS, CONTRAPISO Y	17 de Febrero del 2025	A	25 de Marzo del 2025

ESQUEMA

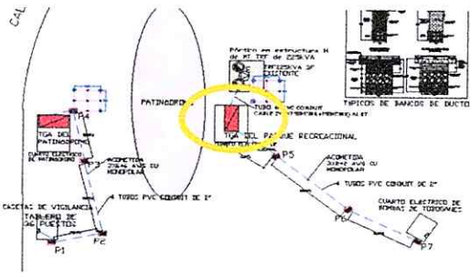

CALCULO DE CANTIDADES

DIMENSIONES (SI APLICA)

LOCALIZACION PARQUE RECREACIONAL	L(m)	a (m)	h/e (m)	Total
TGQ	6	3	0.2	3.6
Pared	6	3	0.2	3.6
Pared	6	3	0.2	3.6
Pared	6	3	0.2	3.6
Piso	6	6	0.2	7.2
Techo				8.4
		TOTAL		30

REGISTRO FOTOGRÁFICO

CONSOLIDADO DE CANTIDADES CALCULADAS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VoBo
2.13	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES. INCLUYE DESMONTE DE CUBIERTAS, VIGAS, COLUMNAS, MAMPOSTERIA, PISOS, CONTRAPISO Y DEMAS ELEMENTOS.	M3	30.00	$ 49,959.00	$ 1,498,770.00	

	ÉLABORÓ (CONTRATISTA DE OBRA): MIS INGENIERIA S.A.S		APROBÓ (INTERVENTORIA): DIZAP INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S
FIRMA	Daniela Rangel A.		
NOMBRE	DANIELA RANGEL ARIAS		CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ

Inderba

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA

GESTION INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

MEMORIA DE CALCULO

AREA	GESTION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
ACTA	001

NUMERO DELCONTRATO	ITEM	DESCRIPCION	PERIODO		
Contrato de obra pública No. 592-2024	2.01	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	17 de Febrero del 2025	A	25 de Marzo del 2025

ESQUEMA

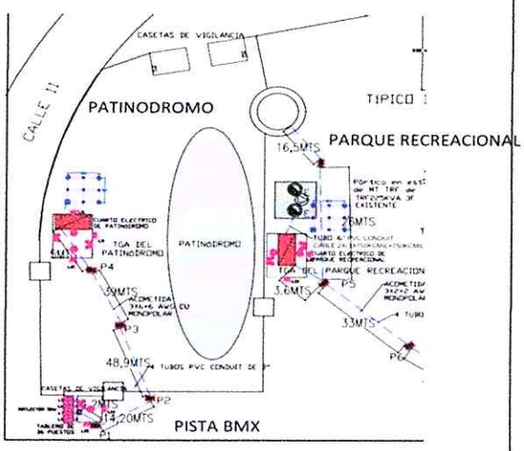

CALCULO DE CANTIDADES

DIMENSIONES (SI APLICA)

LOCALIZACION	L(m)	a (m)	h/e (m)	Total
P3 (PATINODROMO) - P2 (PISTA BMX))	48.90			48.9
TGA PARQUE RECREACIONAL- P5 (PARQUE RECREACIONAL)	3.60			3.6
P5 (PARQUE RECREACIONAL) - P6(PARQUE RECREACIONAL)	33.00			33
P6 (PARQUE RECREACIONAL) - P7(PARQUE RECREACIONAL)	33.00			33.0
P7 (PARQUE RECREACIONAL) - P8(PARQUE RECREACIONAL)	66.20			66.2
P5 (PARQUE RECREACIONAL) - P9(PARQUE RECREACIONAL)	26.00			26.0
P4 (PATINODROMO) - P3 (PATINODROMO)	39.00			39
P2 (PISTA MBX) - P1 (PISTA BMX)	14.20			14.2
		TOTAL		263.9

REGISTRO FOTOGRÁFICO

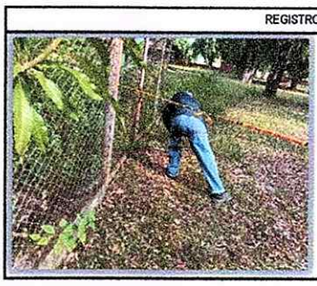

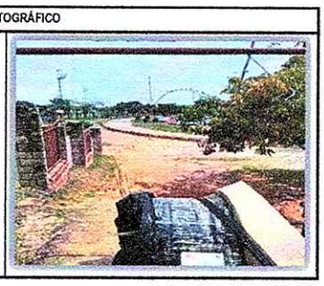

CONSOLIDADO DE CANTIDADES CALCULADAS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VoBo
2.01	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	ML	263.90	$ 5,353.00	$ 1,412,656.70	

	ÉLABORÓ (CONTRATISTA DE OBRA): MIS INGENIERIA S.A.S		APROBÓ (INTERVENTORIA): DIZAP INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S
FIRMA	Daniela Rangel A.		
NOMBRE	DANIELA RANGEL ARIAS		CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ

Inderba	**INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA** **GESTION INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA** **MEMORIA DE CALCULO**	AREA: GESTION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA ACTA: 001

NUMERO DELCONTRATO	ITEM	DESCRIPCION	PERIODO		
Contrato de obra pública No. 592-2024	2.10	CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA CON PARALES EN TUBERÍA HG Ø 50 MM , L = 2,4M, @2,0M, CON 3 HILERAS DE ALMBRE DE PÚAS CALIBRE 14	17 de Febrero del 2025	A	25 de Marzo del 2025

ESQUEMA

CALCULO DE CANTIDADES

DIMENSIONES (SI APLICA)

LOCALIZACION	L(m)	a (m)	h/e (m)	Total
MALLA TOBOGAN PARQUE RECREACIONAL	5	1.7		8.5
CERRAMIENTO MT-BT TRANSFORMADOR PARQUE RECREACIONAL	3	2.4		7.2
	6	2.4		14.4
	6	2.4		14.4
	6.2	2.4		14.88
		TOTAL		59.38

REGISTRO FOTOGRÁFICO

CONSOLIDADO DE CANTIDADES CALCULADAS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VoBo
2.10	CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA CON PARALES EN TUBERÍA HG Ø 50 MM , L = 2,4M, @2,0M, CON 3 HILERAS DE ALMBRE DE PÚAS CALIBRE 14 (INCLUYE CONCRETO F´C=24 MPA PARA PEDESTAL, FUNDACIÓN Y SOBRECIMIENTO)	M2	59.38	$ 337,459.00	$ 20,038,315.42	

	ÉLABORÓ (CONTRATISTA DE OBRA): MIS INGENIERIA S.A.S		APROBÓ (INTERVENTORIA): DIZAP INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S
FIRMA	Daniela Rangel A.		
NOMBRE	DANIELA RANGEL ARIAS		CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ

Inderba	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA GESTION INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MEMORIA DE CALCULO	AREA	GESTION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
		ACTA	001

NUMERO DELCONTRATO	ITEM	DESCRIPCION	PERIODO		
Contrato de obra pública No. 592-2024	2.15	ARENA	17 de Febrero del 2025	A	25 de Marzo del 2025

ESQUEMA

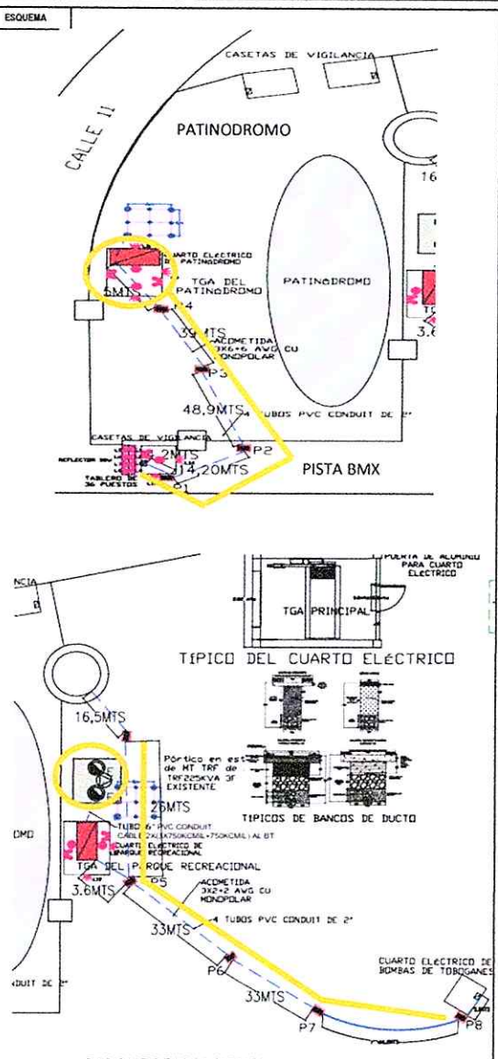

CALCULO DE CANTIDADES

DIMENSIONES (SI APLICA)

LOCALIZACION	L(m)	a (m)	h/e (m)	Total
P3 (PATINODROMO) - P2 (BMX)	48.90	0.15	0.6	4.40
TGA PARQUE RECREACIONAL - P5 (PARQUE RECREACIONAL)	3.60	0.15	0.6	0.32
P5 (PARQUE RECRECIONAL)- P6 (PARQUE RECREACIONAL)	33.00	0.15	0.6	2.97
P6 (PARQUE RECREACIONAL) - P7 (PARQUE RECREACIONAL)	33.00	0.15	0.6	2.97
P7 (PARQUE RECREACIONAL) - P8 (PARQUE RECREACIONAL)	66.20	0.15	0.6	5.96
P5 (PARQUE RECREACIONAL) - P9 (PARQUE RECREACIONAL)	26.00	0.15	0.6	2.34
P4 (PATINODRONO) - P3 (PATINODROMO)	39.00	0.15	0.6	3.51
P2 (BMX) - P1 (BMX)	14.20	0.15	0.6	1.28
		TOTAL		23.75

REGISTRO FOTOGRÁFICO

CONSOLIDADO DE CANTIDADES CALCULADAS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VoBo
2.15	ARENA	UND	23.75	$ 169,310.00	$ 4,021,112.50	

	ÉLABORÓ (CONTRATISTA DE OBRA): MIS INGENIERIA S.A.S		APROBÓ (INTERVENTORIA): DIZAP INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S
FIRMA	Daniela Rangel A.		
NOMBRE	DANIELA RANGEL ARIAS		CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ

Inderba

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA

GESTION INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

MEMORIA DE CALCULO

AREA	GESTION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
ACTA	001

NUMERO DEL CONTRATO	ITEM	DESCRIPCION	PERIODO		
Contrato de obra pública No. 592-2024	2.16	EXCAVACIÓN MANUAL COMÚN	17 de Febrero del 2025	A	25 de Marzo del 2025

ESQUEMA

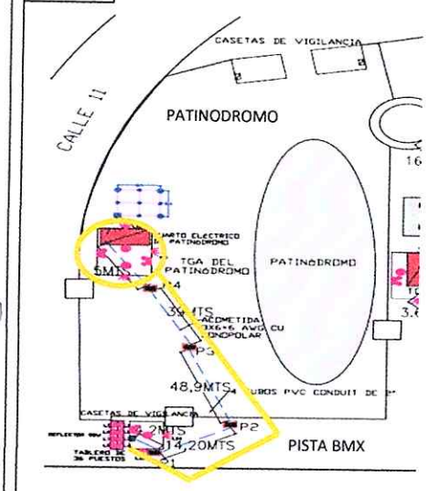

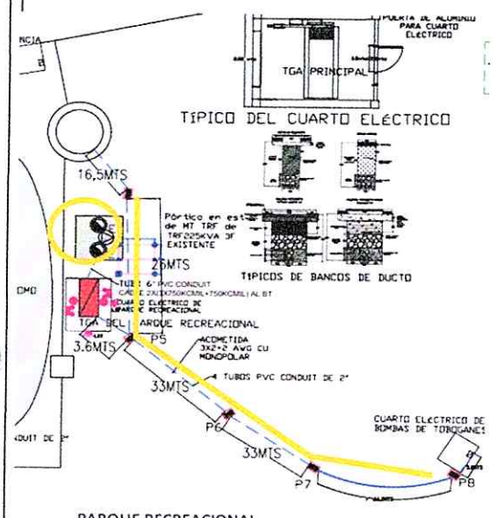

PARQUE RECREACIONAL

CALCULO DE CANTIDADES

66.19 138.41

DIMENSIONES (SI APLICA)

LOCALIZACION	L(m)	a (m)	h/e (m)	Total
P5 (PARQUE RECREACIONAL)	0.80	1.00	0.60	0.48
P6 (PARQUE RECREACIONAL)	0.80	1.00	0.60	0.48
P7 (PARQUE RECREACIONAL)	0.80	1.00	0.60	0.48
P4 (PATINODROMO)	0.80	0.60	0.60	0.29
P3 (PATINODROMO)	0.80	0.60	0.60	0.29
P2 (PISTA BMX)	0.80	0.60	0.60	0.29
P1(PISTA BMX)	0.80	0.60	0.60	0.29
TGQ PARQUE RECRECIONAL	12.00	0.30	0.40	1.44
Cerramiento	24.40	0.30	0.40	2.93
P3 (PATINODROMO - P2 (PISTA BMX)	48.90	1.10	0.60	32.27
TGA PARQUE RECREACIONAL - P5 (PARQUE RECREACIONAL)	3.60	1.00	0.60	2.16
P5 (PARQUE RECRECIONAL) - P6 (PARQUE RECREACIONAL)	33.00	1.00	0.60	19.80
P6 (PARQUE RECRECIONAL) - P7 (PARQUE RECREACIONAL)	33.00	1.00	0.60	19.80
P7 (PARQUE RECRECIONAL) - P8 (PARQUE RECREACIONAL)	66.20	1.00	0.60	39.72
P5 (PARQUE RECRECIONAL) - P9 (PARQUE RECREACIONAL)	26.00	1.00	0.60	15.60
P4 (PATINODROMO) - P3 (PATINODROMO)	39.00	0.60	0.60	14.04
P2 (PISTA BMX)- P1 (PISTA BMX)	14.20	0.60	0.60	5.11
Puerta a Tierra 1 PARQUE RECREACIONAL	30.6	0.6	1.2	22.03
Puerta a Tierra 2 PATINODROMO	30.6	0.6	1.2	22.03
Excavasiones complementarias				5.07
				204.60

REGISTRO FOTOGRÁFICO

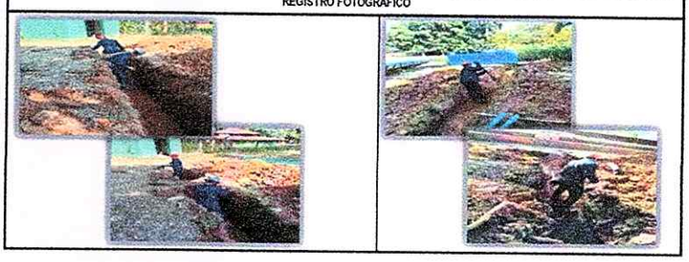

CONSOLIDADO DE CANTIDADES CALCULADAS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VoBo
2.16	EXCAVACIÓN MANUAL COMÚN	M3	204.60	$ 98,758.00	$ 20,205,886.80	

	ELABORÓ (CONTRATISTA DE OBRA): MIS INGENIERIA S.A.S		APROBÓ (INTERVENTORIA): DIZAP INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S
FIRMA	Daniela Rangel A.		
NOMBRE	DANIELA RANGEL ARIAS		CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ

Inderba

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA

GESTION INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

MEMORIA DE CALCULO

AREA	GESTION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
ACTA	001

NUMERO DELCONTRATO	ITEM	DESCRIPCION	PERIODO		
Contrato de obra pública No. 592-2024	2.11	PUERTA EN MALLA ESLABONADA CON MARCO Y SOPORTE EN TUBERIA HG Ø 50 MM DE 1,45 M X 1,90M (INCLUYE VISAGRAS Y SISTEMA DE	17 de Febrero del 2025	A	25 de Marzo del 2025

ESQUEMA

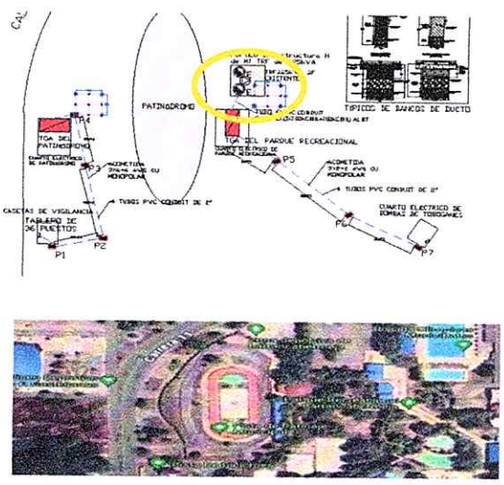

CALCULO DE CANTIDADES

DIMENSIONES (SI APLICA)

LOCALIZACION	UND	a (m)	h/e (m)	Total
Cerramiento MT TRF	1			1
	1			1
		TOTAL		2

REGISTRO FOTOGRÁFICO

CONSOLIDADO DE CANTIDADES CALCULADAS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VoBo
2.11	PUERTA EN MALLA ESLABONADA CON MARCO Y SOPORTE EN TUBERÍA HG Ø 50 MM DE 1,45 M X 1,90M (INCLUYE VISAGRAS Y SISTEMA DE CIERRE)	UND	2.00	$ 1,100,011.00	$ 2,200,022.00	

	ÉLABORÓ (CONTRATISTA DE OBRA): MIS INGENIERIA S.A.S		APROBÓ (INTERVENTORIA): DIZAP INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S
FIRMA	Daniela Rangel A.		
NOMBRE	DANIELA RANGEL ARIAS		CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ

PLANO DE UBICACIÓN DE TGA, SPT, BANCO DE DUCTOS Y CABLEADO

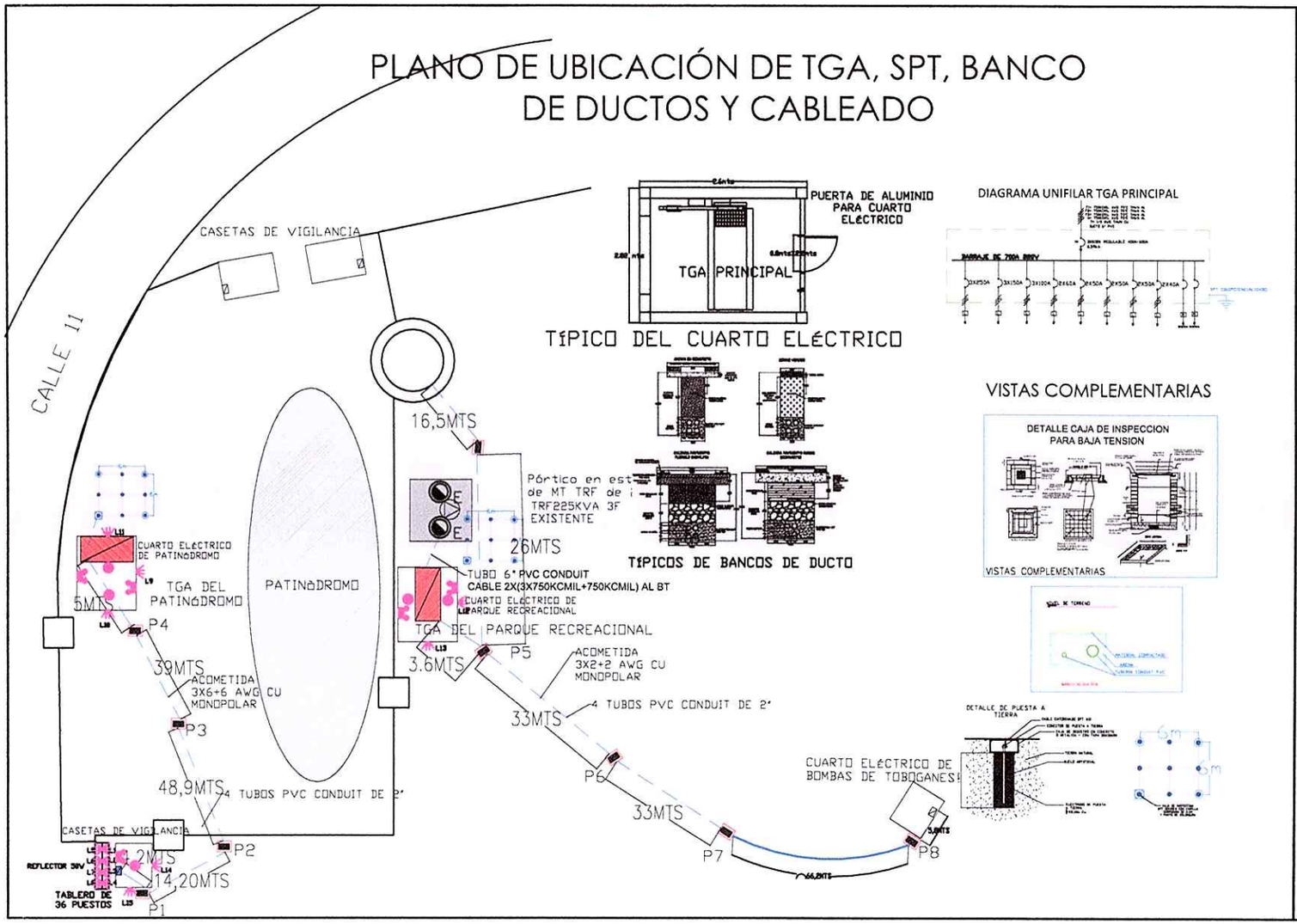

ORIENTACION

N

NOMBRE DEL PROYECTO

ADECUACIONES ESCENARIOS DEPORTIVOS PATINÓDROMO, BICICROS Y PARQUE RECREACIONAL

DIRECCION DEL PREDIO / DISTRITO:

INDERBA, EN LA CIRCUMBALAR CALLE 11 BARRANCABERMEJA SANTANDER

CONTENIDO

PLANIMETRÍA DE DETALLE DE LOS BANCOS DE DUCTOS, SPT, TGA Y CABLEADO ELÉCTRICO A INSTALAR

PROFESIONALES ENCARGADOS

DISEÑADOR: INGENIERO ELÉCTRICO
JESSON ANDRÉS VILLAMIZAR VEGA

LOCALIZACION

OBSERVACIONES

EL PLANO CONTIENE VISTAS EN DETALLE DE LOS BANCOS DE DUCTOS, SPT, TGA Y CABLEADO ELÉCTRICO A INSTALAR

ESCALA:	FECHA:
1:50	JUNIO 2024

MIS Ingeniería

Barrancabermeja, 18 de Febrero de 2025

Señores
ARQ HENRY CORREA
GERENTE DE INDERBA

Referencia: Contrato de obra pública No. 592-2024 cuyo objeto es ADECUACION ELECTRICA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA VILLA OLIMPICA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

Asunto: Radicación de pólizas de al acta de reinicio fecha del 31 de diciembre 2024

Estimados señores:
Yo DANIELA RANGEL ARIAS, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.096.251.804 de Barrancabermeja, actuando en calidad de representante legal de la empresa MIS INGENIERIA, identificado con el NIT No. 901.460.828, mediante el presente cumpliendo con mis obligaciones contractuales, nos permitimos hacer entrega de las pólizas de garantía de cumplimiento correspondientes al contrato de obra, suscritas en el marco del reinicio y la adición de tiempo aprobados para la ejecución del proyecto.

Adjuntamos los siguientes documentos

1. Póliza de Cumplimiento, con numero de póliza 96-44-1011944463 - vigencia hasta 17 -06-2025 con un valor de $99,053,731.21
2. Póliza de Responsabilidad civil contractual con numero de póliza 96-40-101068914 y vigencia hasta 17-02-2025 con valore de 260,000,000.00

Agradecemos su recepción y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

Agradecemos su atención.
Atentamente,

Daniela Rangel A.
DANIELA RANGEL ARIAS
Representante Legal MIS INGENIERIA S.A.S
C.C. 1.096.251.804 de Barrancabermeja

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101194463	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	02	2025	28	12	2024	00:00	02	02	2030	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
MIS INGENIERIA S.A.S.		NIT: 901.460.828-2	
DIRECCIÓN: CR 36 NRO. 35 - 44 BARRIO LOS PINOS	CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER	TELÉFONO:	3212106262

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA-INDERBA		NIT: 829.000.477-7	
DIRECCIÓN: AVENIDA CIRCUNVALAR ESTADIO 26 DE ABRIL	CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER	TELÉFONO	6113954

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL EMPLEADO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA EN LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No. 592-2024 CON FECHA DE APROBACION 26 DE DICIEMBRE DE 2024 Y SEGUN ID DEL CONTRATO EN SECOP CO1.PCCNTR.7175417 RELACIONADO CON LA ADECUACION ELECTRICA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA VILLA OLIMPICA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

.

SE ACLARA QUE LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO (05) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/12/2024	17/06/2025	$99,053,731.21	$99,053,731.21
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28/12/2024	17/02/2028	$49,526,865.61	$49,526,865.61
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$99,053,731.21	$99,053,731.21

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO AL ACTA DE SUSPENSION No. 01 CON FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y ACTA DE REINICIO No. 001 CON FECHA 17 DE FEBRERO DE 2025 DEL CONTRATO DE OBRA No. 592-2024, SE HACE CONSTAR QUE SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS ARRIBA CITADOS.

.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PESENTE ANEXO CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******247,634,328.03	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
MARIA EUGENIA ARENAS DIAZ	40931	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101194463

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Daniela Rangel A.

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101194463	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	02	2025	28	12	2024	00:00	02	02	2030	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	NIT: 901.460.828-2
MIS INGENIERIA S.A.S.			
DIRECCIÓN: CR 36 NRO. 35 - 44 BARRIO LOS PINOS	CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER	TELEFONO:	3212106262

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	NIT: 829.000.477-7
INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA-INDERBA			
DIRECCIÓN: AVENIDA CIRCUNVALAR ESTADIO 26 DE ABRIL	CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER	TELEFONO:	6113954

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101194463

FIRMA AUTORIZADA: José Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

Daniela Rangel A.

GLF0409319

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101068914	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	02	2025	28	12	2024	00:00	17	02	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
MIS INGENIERIA S.A.S.	NIT: 901.460.828-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 36 NRO. 35 - 44 BARRIO LOS PINOS	BARRANCABERMEJA, SANTANDER	3212106262

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA-INDERBA	NIT: 829.000.477-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AVENIDA CIRCUNVALAR ESTADIO 26 DE ABRIL	BARRANCABERMEJA, SANTANDER	6113954

BENEFICIARIO: 829000477 - INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D001 / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

INDEMNIZAR LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE EL TOMADOR CON MOTIVO DE DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO A LA LEY COLOMBIANA POR LESIONES T/O DAÑOS MATERIALES CAUSADOS A TERCEROS POR LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No. 592-2024 CON FECHA DE APROBACION 26 DE DICIEMBRE DE 2024 Y SEGUN ID DEL CONTRATO EN SECOP CO1.PCCNTR.7175417 RELACIONADO CON LA ADECUACION ELECTRICA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA VILLA OLIMPICA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y EL INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA - INDERBA, CON NIT. 829.000.477-7

PROTECCIONES PARTICULARES

CERRAMIENTO DE LA OBRA - SEÑALIZACION PREVENTIVA DIURNA Y NOCTURNA VEHICULAR Y PEATONAL

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/12/2024	17/02/2025	$284,700,000.00	$260,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/12/2024	17/02/2025	$284,700,000.00	$260,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/12/2024	17/02/2025	$284,700,000.00	$260,000,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO AL ACTA DE SUSPENSION No. 01 CON FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y ACTA DE REINICIO No. 001 CON FECHA 17 DE FEBRERO DE 2025 DEL CONTRATO DE OBRA No. 592-2024, SE HACE CONSTAR QUE SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS Y SE AJUSTAN LOS VALORES ASEGURADOS DE LOS AMPAROS ARRIBA CITADOS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PESENTE ANEXO CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******89,869.00	$ *******3,000.00	$ ******17,645.00	$ **********110,514.00	$ ******284,700,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
MARIA EUGENIA ARENAS DIAZ	40931	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101068914

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101068914	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	02	2025	28	12	2024	00:00	17	02	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
MIS INGENIERIA S.A.S.		NIT: 901.460.828-2	
DIRECCIÓN: CR 36 NRO. 35 - 44 BARRIO LOS PINOS	CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER	TELÉFONO:	3212106252

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA-INDERBA		NIT: 829.000.477-7	
DIRECCIÓN: AVENIDA CIRCUNVALAR ESTADIO 26 DE ABRIL	CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER	TELÉFONO:	6113954

BENEFICIARIO: 829000477 - INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA D

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/12/2024	17/02/2025	$284,700,000.00	$260,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/12/2024	17/02/2025	$284,700,000.00	$260,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/12/2024	17/02/2025	$284,700,000.00	$260,000,000.00
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/12/2024	17/02/2025	$284,700,000.00	$260,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101068914

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

OLF040315

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD SUC	NO PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101068914	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	02	2025	28	12	2024	00:00	17	02	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	MIS INGENIERIA S.A.S.		NIT: 901.460.828-2
DIRECCIÓN: CR 36 NRO. 35 - 44 BARRIO LOS PINOS	CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER	TELÉFONO:	3212106262

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA-INDERBA		NIT: 829.000.477-7
DIRECCIÓN: AVENIDA CIRCUNVALAR ESTADIO 26 DE ABRIL	CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER	TELÉFONO	6113954

BENEFICIARIO:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse · VISA · MasterCard · American Express

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · SURTIMAX · Red Red · Bancolombia · éxito · Gmac · Codensa

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******89,869.00	$ *******3,000.00	$ ******17,645.00	$ **********110,514.00	$ ******284,700,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIA EUGENIA ARENAS DIAZ	40931	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 38-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)1101411239642(6(3900)0000001105l4(96)20251228

REFERENCIA PAGO: 1101411239642-6

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101068914	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	02	2025	28	12	2024	00.00	17	02	2025	23.59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
MIS INGENIERIA S.A.S.		NIT: 901.460.828-2	
DIRECCIÓN: CR 36 NRO. 35 - 44 BARRIO LOS PINOS	**CIUDAD:** BARRANCABERMEJA, SANTANDER	**TELÉFONO:**	3212106262

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA-INDERBA	IDENTIFICACIÓN	NIT: 829.000.477-7
DIRECCIÓN: AVENIDA CIRCUNVALAR ESTADIO 26 DE ABRIL	**CIUDAD:** BARRANCABERMEJA, SANTANDER	**TELÉFONO:**	6113954
BENEFICIARIO:	829000477 - INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA D		

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6575486 - BUCARAMANGA

96-40-101068914

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

DLP0408313

3

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MIS Ingeniería

Barrancabermeja, 18 de Febrero de 2025

Señores
ARQ HENRY CORREA
GERENTE DE INDERBA

Referencia: Contrato de obra pública No. 592-2024 cuyo objeto es ADECUACION ELECTRICA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA VILLA OLIMPICA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

Asunto: Radicación de pólizas de al acta de adición tiempo fecha del 17 de Febrero 2025

Estimados señores:
Yo DANIELA RANGEL ARIAS, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.096.251.804 de Barrancabermeja, actuando en calidad de representante legal de la empresa MIS INGENIERIA, identificado con el NIT No. 901.460.828, mediante el presente cumpliendo con mis obligaciones contractuales, nos permitimos hacer entrega de las pólizas de garantía de cumplimiento correspondientes al contrato de obra, suscritas en el marco de acta en prorroga en tiempo aprobados para la ejecución del proyecto.

Agradecemos su recepción y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

Agradecemos su atención.
Atentamente,

Daniela Rangel A.
DANIELA RANGEL ARIAS
Representante Legal MIS INGENIERIA S.A.S
C.C. 1.096.251.804 de Barrancabermeja

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD SUC	NO PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101194463	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	02	2025	28	12	2024	00:00	02	02	2030	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
MIS INGENIERIA S.A.S.	NIT: 901.460.828-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 36 NRO. 35 - 44 BARRIO LOS PINOS	BARRANCABERMEJA, SANTANDER	3212106262

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA-INDERBA	NIT: 829.000.477-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AVENIDA CIRCUNVALAR ESTADIO 26 DE ABRIL	BARRANCABERMEJA, SANTANDER	6113954

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU01OB, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL EMPLEADO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA EN LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No. 592-2024 CON FECHA DE APROBACION 26 DE DICIEMBRE DE 2024 Y SEGUN ID DEL CONTRATO EN SECOP CO1.PCCNTR.7175417 RELACIONADO CON LA ADECUACION ELECTRICA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA VILLA OLIMPICA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

.

SE ACLARA QUE LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO (05) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/12/2024	16/09/2025	$99,053,731.21	$99,053,731.21
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28/12/2024	16/05/2028	$49,526,865.61	$49,526,865.61
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$99,053,731.21	$99,053,731.21

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO AL OTROSI EN PRORROGA No. 01 CON FECHA 17 DE FEBRERO DE 2025 DEL CONTRATO DE OBRA No. 592-2024, SE HACE CONSTAR QUE SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS ARRIBA CITADOS.

.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PESENTE ANEXO CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******80,898.00	$ *******8,000.00	$ ******16,890.00	$ **********105,789.00	$ ******247,634,328.03	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIA EUGENIA ARENAS DIAZ	40931	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578488 - BUCARAMANGA

96-44-101194463

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oleda - Vicepresidente de Fianzas

Daniela Rangel A.

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101194463	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	02	2025	28	12	2024	00:00	02	02	2030	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
MIS INGENIERIA S.A.S.		NIT:	901.460.828-2
DIRECCIÓN: CR 36 NRO. 35 - 44 BARRIO LOS PINOS	**CIUDAD:** BARRANCABERMEJA, SANTANDER	**TELÉFONO:**	3212106262

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA-INDERBA		NIT:	829.000.477-7
DIRECCIÓN: AVENIDA CIRCUNVALAR ESTADIO 26 DE ABRIL	**CIUDAD:** BARRANCABERMEJA, SANTANDER	**TELÉFONO:**	6113954

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101194463

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Daniela Parra L A.

FIRMA TOMADOR

DLF0408318

2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101068914	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	02	2025	28	12	2024	00:00	16	05	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
MIS INGENIERIA S.A.S.	NIT: 901.460.828-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 36 NRO. 35 - 44 BARRIO LOS PINOS	BARRANCABERMEJA, SANTANDER	3212106262

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA-INDERBA	NIT: 829.000.477-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AVENIDA CIRCUNVALAR ESTADIO 26 DE ABRIL	BARRANCABERMEJA, SANTANDER	6113954

BENEFICIARIO: $29000477 - INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D001 / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

INDEMNIZAR LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE EL TOMADOR CON MOTIVO DE DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO A LA LEY COLOMBIANA POR LESIONES Y/O DAÑOS MATERIALES CAUSADOS A TERCEROS POR LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No. 592-2024 CON FECHA DE APROBACION 26 DE DICIEMBRE DE 2024 Y SEGUN ID DEL CONTRATO EN SECOP CO1.PCCNTR.7175417 RELACIONADO CON LA ADECUACION ELECTRICA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA VILLA OLIMPICA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.

.

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y EL INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA - INDERBA, CON NIT. 829.000.477-7

PROTECCIONES PARTICULARES

CERRAMIENTO DE LA OBRA - SEÑALIZACION PREVENTIVA DIURNA Y NOCTURNA VEHICULAR Y PEATONAL

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/12/2024	16/05/2025	$284,700,000.00	$284,700,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/12/2024	16/05/2025	$284,700,000.00	$284,700,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/12/2024	16/05/2025	$284,700,000.00	$284,700,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO AL OTROSI EN PRORROGA No. 01 CON FECHA 17 DE FEBRERO DE 2025 DEL CONTRATO DE OBRA No. 592-2024, SE HACE CONSTAR QUE SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS ARRIBA CITADOS.

.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PESENTE ANEXO CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****171,600.00	$ *******3,000.00	$ ******33,174.00	$ **********207,774.00	$ ******284,700,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
MARIA EUGENIA ARENAS DIAZ	40931	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101068914

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Daniela Rangel A.

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101068914	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	02	2025	28	12	2024	00:00	16	05	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
MIS INGENIERIA S.A.S.		NIT: 901.460.828-2	
DIRECCIÓN: CR 36 NRO. 35 - 44 BARRIO LOS PINOS	CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER	TELÉFONO:	3212106262

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN	
INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA-INDERBA	NIT: 829.000.477-7	
DIRECCIÓN: AVENIDA CIRCUNVALAR ESTADIO 26 DE ABRIL	CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER	TELÉFONO: 6113954

BENEFICIARIO: 829000477 - INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA D

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/12/2024	16/05/2025	$284,700,000.00	$284,700,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/12/2024	16/05/2025	$284,700,000.00	$284,700,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/12/2024	16/05/2025	$284,700,000.00	$284,700,000.00
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/12/2024	16/05/2025	$284,700,000.00	$284,700,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6579486 - BUCARAMANGA

96-40-101068914

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF0409318

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMUN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.02.19 16:43:01 -05:00

Código de Seguridad: fNh3dgju9DQ9HK3m+53kgw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	No. ANEXO	No. CERTIFICADO	No. RIESGO
CBM-100000215	3	548000641	

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE EXPEDICIÓN	SUC. EXPEDIDORA
	19/02/2025	CEN BARRANCABERMEJA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	28/12/2024	24:00 Horas Del	16/05/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	DIZAP INGENIERIA & SUMINISTROS S.A.S	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.245.627-8
DIRECCIÓN	CL 39 29 190	**TELÉFONO**	3214858765
ASEGURADO	INSTITUTO PARA EL FOMENTO INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPO	**No. DOC. IDENTIDAD**	829.000.477-7
DIRECCIÓN	COLISEO DE LA JUVENTUD	**TELÉFONO**	3212429517
BENEFICIARIO	INSTITUTO PARA EL FOMENTO INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPO	**No. DOC. IDENTIDAD**	829.000.477-7
DIRECCIÓN	COLISEO DE LA JUVENTUD	**TELÉFONO**	3212429517

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE ACLARA LA VIGENCIA DE LA POLIZA ARRIBA CITADA SEGUN:
ACTA DE SUSPENSION N.01 DE FECHA 31.12.2024
ACTA DE REINICIO N.001 DE FECHA 17.02.2025
OTROSI DE FECHA 16.05.2025
CALIDAD TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS UNA VEZ ENTREGADA ACTA RECIBO FINAL
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 593-2024 , CUYO OBJETO ES

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ADECUACION ELECTRICA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA VILLA OLIMPICA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 17/02/2025	24:00 Horas Del 16/11/2025	10.312.540,00	5.142,14
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 17/02/2025	24:00 Horas Del 16/05/2028	5.156.270,00	3.814,23
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 16/05/2025	24:00 Horas Del 16/05/2030	5.156.270,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 20.625.080,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
FLOR MIRELLA ROJAS PRADO	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	8.956,37
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	8.956,37
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	1.701,71
TOTAL A PAGAR	$	10.658,08

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 19/02/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA - PISA - AIM

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSU52R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CBM-100000215	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	548000641	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	19/02/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN BARRANCABERMEJA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	28/12/2024	24:00 Horas Del	16/05/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

CALIDAD TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS UNA VEZ ENTREGAS ACTA RECIBO FINAL

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

APROBADO A LA FIRMA CONFORME A LA RESOLUCIÓN 1555 DE 2010 - FORMATO PARA PASA - AFF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA · PASA · APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CBM-100000215** y endoso, 3 cuyo afianzado es: **DIZAP INGENIERIA & SUMINISTROS S.A.S** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO PARA EL FOMENTO INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPO / INSTITUTO PARA EL FOMENTO INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPO** , expedida por la Compañía en **19/02/2025,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN BARRANCABERMEJA a los **19** días del mes **FEBRERO** del año **2025.**

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

MIS Ingeniería

ANEXO I

PLAN DE CALIDAD Y GERENCIA

TV 49ª 10-01 EDIFICIO TERZETTO – OFICINA 707
CEL: 310 203 0896
CORREO: misingenieriabca@gmail.com

PLAN DE CALIDAD

"ADECUACION ELECTRICA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA VILLA" OLIMPICA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.

MIS INGENIERIA S.A.S.

N0 DE CONTRATO

592 - 2024

BARRANACBERMEJA, SANTANDER

2025

1. Objetivo.

Este plan de calidad establece los requerimientos de calidad a ser aplicados en el Proyecto "**ADECUACION ELECTRICA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA VILLA" OLIMPICA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.**

2. Alcance.

Adecuación y recuperación de la infraestructura eléctrica de tres (03) escenarios deportivos ubicados en la villa olímpica del Distrito Especial de Barrancabermeja para el cabal desarrollo de las actividades misionales que le competen al **INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE BARRANCABERMEJA – INDERBA.**

3. Elementos de Entrada del Plan de Calidad

Son elementos de entrada del plan de calidad.

- El contrato y los documentos asociados al mismo.
- Términos de referencia del proceso de contratación y adendas.
- Especificaciones técnicas, planos, diseños, memorias de cálculo.
- Los requisitos legales y reglamentarios aplicables al proyecto.
- Requisitos ambientales, sociales y de SST.
- Los requisitos propios del sistema de gestión de calidad.
- Los requisitos y disponibilidad de recursos.
- Necesidades de otras partes interesadas.
- Normas de ensayos de materiales.

4. Objetivos del Plan de Calidad.

- Asegurar que los requisitos contractuales de INDERBA y los legales y reglamentarios sean satisfechos en su totalidad.
- Dar cumplimiento al programa de obra, mediante el control y disposición de los recursos requeridos.
- Garantizar la calidad de las obras mediante el suministro y uso de materiales que
  cumplan el 100% de los requisitos establecidos en los documentos contractuales y normas técnicas que les apliquen.
- Satisfacer las necesidades y expectativas de INDERBA mediante la prestación de
  servicios de construcción de excelente calidad.

5. Política de Calidad.

MIS INGENIERIA S.A.S somos una empresa dedicada al diseño y construcción de redes eléctricas de media y baja tensión y sub estaciones tipo poste, también al diseño y construcción de obras civiles; nuestro compromiso Satisfacer las necesidades y expectativas del cliente cumpliendo con los requisitos del proyecto, disponiendo de un equipo humano compétete para generar confianza con base en la ética y buen desempeño de sus profesionales y Asegurar la idoneidad de los equipos, protocolos y normativa técnica aplicada al proyecto y aumentar la eficacia y eficiencia en la prestación del servicio a través del mejoramiento continuo de los procesos, Asegurar la idoneidad de los equipos, protocolos y normativa técnica aplicada al proyecto.

6. Personal y Estructura Organizacional.

El personal operativo asignado al proyecto se rige de acuerdo con el siguiente organigrama.

- El reclutamiento, selección y contratación del personal se hace de acuerdo con lo establecido en el Manual de Recursos humanos S-M-02, teniendo en cuenta la formación, experiencia, educación y habilidades de cada cargo, las cuales están definidas en el manual de responsabilidad, perfiles y cargos, S-M-03.

- El coordinador del proyecto asegurará los recursos necesarios en cantidad y oportunidad para el cumplimiento de los requerimientos de calidad (elaborar la estimación de costos, tiempos y recursos del Aseguramiento de Calidad del Proyecto) durante la ejecución de cada una de las fases del proyecto hasta el cierre de este. El siguiente organigrama muestra el mínimo recurso de personal para el proyecto:

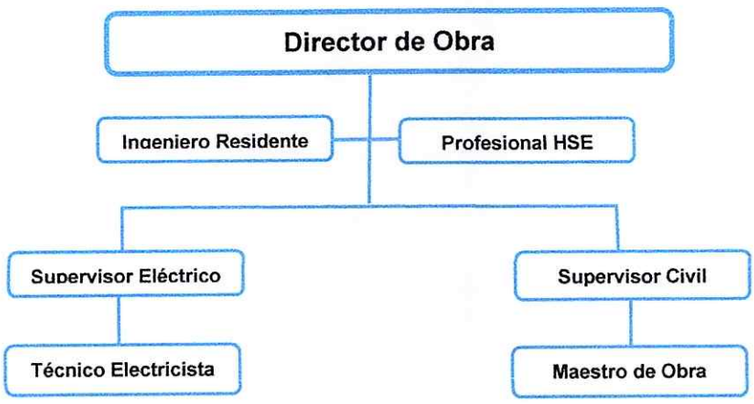

7. Adquisición de Materiales.

Los materiales y/o consumibles críticos que afecten a la calidad del producto, serán adquiridos y recepcionados, previa verificación del cumplimiento de los requisitos, especificaciones y normas indicadas en el contrato del proyecto.

El ingeniero residente, establecerá que productos serán suministrados por los proveedores, durante la fase de desarrollo del proyecto. Los materiales críticos adquiridos serán verificados durante la recepción a fin de garantizar las características físicas y el cumplimiento de especificaciones técnicas, siendo responsable de esta actividad por el supervisor eléctrico o civil según corresponda.

Para la recepción de los materiales críticos, se verificará la conformidad de los siguientes documentos:

- Orden de Compra emitida por ingeniero residente.
- Guías de Remisión de los materiales críticos.
- Documentación de respaldo (certificados de calidad, certificados de calibración, Planos, etc.).

7.1 Listado de Materiales y Equipos

N.º	NOMBRE	UND
HM	HERRAMIENTA MENOR	GLB
SM	SONDA DE 100 METROS	UND
PO	POLIWATER	GLB
EAD	ESCALERA TIPO AVIÓN DIELÉCTRICA	UND
MF	MULTIMETRO FLUKE	UND
JAD	JUEGO DE ARNES DE SEGURIDAD DIELÉCTRICO	UND
MA	MARQUILLADORA	UND
TRA	TORNO PARA ROSCA DE 6" CON ACCESORIOS Y TRIPODE	UND
JPD	JUEGO DE POLEAS Y DIFERENCIAL 1/4 TON	UND
MSA	MOLDE PARA SOLDADURA EN T, L Y X	UND

8. Documentación y Control de la Información.

Toda la documentación del sistema integrado, incluido el manual del sistema, los procedimientos, manuales etc. tanto internos como externos, son estrictamente controlados a través del procedimiento "DOCU-01 Elaboración y control de documentos" este procedimiento asegura que los documentos sean aprobados previos a su distribución y que sean revisados continuamente para asegurar su

vigencia. Así mismo, asegura que los documentos sean legibles, fácilmente identificables y que estén disponibles en los puntos de uso.

9. Comunicaciones.

Para comunicarse con el cliente (INDERBA) se tendrán en cuenta los siguientes conductos de acuerdo con los cargos determinados en las dos partes así:

Director de obra e Ingeniero residente temas relacionados con avance de obra y temas técnicos del proyecto, profesional HSE temas directamente relacionados con los cumplimientos de requisitos en materia de SG-SST, tendrán interlocución con el personal designado por el cliente para cada tema en específico.

10. Seguridad Industrial.

Para la parte de seguridad se les proporcionará a los trabajadores:

- Guantes de vaqueta
- Guantes Dieléctricos.
- Cascos con barboquejo de seguridad.
- Gafas de protección UV.
- Botas Dieléctricas.
- Tapa oído, cuando se requiere.
- Tapa boca, cuando ser requiere.
- Camisa y pantalón en algodón los cuales deben estar debidamente identificada con el nombre de MIS INGENIERIA SAS.

Además, se cuentan con los siguientes elementos contra caídas:

- Arnés dieléctrico de cuerpo entero.
- Eslinga con absorbedor de choque.
- Banda o cinturón de posicionamiento.
- Línea de vida vertical portátil con mosquetón y freno.
- Anclaje portátil de dos argollas.
- Adaptador de anclaje

Para el desarrollo seguro de las actividades se tendrá en cuenta LA MATRIZ PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE RIESGOS, S-F-03.

Para verificar que los trabajadores desarrollen sus actividades de forma segura se aplicará las siguientes inspecciones a las cuadrillas de trabajo:

INSPECCIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Inspección Supervisores	Diaria	Supervisor eléctrico o civil
Inspección A Herramientas, Elementos De Protección Personal Y Equipos De Seguridad	Bimensual	Responsable SISO
Inspecciones De Botiquines.	Trimestral.	Responsable SISO
Inspección Pre Operacional De Vehículos.	Diaria	Conductor
Inspección De Equipos De Emergencia	Trimestral.	Responsable SISO
Inspección A Las Instalaciones.	Trimestral.	Responsable SISO
Inspección Pre Operacional De Herramientas, Elementos De Protección Personal Y Equipos De Seguridad.	Diaria.	Supervisores, técnicos electricistas, auxiliares eléctricos, obreros

11. Gestión Ambiental.

Se desarrollarán las siguientes actividades para mitigar cualquier impacto ambiental que pueda ocasionar el desarrollo de las actividades del contrato.

- Reducir el volumen de residuos a generarse durante las etapas de construcción y operación logrando con ello una reducción de costos de almacenamiento, menor tiempo empleado en el manejo de residuos y reducción del riesgo de contaminación. Para poder lograr una minimización en la generación de estos residuos, se tendrá en cuenta la logística aplicada, como es el caso en que los productos de gran consumo se pueden conseguir envases de mayor tamaño.

- Capacitar al personal en prácticas de minimización y manejo adecuado de residuos peligrosos y no peligrosos, incluyendo su identificación y grado de peligrosidad.

- Pre clasificar los residuos, donde cada ambiente estará rotulado con el residuo que ocupará, lo cual permitirá simplificar su manejo.

- Gestionar una óptima disposición de los residuos preclasificados para que sean adecuadamente utilizados, esto implica desarrollar una carpeta de posibles clientes que puedan comprar o aceptar los diferentes tipos de residuos, como en el caso de la chatarra de hierro, plásticos, vidrios, papeles y cartón.

Las prácticas que se utilizarán para tratar los desechos son las siguientes:

1. Reducción de las Fuentes: La reducción de las fuentes involucra prácticas para la eliminación de fuentes o minimización de afluentes o de su volumen o toxicidad con prácticas eficientes como: eliminación de material, control y manejo del inventario, substitución de materiales y modificación del proceso.

2. Reciclaje: Esta práctica incluye la conversión de los residuos en materiales que se pueden volver a usar. Éste es el caso de algunos materiales de construcción como metales, tuberías, aceites y otros productos reciclables.

3. Reutilizar: Esta práctica incluye el reutilizar todos los envases plásticos o de metal que sean necesarios y que se pueda ingresar nuevamente al proceso.

4. Disposición: Una vez que se hayan considerado las prácticas de reducción, reciclaje y reutilización, el próximo paso es la disposición de los desperdicios residuales. Para esto existen varias opciones como: disposición en un relleno sanitario e incineración en una planta autorizada.

Los residuos ya clasificados se manejan de la siguiente manera:

- Orgánicos: Son recogidos por la compañía de aseo contratada por
- Municipio.
- Metal: La Viruta metálica es devuelta INDERBA.
- Papel y Cartón, Plásticos y Vidrio: Son donados o vendidos a las compañías

de recicladores de la ciudad.

12. Seguimiento y Medición.

Política de Calidad	Objetivo de Calidad	Indicador	Responsable	Frecuencia de Evaluación	Meta
1. Satisfacer las necesidades y expectativas del cliente cumpliendo con los requisitos del proyecto.	Cumplir el cronograma y el alcance del Proyecto	Porcentaje de requisitos o Entregables cumplidos.	Ingeniero residente	Trimestral	95%
2. Disponer de un equipo humano competente.	Obtener personal capacitado y competente	Porcentaje de personas competentes dentro del proyecto/ personas competentes requeridas	Director de obra	Trimestral	95%

3. Aumentar la eficacia y eficiencia en la prestación del servicio a través del mejoramiento continuo de los procesos	Disminuir quejas y reclamos presentadas por los clientes	Número de quejas y reclamos presentadas por el cliente	Ingeniero residente	Trimestral	95%
4. Asegurar la idoneidad de los equipos, protocolos y normativa técnica aplicada al proyecto	Garantizar los resultados obtenidos en las pruebas	Número de pruebas certificadas aceptadas/ Número de pruebas realizadas	Ingeniero residente	Trimestral	95%

13. Satisfacción del Cliente

- Cuando no se cumpla con algunos de los indicadores propuestos (Ver Seguimiento y medición) se deberá tomar las acciones pertinentes realizando el tratamiento de producto no conforme (Ver Control de producto no conforme), con el fin de establecer las actividades de mejora para optimizar los resultados de dicho indicador.

- Para evaluar la satisfacción que presenta INDERBA a lo largo del tiempo con relación a los servicios prestados en la ejecución del proyecto, el coordinador de proyecto aplicará la encuesta de satisfacción del cliente cada 6 meses, la cual será analizada por la Gerencia y se tomarán las acciones de acuerdo con el resultado de esta. Además, se tendrán en cuenta las quejas, reclamos, felicitaciones e información sobre el servicio entregado por el Electricaribe.

- Se identificará el producto no conforme y se aplicarán las acciones pertinentes para su corrección, si se puede corregir, o si no se establecerán las acciones para mitigar su impacto y eliminar la causa que lo ocasiono a lo largo del desarrollo de las actividades.

13. AUDITORIAS INTERNAS.

El coordinador de Calidad de Mis Ingeniería realizará verificaciones del cumplimiento del presente plan de calidad, mediante inspecciones realizadas cada mes a cada uno de los servicios prestados, cada uno de los hallazgos encontrados deben registrarse en el Reporte de No Conformidad, Acciones Preventivas y Correctivas S-F-06, y seguir el procedimiento de Producto No Conforme, Acciones Preventivas y Correctivas S-P-03. Se programarán auditorías internas a los procesos desarrollados en el proyecto cada Seis meses, cuyo informe será reportado a interventoría.

14. Control de Cambios.

Versión	Fecha de Actualización	Cambio Realizado
1.0	15/01/2024	Creación del documento
Elaboro	Líder SST	Aprobó: Gerencia General

MIS Ingeniería

ANEXO J

INFORME SST

TV 49ª 10-01 EDIFICIO TERZETTO – OFICINA 707
CEL: 310 203 0896
CORREO: misingenieriabca@gmail.com

Informe Actividades SST

Periodo del 17 de febrero al 26 de marzo del 2025

Contrato No: 592-2024

"ADECUACION ELECTRICA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA VILLA OLIMPICA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".

Barrancabermeja 2025.

INTRODUCCIÓN

De los propósitos de la Seguridad y Salud en el Trabajo , además de propender por el máximo estado físico, mental y social de los trabajadores dentro de su ambiente laboral, la Seguridad y Salud en el Trabajo, termino actual de Salud Ocupacional, también tiene como objetivo evitar responsabilidades de tipo Administrativo (multas y sanciones por incumplimiento de los requisitos normativos legales), Civil que conlleva a indemnizaciones por muerte o invalidez, y de tipo Penal de cada de las instituciones involucradas en un determinado proyecto.

Por tal razón, durante la ejecución del CONTRATO DE OBRA LPO-003-202 ADECUACION **ELECTRICA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA VILLA OLIMPICA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA** se deben desarrollar planes, programas, procedimientos y actividades encaminadas a la Prevención de accidentes de trabajo y la Promoción de la salud de los trabajadores, así mismo, fomentar ambientes laborales seguros.

En virtud de lo anterior MIS INGENIERIA realizó el respectivo control al plan de intervención y gestión de riesgos laborales, como también, de su implementación de tal forma que exista evidencia de cumplimiento del Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019;

De esta manera y de acuerdo con los roles y responsabilidades que posee los líderes del área de Seguridad y la Salud en el Trabajo, y desde luego, la alta Gerencia, los abajo firmantes se permiten informar que las actividades realizadas durante el periodo en mención, enfocadas en la prevención de los riesgos laborales se ejecutaron de conformidad con los establecido en la normatividad en seguridad y salud en el trabajo.

1. OBJETIVO.

Presentar el informe semanal de Seguridad y Salud en el Trabajo del del CONTRATO DE OBRA LPO-003-202 ADECUACION **ELECTRICA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA VILLA OLIMPICA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.**

2. ALCANCE.

El presente informe tiende a evaluar la gestión de los riesgos laborales del del CONTRATO DE OBRA LPO-003-202 ADECUACION **ELECTRICA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA VILLA OLIMPICA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.**

3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES.

Durante el periodo del 4 al 7 de febrero del 2025 del CONTRATO DE OBRA LPO-003-202 ADECUACION **ELECTRICA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA VILLA OLIMPICA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.** Se realizaron las siguientes actividades.

- Excavación para instalación de tubería del sistema eléctrico
- Tendido de tubería para el sistema eléctrico.
- Construcción de cajas para el sistema eléctrico
- Mantenimiento de encerramientos metálicos de estación eléctrica
- Instalación de malla de puesta a tierra para la subestación eléctrica.
- Actividades de obra civil

4. ACTIVIDADES EJECUTADAS

Asignación del responsable: El responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo asignado por MIS INGENIERIA cumple con el perfil en relación con los parámetros de la resolución 0312 de 2019. La licencia se anexará al presente informe.

- **Personal Vinculado**:

Nombres Completos	Número de Cedula	Cargo
Orlando Madrid	13883440	Obrero
Logan Toloza Bertel	1096193893	Aux Eléctrico
Over Manuel García	91445554	Albañil
Jhonatan Salas	1104124563	Operador de Pajarita
Edwar Fabian Álvarez	1096224929	Electricista
José Johanis López	91443757	HSE

- **Afiliación al Sistema de Seguridad Social.**

El personal vinculado a la obra se encuentra legalmente afiliado al Sistema de Seguridad Social (salud, pensión, riesgos laborales y caja de compensación familiar), como evidencia se anexa la planilla de pago de seguridad social.

- **Ejecución de Actividades de Inducción y Charlas SST**

Durante el desarrollo de las actividades se ejecutaron inducción general al personal en frente de obra y charlas SST, con el objetivo de socializar los peligros, riesgos y controles establecidos para las actividades.

MIS Ingenieria	INFORME DE ACTIVIDADES SST

Registro Fotográfico

- **Actividades de Calistenia.**

Registro Fotográfico

- **Inspección de Herramientas.**

Durante el periodo se realizó inspección de herramientas de obra.

Registro Fotográfico

➢ **Señalización y Demarcación de Áreas de Trabajo.**

Durante el periodo de ejecución se delimito el área de trabajo mediante la instalación de cinta de peligro.

Registro Fotográfico

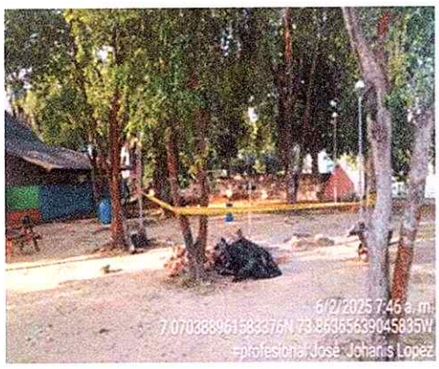

➢ Identificación de Sustancias Químicas

Se identificaron las siguientes sustancias químicas durante el periodo de ejecución de las actividades.

Sustancia Química	Pictogramas	Frases de Peligro
Cemento Holcim		H315: Provoca irritación cutánea. H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H318: Provoca lesiones oculares graves. H335: Puede irritar las vías respiratorias.
ACPM		H226 Líquidos y vapores inflamables. H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H332 Nocivo en caso de inhalación. H315 Provoca irritación cutánea.
Soldadura PVC		H226- Líquido y vapores muy inflamables - categoría 3 H302 - Nocivo en caso de ingestión – categoría 4 H315-Provoca irritación cutánea – categoría 2 H320- Provoca irritación ocular – categoría 2B

➢ Estadísticas

HHT	192
# Accidentes	0

Att.

José Johanis López Pinto

José Johanis López

HSE Oper

MIS Ingeniería

ANEXO K

CERTIFICACIÓNES

TV 49ª 10-01 EDIFICIO TERZETTO – OFICINA 707
CEL: 310 203 0896
CORREO: misingenieriabca@gmail.com

ANEXO K1.

Certificado cable THHN/THWN Serie 8000

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

PRODUCT CONFORMITY CERTIFICATE

Modelo de Certificación
Certification Modality
Marca con Reglamentos Técnicos Colombianos
Sistema 5

No. 02120

La Corporación Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico Del Sector Eléctrico - CIDET certifica que el producto:
CIDET certifies that the product:

DENOMINACIÓN	TIPO	REFERENCIA
CONDUCTORES ELÉCTRICOS	ALAMBRES Y CABLES DE COBRE O ALUMINIO SERIE 8000 AISLADOS EN MATERIAL TERMOPLÁSTICO, 600 V, TIPO THHN/THWN/THHW, THHN/THWN-2, THW	CALIBRES 14 AWG AL 1000 kcmil

Las caracteristicas e identificación de este producto se describen en el documento anexo, que hace parte integral del presente CERTIFICADO. Este documento contiene 2 página(s).
The characteristics and identification of this product is described in the attached document, which is an integral part of this CERTIFICATE

Comercializado y fabricado por
Commercialized and fabricated by:

FÁBRICA COLOMBIANA DE CONDUCTORES ELÉCTRICOS S.A.S. - FACELEC S.A.S.

Km 7 Vía Madrid – Subachoque, Cundinamarca, Colombia

Satisface los requerimientos de
Satisfies the requirements of

NTC 1332/2019, UL 83/2017 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – **RETIE**
(Numeral 20.2)

Fecha de Certificación: 2005/12/01
Fecha de Renovación: 2024/01/10
Fecha de Vencimiento: 2027/01/09

Fecha máxima para la finalización de las próximas auditorías de seguimiento: 2025/01/09 y 2026/01/09

JULIO ARMANDO BONILLA GUTIERREZ
Firmado digitalmente por JULIO ARMANDO BONILLA GUTIERREZ
Fecha: 2023.12.27 09:37:07 -05'00'

Julio Bonilla Gutiérrez
Coordinador Operación Certificación de Productos
CIDET Product Certification Operations Coordinator

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety.

Medellín: Carrera 46 No.56-11 (Av. Oriental), piso 13. Tel: (+574) 444 1211 Fax: (+574) 444 0460

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 02120

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2005/12/01
FECHA DE RENOVACIÓN: 2024/01/10
FECHA DE VENCIMIENTO: 2027/01/09

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE CONDUCTORES ELÉCTRICOS

Tipo	Alambres y cables de cobre o aluminio serie 8000 aislados en material termoplástico, 600 V, tipo THHN/THWN/THHW/, THHN/THWN-2, THW		
Referencia	Calibres 14 AWG al 1000 kcmil		
Marca	FACELEC		
Designación	THHN/THWN/THHW	THHN/THWN-2	THW
Máxima temperatura	90 °C seco, 75 °C mojado	90 °C seco, 90 °C mojado	75 °C seco o mojado
Autorización marcación	Resistente a la luz solar "SR"	Apto para uso en bandejas portacables "USE CT" y Resistente a la luz solar "SR"	Resistente a la luz solar "SR"
Aislamientos	PVC 90 °C		PVC 75 °C
Conductor	Alambres o conductores cableado concéntrico de Cobre o aluminio serie 8000		
Aplicación	Cables para instalaciones y construcciones residenciales, *industriales y comerciales de baja tensión (600V)*		
Referencial	NTC 1332/2019, UL 83/2017 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.2)		

Nota: En este Certificado se unifican los Certificados 02123 y 02603.

Fábrica	Planta
FÁBRICA COLOMBIANA DE CONDUCTORES ELÉCTRICOS S.A.S. - FACELEC S.A.S.	CUNDINAMARCA, COLOMBIA

Atentamente,

Julio Bonilla Gutiérrez
Coordinador Operación Certificación de Productos
CIDET Product Certification Operations Coordinator

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety.

Medellín: Carrera 46 No.56-11 (Av. Oriental), piso 13. Tel: (+574) 444 1211 Fax: (+574) 444 0460

ANEXO K2.

Certificado cable CU

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

PRODUCT CONFORMITY CERTIFICATE

Modelo de Certificación
Certification Modality
Marca con Reglamentos Técnicos Colombianos
Sistema 5

No. 00410

La Corporación Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico Del Sector Eléctrico - CIDET certifica que el producto:

CIDET certifies that the product:

DENOMINACIÓN	TIPO	REFERENCIA
CONDUCTORES ELÉCTRICOS	CONDUCTORES DE COBRE, SUAVE, SEMIDURO Y DURO, CABLEADO CONCÉNTRICO	VER ANEXO

Las características e identificación de este producto se describen en el documento anexo, que hace parte integral del presente CERTIFICADO. Este documento contiene 2 página(s).
The characteristics and identification of this product is described in the attached document, which is an integral part of this CERTIFICATE

Comercializado por
Commercialized by:

CABLES DE ENERGÍA Y DE TELECOMUNICACIONES S.A.S.

Calle 10 No. 38 - 43, Urbanización Industrial Acopi, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia

Satisface los requerimientos de
Satisfies the requirements of

NTC 307/2012, ASTM B8/2011 Rev. 2017 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.2)

Fecha de Certificación: 2000/06/01
Fecha de Renovación: 2022/09/16
Fecha de Vencimiento: 2025/09/16

Fecha máxima para la finalización de las próximas auditorías de seguimiento: 2023/09/16 y 2024/09/16

Diego Alejandro Valencia
Director CIDET Certificación
CIDET Certification Manager

Firmado digitalmente por DIEGO ALEJANDRO VALENCIA CALLEJAS
Fecha: 2022.09.16 08:44:25 -05'00'

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación. Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados. Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

The validity of the system characteristics that gave rise to this certification can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados
This certificate can only be reproduced in its entirety

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 00410

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2000/06/01
FECHA DE RENOVACIÓN: 2022/09/16
FECHA DE VENCIMIENTO: 2025/09/16

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE CONDUCTORES ELÉCTRICOS

Tipo	Conductores de cobre, suave, semiduro y duro, cableado concéntrico
Referencia	Cobre suave calibres desde 24 AWG hasta 2000 kcmil Cobre semiduro o duro hasta calibre 300 kcmil
Marca	CENTELSA y CENTELSA by NEXANS
Conductor	Conductores de cobre, suave, semiduro y duro
Cableado	Cableado concéntrico Clases AA, A, B, o C
Aplicación	Conductores utilizados para transmisión y distribución de energía eléctrica en líneas aéreas y en sistemas de puesta a tierra
Referencial	NTC 307/2012, ASTM B8/2011 Rev. 2017 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.2)

Fábrica	Planta
CABLES DE ENERGÍA Y DE TELECOMUNICACIONES S.A.S	YUMBO, COLOMBIA

Atentamente,

Diego Alejandro Valencia
Director CIDET Certificación
CIDET Certification Manager

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

ANEXO K3.

Certificado cable Intermedio No 12-14

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

PRODUCT CONFORMITY CERTIFICATE

Modelo de Certificación
Certification Modality
Marca con Reglamentos Técnicos Colombianos
Sistema 5

No. 00406

La Corporación Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico Del Sector Eléctrico - CIDET certifica que el producto:

CIDET certifies that the product:

DENOMINACIÓN	TIPO	REFERENCIA
CONDUCTORES ELÉCTRICOS	VER ANEXO	VER ANEXO

Las características e identificación de este producto se describen en el documento anexo, que hace parte integral del presente CERTIFICADO. Este documento contiene 3 página(s).
The characteristics and identification of this product is described in the attached document, which is an integral part of this CERTIFICATE

Comercializado por
Commercialized by:

CABLES DE ENERGÍA Y DE TELECOMUNICACIONES S.A.S

Calle 10 No. 38 - 43, Urbanización Industrial Acopi, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia

Satisface los requerimientos de
Satisfies the requirements of

NTC 1332/2019, UL 83/2017 Rev. 2020, NTE INEN 2345/2015 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.2)

Fecha de Certificación: 2000/06/01
Fecha de Renovación: 2022/09/16
Fecha de Actualización: 2022/10/06
Fecha de Vencimiento: 2025/09/16

Fecha máxima para la finalización de las próximas auditorías de seguimiento: 2023/09/16 y 2024/09/16

Diego Alejandro Valencia
Director CIDET Certificación
CIDET Certification Manager

Firmado digitalmente por DIEGO ALEJANDRO VALENCIA CALLEJAS
Fecha: 2022.10.07 14:50:47 -05'00'

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación. Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados. Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 00406

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2000/06/01
FECHA DE RENOVACIÓN: 2022/09/16
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2022/10/06
FECHA DE VENCIMIENTO: 2025/09/16

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE CONDUCTORES ELÉCTRICOS

Tipo	Cobre y aluminio, aislados en material termoplástico, 600 V, tipos TW, THW,THW-2, THHN/THWN, THHN/THWN-2 Y THWN-2, aptos para uso en CT (Cable Tray) y Resistente a luz solar (SR)						
Referencia	Calibres desde 14 AWG hasta 2000 kcmil (2,08 mm² al 1010 mm²)						
Marca	CENTELSA y CENTELSA by NEXANS						
Material del conductor	Cobre o Aluminio (ACM), aleación serie AA 8000						
Tensión de aislamiento	600 V						
Aislamiento	**TW**	**THW**	**THHW**	**THW-2**	**THHN/THWN**	**THW-2 THHN/THWN-2**	**THWN-2**
Temperatura	60°C lugares secos o mojados	75 °C seco o mojado	90°C seco, 75 °C mojado	90°C seco, 90°C mojado	90°C seco, 75°C mojado	90°C seco, 90°C mojado	90°C seco, 90°C mojado
Conductor	Alambres o conductores cableado concéntrico de cobre suave o aluminio				**Monoconductor**: Alambres o conductores cableado concéntrico de cobre suave o aluminio **Multiconductor**: Conductores cableado concéntrico de cobre suave		
Calibres	Cobre: Del 14 AWG hasta el calibre 2000 kcmil Aluminio: Del 12 AWG hasta el calibre 2000 kcmil				**Monoconductor**: Cobre: Del 14 AWG hasta el calibre 2000 kcmil Aluminio: Del 12 AWG hasta el calibre 2000 kcmil **Multiconductor**: Del calibre 14 hasta el 500 kcmil y hasta 5 conductores		
Cubierta	No aplica				Monoconductor: Nylon Multiconductor: PVC		
Autorización	Aptos para uso en bandejas portacables (USE TC) y Resistente a la luz solar (SR)						
Aplicación	Cables para construcción "Building Wire" utilizados en instalaciones comerciales, industriales y residenciales. Cables para bombas sumergibles						
Referencial	NTC 1332/2019, UL 83/2017 Rev. 2020, NTE INEN 2345/2015 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.2)						

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 00406

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2000/06/01
FECHA DE RENOVACIÓN: 2022/09/16
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2022/10/06
FECHA DE VENCIMIENTO: 2025/09/16

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE CONDUCTORES ELÉCTRICOS

Fábrica	Planta
CABLES DE ENERGÍA Y DE TELECOMUNICACIONES S.A.S	YUMBO, COLOMBIA

Atentamente,

Diego Alejandro Valencia
Director CIDET Certificación
CIDET Certification Manager

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

www.cidet.org.co/consulta-certificados

ANEXO K4.

Certificado Interruptores termomagnéticos

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

PRODUCT CONFORMITY CERTIFICATE

Modelo de Certificación
Certification Modality
Marca con Reglamentos Técnicos Colombianos
Sistema 5

No. 02550

La Corporación Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico Del Sector Eléctrico - CIDET certifica que el producto:
CIDET certifies that the product

DENOMINACIÓN	TIPO	REFERENCIA
INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS	EN CAJA MOLDEADA DESDE 10 HASTA 1250 A	NM1

Las características e identificación de este producto se describen en el documento anexo, que hace parte integral del presente CERTIFICADO. Este documento contiene 8 página(s).
The characteristics and identification of this product is described in the attached document, which is an integral part of this CERTIFICATE

Fabricado por
Fabricated by:

ELÉCTRICAS BOGOTÁ LTDA.

Calle 16 No. 12-56, Bogotá, Colombia

Satisface los requerimientos de
Satisfies the requirements of

IEC 60947-2/2016 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA - RETIE (Numeral 20.16.2)

Fecha de Certificación: 2007/01/26
Fecha de Renovación: 2024/02/14
Fecha de Actualización: 2025/02/07
Fecha de Vencimiento: 2027/02/13

Fecha máxima para la finalización de la próxima auditoría de seguimiento: 2026/02/13

JULIO ARMANDO BONILLA GUTIERREZ
Firmado digitalmente por JULIO ARMANDO BONILLA GUTIERREZ
Fecha: 2025.02.12 17:13:15 -05'00'

Julio Bonilla Gutiérrez
Coordinador Certificación de Productos
CIDET Product Certification Coordinator

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET monitors the verification and follow-up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados website.
This certificate only can be reproduced in its entirety.

FR-CP-0026 V7
2024-09-26

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 02550

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2007/01/26
FECHA DE RENOVACIÓN: 2024/02/14
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2025/02/07
FECHA DE VENCIMIENTO: 2027/02/13

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS

Tipo		En caja moldeada desde 10 hasta 1250A		
Referencia		NM1		
Marca		CHINT		
Designación		NM1-63		
Corriente Nominal (Amperios)		10, 16, 20, 25, 30, 32, 40, 50, 60, 63		
Tensión Nominal de Operación		220/230/240/380/400/415 VAC		
Tensión Nominal de Aislamiento		500 VAC		
Distancia de arco (mm)		≤ 50		
Número de Polos		3		4
Código para capacidad de Ruptura		S	H	H
Capacidad última de corte de cortocircuito Icu (kA, rms) secuencia de ensayo O-t-CO (AC)	**220V/230V/240V**	20	42	42
	380V/400V/415V	15	35	35
Capacidad última de corte de cortocircuito en servicio Ics (kA, rms) secuencia de ensayo O-t-CO-t-CO (AC)	**220V/230V/240V**	50% (Icu)		
	380V/400V/415V			
Características		Tipo Fijo, Toma posterior, instalación extraible, disparo por shunt, disparo por minima tensión, contacto auxiliar, contacto de alarma		
Referencial		IEC 60947-2/2016 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA - RETIE (Numeral 20.16.2)		

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes periodic audits to the follow-up of the system characteristics that gave rise to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados website.
This certificate only can be reproduced in its entirety.

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 02550

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2007/01/26
FECHA DE RENOVACIÓN: 2024/02/14
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2025/02/07
FECHA DE VENCIMIENTO: 2027/02/13

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS

Tipo		En caja moldeada desde 10 hasta 1250A						
Referencia		NM1						
Marca		CHINT						
Designación		NM1-125						
Corriente Nominal (Amperios)		16, 20, 25, 30, 32, 40, 50, 60, 63, 75, 80, 100, 125						
Tensión Nominal de Operación		220/230/240/380/400/415/660/690 VAC						
Tensión Nominal de Aislamiento		800 VAC						
Distancia de arco (mm)		≤ 50						
Número de Polos		2		3				4
Código para capacidad de Ruptura		C	H	C	S	H	R	H
Capacidad última de corte de cortocircuito Icu (kA, rms) secuencia de ensayo O-t-CO (AC)	**220V/230V/240V**	-	65	25	42	65	85	65
	380V/400V/415V	-	50	20	25	50	65	50
	660/690V	-	-	3	3	8	10	8
Capacidad última de corte de cortocircuito en servicio Ics (kA, rms) secuencia de ensayo O-t-CO-t-CO (AC)	**220V/230V/240V**	50% (Icu)						
	380V/400V/415V							
	660/690V							
Caracteristicas		Tipo Fijo, Toma posterior, instalación extraíble, disparo por shunt, disparo por mínima tensión, contacto auxiliar, contacto de alarma						
Referencial		IEC 60947-2/2016 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA - RETIE (Numeral 20.16.2)						

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET verifies and monitors the system characteristics that gave rise to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados website.
This certificate only can be reproduced in its entirety.

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 02550

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2007/01/26
FECHA DE RENOVACIÓN: 2024/02/14
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2025/02/07
FECHA DE VENCIMIENTO: 2027/02/13

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS

Tipo		En caja moldeada desde 10 hasta 1250A					
Referencia		NM1					
Marca		CHINT					
Designación		NM1-250					
Corriente Nominal (Amperios)		100, 125, 140, 150, 160, 175, 180, 200, 225, 250					
Tensión Nominal de Operación		220/230/240/380/400/415/660/690 VAC					
Tensión Nominal de Aislamiento		800 VAC					
Distancia de arco (mm)		≤ 50					
Número de Polos		2		3			4
Código para capacidad de Ruptura		H	R	S	H	R	H
Capacidad última de corte de cortocircuito Icu (kA, rms) secuencia de ensayo O-t-CO (AC)	**220V/230V/240V**	65	85	42	65	85	65
	380V/400V/415V	50	65	25	50	65	50
	660/690V	-	-	5	8	10	8
Capacidad última de corte de cortocircuito en servicio Ics (kA, rms) secuencia de ensayo O-t-CO-t-CO (AC)	**220V/230V/240V**	50% (Icu)					
	380V/400V/415V						
	660/690V						
Características		Tipo Fijo, Toma posterior, instalación extraible, disparo por shunt, disparo por mínima tensión, contacto auxiliar, contacto de alarma					
Referencial		IEC 60947-2/2016 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA - RETIE (Numeral 20.16.2)					

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET carries out the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados website.
This certificate only can be reproduced in its entirety.

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 02550

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2007/01/26
FECHA DE RENOVACIÓN: 2024/02/14
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2025/02/07
FECHA DE VENCIMIENTO: 2027/02/13

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS

Tipo		En caja moldeada desde 10 hasta 1250A			
Referencia		NM1			
Marca		CHINT			
Designación		NM1-400			
Corriente Nominal (Amperios)		225, 250, 300, 315, 350, 400			
Tensión Nominal de Operación		220/230/240/380/400/415/660/690 VAC			
Tensión Nominal de Aislamiento		800 VAC			
Distancia de arco (mm)		≤ 100			
Número de Polos		3			4
Código para capacidad de Ruptura		S	H	R	S
Capacidad última de corte de cortocircuito Icu (kA, rms) secuencia de ensayo O-t-CO (AC)	**220V/230V/240V**	50	85	100	50
	380V/400V/415V	35	50	70	35
	660/690V	10	12	15	10
Capacidad última de corte de cortocircuito en servicio Ics (kA, rms) secuencia de ensayo O-t-CO-t-CO (AC)	**220V/230V/240V**	50% (Icu)			
	380V/400V/415V				
	660/690V				
Caracteristicas		Tipo Fijo, Toma posterior, instalación extraíble, disparo por shunt, disparo por mínima tensión, contacto auxiliar, contacto de alarma			
Referencial		IEC 60947-2/2016 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA - RETIE (Numeral 20.16.2)			

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET carries out the verification and follow-up of the system characteristics that gave rise to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados website.
This certificate may only be reproduced in its entirety.

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 02550

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2007/01/26
FECHA DE RENOVACIÓN: 2024/02/14
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2025/02/07
FECHA DE VENCIMIENTO: 2027/02/13

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS

Tipo		En caja moldeada desde 10 hasta 1250A			
Referencia		NM1			
Marca		CHINT			
Designación		NM1-630			
Corriente Nominal (Amperios)		400, 450, 500, 630			
Tensión Nominal de Operación		220/230/240/380/400/415/660/690 VAC			
Tensión Nominal de Aislamiento		800 VAC			
Distancia de arco (mm)		≤ 100			
Número de Polos		3			4
Código para capacidad de Ruptura		S	H	R	S
Capacidad última de corte de cortocircuito Icu (kA, rms) secuencia de ensayo O-t-CO (AC)	**220V/230V/240V**	50	85	100	50
	380V/400V/415V	35	50	70	35
	660/690V	12	15	15	12
Capacidad última de corte de cortocircuito en servicio Ics (kA, rms) secuencia de ensayo O-t-CO-t-CO (AC)	**220V/230V/240V**	50% (Icu)			
	380V/400V/415V				
	660/690V				
Características		Tipo Fijo, Toma posterior, instalación extraíble, disparo por shunt, disparo por mínima tensión, contacto auxiliar, contacto de alarma			
Referencial		IEC 60947-2/2016 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA - RETIE (Numeral 20.16.2)			

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET carries out verification and follow-up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados website.
This certificate only can be reproduced in its entirety.

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 02550

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2007/01/26
FECHA DE RENOVACIÓN: 2024/02/14
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2025/02/07
FECHA DE VENCIMIENTO: 2027/02/13

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS

Tipo		En caja moldeada desde 10 hasta 1250A				
Referencia		NM1				
Marca		CHINT				
Designación		NM1-800				NM1-1250
Corriente Nominal (Amperios)		630, 700, 800				700, 800, 900, 1000, 1250
Tensión Nominal de Operación		220/230/240/380/400/415/660/690 VAC				
Tensión Nominal de Aislamiento		800 VAC				
Distancia de arco (mm)		≤ 100				
Número de Polos		3		4		3
Código para capacidad de Ruptura		H	R	H	R	H
Capacidad última de corte de cortocircuito Icu (kA, rms) secuencia de ensayo O-t-CO (AC)	**220V/230V/240V**	85	100	85	-	85
	380V/400V/415V	60	70	60	-	65
	660/690V	20	20	20	-	20
Capacidad última de corte de cortocircuito en servicio Ics (kA, rms) secuencia de ensayo O-t-CO-t-CO (AC)	**220V/230V/240V**	50% (Icu)				
	380V/400V/415V					
	660/690V					
Características		Tipo Fijo, Toma posterior, instalación extraíble, disparo por shunt, disparo por mínima tensión, contacto auxiliar, contacto de alarma				
Referencial		IEC 60947-2/2016 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA - RETIE (Numeral 20.16.2)				

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and follow-up of the system characteristics that gave rise to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados website.
This certificate only can be reproduced in its entirety.

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 02550

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2007/01/26
FECHA DE RENOVACIÓN: 2024/02/14
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2025/02/07
FECHA DE VENCIMIENTO: 2027/02/13

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS

ACCESORIOS	
NM1	A1 / A2 / A4 / D1 / D2 / D3
Referencial	IEC 60947-2/2016 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA - RETIE (Numeral 20.16.2)

* Códigos de capacidad de ruptura:
S Tipo estándar
H Alto poder de corte
R Tipo limitador de corriente

Nota: Este certificado se unifica con el certificado 02602.

Fábrica	Planta
ZHEJIANG CHINT ELECTRICS CO., LTD.	ZHEJIANG, CHINA

Atentamente,

Julio Bonilla Gutiérrez
Coordinador Certificación de Productos
CIDET Product Certification Coordinator

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET performs the verification and follow-up of the system characteristics that gave rise to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados website.
This certificate only can be reproduced in its entirety.

ANEXO K5.

Certificado tubería y accesorios de PVC

Esquema de certificación 5

Otorga el certificado de conformidad de producto ICONTEC (Esquema de certificación 5 según ISO/IEC 17067) para:
It grants the certificate of conformity product ICONTEC (Certification Scheme 5 according ISO/IEC 17067) for:

TUBOS DE POLI-CLORURO DE VINILO -PVC- RÍGIDO PARA ALOJAR Y PROTEGER CONDUCTORES SUBTERRÁNEOS

Fabricado por **INDUSTRIA COLOMBIANA DE PLASTICOS SAS-IMEC S.A.S.**, en la **Carrera 37 No. 10 - 07 Acopi, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia,** identificada con número de **NIT 890.304.611-5.**

Manufactured by **INDUSTRIA COLOMBIANA DE PLASTICOS SAS-IMEC S.A.S.**, in the **Carrera 37 No. 10 - 07 Acopi, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia,** identified with **NIT number 890.304.611-5.**

El derecho del uso del certificado de conformidad de producto se otorga con el referencial:
The right to use the certificate of conformity of product is granted with the Audit Criteria:

NTC 1630 (2021)

Tubos y curvas de poli (cloruro de vinilo) (PVC) rígido para alojar y proteger conductores subterráneos eléctricos y telefónicos.

Poly (vinyl chloride) (PVC) pipes and elbows to lodge and protect underground electric and telephonic conductors.

SECTOR ICS: 23.040.20 - 29.120.10

Este certificado de conformidad de producto está sujeto a que la empresa y el producto cumplan permanentemente con los requisitos establecidos en el referencial y en el documento "R-PS-019 Reglamento para la certificación de producto con Marca de Conformidad otorgada por ICONTEC", lo cual será verificado por ICONTEC

This certificate of conformity product is subject to the company's and product's permanent fulfillment of the requirements set forth in the audit criteria and the "R-PS-019 Reglamento para la certificación de producto con Marca de Conformidad otorgada por ICONTEC" document, which will be verified by ICONTEC.

Las referencias autorizadas para ostentar el certificado de conformidad de producto se incluyen en documento anexo que es parte integral del presente certificado

The references authorized to hold the certificate of conformity of product are included in annexed document and it is integral part of this certified

Certificado CSC -CER581419
Certificate

Fecha de Aprobación: 2017-12-29
Approval Date:

Fecha Última Modificación: 2022-11-24
Last Modification Date:

Fecha de Renovación: 2023-07-07
Renewal Date:

Fecha de Vencimiento: 2029-12-28
Expiration Date:

La autenticidad del certificado y su alcance se puede consultar al correo electrónico: cliente@icontec.org

ICONTEC es un organismo de Certificación acreditado por:
ICONTEC is a certification body accreditated by:

ANAB
ANSI National Accreditation Board
ACCREDITED
ISO/IEC 17065
PRODUCT CERTIFICATION BODY
ID # 0677

Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo

INDUSTRIA COLOMBIANA DE PLASTICOS SAS-IMEC S.A.S.

NTC 1630 (2021)

Anexo Certificado CSC -CER581419
Certificate

Fecha de Aprobación: 2017-12-29
Approval Date:

Fecha Última Modificación: 2022-11-24
Last Modification Date:

Fecha de Renovación: 2023-07-07
Renewal Date:

Fecha de Vencimiento: 2029-12-28
Expiration Date:

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Caracteristica	Planta de Fabricación
PLASTIMEC	Ducto telefónico y eléctrico de PVC	Ducto tipo DB	2"	COMPUESTO PVC 12254A TL. RESINA PVC K65 ± 1 GRADO TUBERÍA PVC	Carrera 37 No. 10 - 07 Acopi, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia
PLASTIMEC	Ducto telefónico y eléctrico de PVC	Ducto tipo DB	3"	COMPUESTO PVC 12254A TL. RESINA PVC K65 ± 1 GRADO TUBERÍA PVC	Carrera 37 No. 10 - 07 Acopi, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia
PLASTIMEC	Ducto telefónico y eléctrico de PVC	Ducto tipo DB	4"	COMPUESTO PVC 12254A TL. RESINA PVC K65 ± 1 GRADO TUBERÍA PVC	Carrera 37 No. 10 - 07 Acopi, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia
PLASTIMEC	Ducto telefónico y eléctrico de PVC	Ducto tipo DB	6"	COMPUESTO PVC 12254A TL. RESINA PVC K65 ± 1 GRADO TUBERÍA PVC	Carrera 37 No. 10 - 07 Acopi, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia
RALCO	Ducto telefónico y eléctrico de PVC	Ducto tipo DB	2"	COMPUESTO PVC 12254A TL. RESINA PVC K65 ± 1 GRADO TUBERÍA PVC	Carrera 37 No. 10 - 07 Acopi, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia
RALCO	Ducto telefónico y eléctrico de PVC	Ducto tipo DB	3"	COMPUESTO PVC 12254A TL. RESINA PVC K65 ± 1 GRADO TUBERÍA PVC	Carrera 37 No. 10 - 07 Acopi, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia
RALCO	Ducto telefónico y eléctrico de PVC	Ducto tipo DB	4"	COMPUESTO PVC 12254A TL. RESINA PVC K65 ± 1 GRADO TUBERÍA PVC	Carrera 37 No. 10 - 07 Acopi, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia
RALCO	Ducto telefónico y eléctrico de PVC	Ducto tipo DB	6"	COMPUESTO PVC 12254A TL. RESINA PVC K65 ± 1 GRADO TUBERÍA PVC	Carrera 37 No. 10 - 07 Acopi, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia
PLASTIMEC	Ducto telefónico y eléctrico de PVC	Ducto tipo EB	3"	COMPUESTO PVC 12254A TL. RESINA PVC K65 ± 1 GRADO TUBERÍA PVC	Carrera 37 No. 10 - 07 Acopi, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia
PLASTIMEC	Ducto telefónico y eléctrico de PVC	Ducto tipo EB	4"	COMPUESTO PVC 12254A TL. RESINA PVC K65 ± 1 GRADO TUBERÍA PVC	Carrera 37 No. 10 - 07 Acopi, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia
RALCO	Ducto telefónico y eléctrico de PVC	Ducto tipo EB	3"	COMPUESTO PVC 12254A TL. RESINA PVC K65 ± 1 GRADO TUBERÍA PVC	Carrera 37 No. 10 - 07 Acopi, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia
RALCO	Ducto telefónico y eléctrico de PVC	Ducto tipo EB	4"	COMPUESTO PVC 12254A TL. RESINA PVC K65 ± 1 GRADO TUBERÍA PVC	Carrera 37 No. 10 - 07 Acopi, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia

Esquema de certificación 5

Otorga el certificado de conformidad de producto ICONTEC (Esquema de certificación 5 según ISO/IEC 17067) para:
It grants the certificate of conformity product ICONTEC (Certification Scheme 5 according ISO/IEC 17067) for:

TUBOS Y CURVAS DE PVC PARA ALOJAR Y PROTEGER CONDUCTORES ELÉCTRICOS AISLADOS

Fabricado por **INDUSTRIA COLOMBIANA DE PLASTICOS S.A.S. - IMEC S.A.S.**, en la **Carrera 37 No. 10 - 07 Acopi, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia,** identificada con **número de NIT 890.304.611-5**

Manufactured by **INDUSTRIA COLOMBIANA DE PLASTICOS S.A.S. -IMEC S.A.S.**, in the **Carrera 37 No. 10 - 07 Acopi, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia,** identified with **NIT number 890.304.611-5**

El derecho del uso del certificado de conformidad de producto se otorga con el referencial:
The right to use the certificate of conformity of product is granted with the Audit Criteria:

NTC 979 (2021)

Plásticos. Tubos y curvas de poli (cloruro de vinilo) rígido (PVC rígido) para alojar y proteger conductores eléctricos y cableado telefónico

Plastics. Unplasticized poly (vinyl chloride) (PVC-U) pipes and bends for conduits housing and protecting.

SECTOR ICS 23.040.20

Este certificado de conformidad de producto está sujeto a que la empresa y el producto cumplan permanentemente con los requisitos establecidos en el referencial y en el documento "R-PS-019 Reglamento para la certificación de producto con Marca de Conformidad otorgada por ICONTEC", lo cual será verificado por ICONTEC

This certificate of conformity product is subject to the company's and product's permanent fulfillment of the requirements set forth in the audit criteria and the "R-PS-019 Reglamento para la certificación de producto con Marca de Conformidad otorgada por ICONTEC" document, which will be verified by ICONTEC.

Las referencias autorizadas para ostentar el certificado de conformidad de producto se incluyen en documento anexo que es parte integral del presente certificado

The references authorized to hold the certificate of conformity of product are included in annexed document and it is integral part of this certified

Certificado CSC -CER581428
Certificate

Fecha de Aprobación: 2017-12-29
Approval Date:

Fecha Última Modificación: 2022-12-06
Last Modification Date:

Fecha de Renovación: 2023-07-07
Renewal Date:

Fecha de Vencimiento: 2029-12-28
Expiration Date:

La autenticidad del certificado y su alcance se puede consultar al correo electrónico: cliente@icontec.org

Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo

ICONTEC es un organismo de Certificación acreditado por:
ICONTEC is a certification body accreditated by:

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-002

ID # 0677

Este certificado es propiedad de ICONTEC y debe ser devuelto cuando sea solicitado
ICONTEC Calle 26 # 69-79, Torre 4 "Agua", "Centro Empresarial Elemento". Bogotá D.C., Colombia

INDUSTRIA COLOMBIANA DE PLASTICOS SAS-IMEC S.A.S.

NTC 979 (2021)

Anexo Certificado CSC -CER581428
Certificate

Fecha de Aprobación: 2017-12-29
Approval Date:

Fecha Última Modificación: 2022-12-06
Last Modification Date:

Fecha de Renovación: 2023-07-07
Renewal Date:

Fecha de Vencimiento: 2029-12-28
Expiration Date:

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Caracteristica	Planta de Fabricación
PLASTIMEC	Tubos de PVC para alojar y proteger conductores eléctricos y cableado telefónico	Tubos Conduit Tipo TL (A)	1/2"	COMPUESTO PVC 12254A TL. RESINA PVC K65 ± 1 GRADO TUBERÍA PVC	Carrera 37 No. 10 - 07 Acopi, Yumbo, Valle del Cauc Colombia
PLASTIMEC	Tubos de PVC para alojar y proteger conductores eléctricos y cableado telefónico	Tubos Conduit Tipo TL (A)	3/4"	COMPUESTO PVC 12254A TL. RESINA PVC K65 ± 1 GRADO TUBERÍA PVC	Carrera 37 No. 10 - 07 Acopi, Yumbo, Valle del Cauc Colombia
PLASTIMEC	Tubos de PVC para alojar y proteger conductores eléctricos y cableado telefónico	Tubos Conduit Tipo TL (A)	1"	COMPUESTO PVC 12254A TL. RESINA PVC K65 ± 1 GRADO TUBERÍA PVC	Carrera 37 No. 10 - 07 Acopi, Yumbo, Valle del Cauc Colombia
PLASTIMEC	Tubos de PVC para alojar y proteger conductores eléctricos y cableado telefónico	Tubos Conduit Tipo TL (A)	1 1/2"	COMPUESTO PVC 12254A TL. RESINA PVC K65 ± 1 GRADO TUBERÍA PVC	Carrera 37 No. 10 - 07 Acopi, Yumbo, Valle del Cauc Colombia
PLASTIMEC	Tubos de PVC para alojar y proteger conductores eléctricos y cableado telefónico	Tubos Conduit Tipo TL (A)	1 1/4"	COMPUESTO PVC 12254A TL. RESINA PVC K65 ± 1 GRADO TUBERÍA PVC	Carrera 37 No. 10 - 07 Acopi, Yumbo, Valle del Cauc Colombia
PLASTIMEC	Tubos de PVC para alojar y proteger conductores eléctricos y cableado telefónico	Tubos Conduit Tipo TL (A)	2 "	COMPUESTO PVC 12254A TL. RESINA PVC K65 ± 1 GRADO TUBERÍA PVC	Carrera 37 No. 10 - 07 Acopi, Yumbo, Valle del Cauc Colombia
RALCO	Tubos de PVC para alojar y proteger conductores eléctricos y cableado telefónico	Tubos Conduit Tipo TL (A)	1/2"	COMPUESTO PVC 12254A TL. RESINA PVC K65 ± 1 GRADO TUBERÍA PVC	Carrera 37 No. 10 - 07 Acopi, Yumbo, Valle del Cauc Colombia
RALCO	Tubos de PVC para alojar y proteger conductores eléctricos y cableado telefónico	Tubos Conduit Tipo TL (A)	3/4"	COMPUESTO PVC 12254A TL. RESINA PVC K65 ± 1 GRADO TUBERÍA PVC	Carrera 37 No. 10 - 07 Acopi, Yumbo, Valle del Cauc Colombia
RALCO	Tubos de PVC para alojar y proteger conductores eléctricos y cableado telefónico	Tubos Conduit Tipo TL (A)	1"	COMPUESTO PVC 12254A TL. RESINA PVC K65 ± 1 GRADO TUBERÍA PVC	Carrera 37 No. 10 - 07 Acopi, Yumbo, Valle del Cauc Colombia
RALCO	Tubos de PVC para alojar y proteger conductores eléctricos y cableado telefónico	Tubos Conduit Tipo TL (A)	1 1/2"	COMPUESTO PVC 12254A TL. RESINA PVC K65 ± 1 GRADO TUBERÍA PVC	Carrera 37 No. 10 - 07 Acopi, Yumbo, Valle del Cauc Colombia

RALCO	Tubos de PVC para alojar y proteger conductores eléctricos y cableado telefónico	Tubos Conduit Tipo TL (A)	1 1/4"	COMPUESTO PVC 12254A TL. RESINA PVC K65 ± 1 GRADO TUBERÍA PVC	Carrera 37 No. 10 - 07 Acopi, Yumbo, Valle del Cauc Colombia
RALCO	Tubos de PVC para alojar y proteger conductores eléctricos y cableado telefónico	Tubos Conduit Tipo TL (A)	2"	COMPUESTO PVC 12254A TL. RESINA PVC K65 ± 1 GRADO TUBERÍA PVC	Carrera 37 No. 10 - 07 Acopi, Yumbo, Valle del Cauc Colombia

Esquema de certificación 5

Otorga el certificado de conformidad de producto ICONTEC (Esquema de certificación 5 según ISO/IEC 17067) para:
It grants the certificate of conformity product ICONTEC (Certification Scheme 5 according ISO/IEC 17067) for:

TUBERÍA Y ACCESORIOS DE PVC PARA CONDUCTORES ELÉCTRICOS Y TELEFÓNICOS

Fabricado por **CELTA S.A.S**, en la **Carrera 24 No. 30 - 500, Soledad, Atlántico, Colombia; Autopista sur No. 71 - 75, Bogotá D.C., Colombia** identificada con **número de NIT 800.164.590-1**

Manufactured by **CELTA S.A.S**, in the **Carrera 24 No. 30 - 500, Soledad, Atlántico, Colombia; Autopista sur No. 71 - 75, Bogotá D.C., Colombia** identified with **NIT number 800.164.590-1**

El derecho del uso del certificado de conformidad de producto se otorga con el referencial:
The right to use the certificate of conformity of product is granted with the Audit Criteria:

Resolución No. 90708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía. Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE 2013 - Cap. 3, Art. 20.6 y 20.6.1.1

Resolución No. 90708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía. Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE 2013 - Capitulo 3, Artículo 20.6 y 20.6.1.1

Resolution No. 90708 of 2013 the Ministry of Mines and Energy. Technical Regulations for Electrical Installations RETIE 2013 - Chapter 3, Sections 20.6 y 20.6.1.1

SECTOR ICS 29.120.10 - 83.080,20

Este certificado de conformidad de producto está sujeto a que la empresa y el producto cumplan permanentemente con los requisitos establecidos en el referencial y en el documento "R-PS-019 Reglamento para la certificación de producto tangible", lo cual será verificado por ICONTEC

This certificate of conformity of product is subject to the company's and product's permanent fulfillment of the requirements set forth in the audit criteria and the " R-PS-019 Reglamento para la Certificación de producto tangible" document, which will be verified by ICONTEC.

Las referencias autorizadas para ostentar el certificado de conformidad de producto se incluyen en documento anexo que es parte integral del presente certificado

The references authorized to hold the certificate of conformity of product are included in annexed document and it is integral part of this certificate

Certificado CSR -CER605026
Certificate

Fecha de Aprobación: Approval Date:	**2018-04-20**	**Fecha Última Modificación:** Last Modification Date:	
Fecha de Renovación: Renewal Date:	**2024-04-17**	**Fecha de Vencimiento:** Expiration Date:	**2027-04-19**

La autenticidad del certificado y su alcance se puede consultar al correo electrónico: cliente@icontec.org

Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo

ICONTEC es un organismo de Certificación acreditado por:
ICONTEC is a certification body accreditated by:

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-002

ID # 0677

F-PS-628
Versión 00

Este certificado es propiedad de ICONTEC y debe ser devuelto cuando sea solicitado
ICONTEC, Calle 26 # 69-79, Torre 4 "Agua". "Centro Empresarial Elemento". Bogotá D.C., Colombia

ANEXO K6.

Certificados tubería IMC

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

PRODUCT CONFORMITY CERTIFICATE

Modelo de Certificación
Certification Modality
Marca con Reglamentos Técnicos Colombianos
Sistema 5

No. 00406

La Corporación Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico Del Sector Eléctrico - CIDET certifica que el producto:

CIDET certifies that the product:

DENOMINACIÓN	TIPO	REFERENCIA
CONDUCTORES ELÉCTRICOS	VER ANEXO	VER ANEXO

Las características e identificación de este producto se describen en el documento anexo, que hace parte integral del presente CERTIFICADO. Este documento contiene 3 página(s).
The characteristics and identification of this product is described in the attached document, which is an integral part of this CERTIFICATE

Comercializado por
Commercialized by:

CABLES DE ENERGÍA Y DE TELECOMUNICACIONES S.A.S

Calle 10 No. 38 - 43, Urbanización Industrial Acopi, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia

Satisface los requerimientos de
Satisfies the requirements of

NTC 1332/2019, UL 83/2017 Rev. 2020, NTE INEN 2345/2015 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.2)

Fecha de Certificación: 2000/06/01
Fecha de Renovación: 2022/09/16
Fecha de Actualización: 2022/10/06
Fecha de Vencimiento: 2025/09/16

Fecha máxima para la finalización de las próximas auditorías de seguimiento: 2023/09/16 y 2024/09/16

Diego Alejandro Valencia
Director CIDET Certificación
CIDET Certification Manager

Firmado digitalmente por DIEGO ALEJANDRO VALENCIA CALLEJAS
Fecha: 2022.10.07 14:50:47 -05'00'

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 00406

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2000/06/01
FECHA DE RENOVACIÓN: 2022/09/16
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2022/10/06
FECHA DE VENCIMIENTO: 2025/09/16

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE CONDUCTORES ELÉCTRICOS

Tipo	Cobre y aluminio, aislados en material termoplástico, 600 V, tipos TW, THW,THW-2, THHN/THWN, THHN/THWN-2 Y THWN-2, aptos para uso en CT (Cable Tray) y Resistente a luz solar (SR)						
Referencia	Calibres desde 14 AWG hasta 2000 kcmil (2,08 mm² al 1010 mm²)						
Marca	CENTELSA y CENTELSA by NEXANS						
Material del conductor	Cobre o Aluminio (ACM), aleación serie AA 8000						
Tensión de aislamiento	600 V						
Aislamiento	**TW**	**THW**	**THHW**	**THW-2**	**THHN/THWN**	**THW-2 THHN/THWN-2**	**THWN-2**
Temperatura	60°C lugares secos o mojados	75 °C seco o mojado	90°C seco, 75 °C mojado	90°C seco, 90°C mojado	90°C seco, 75°C mojado	90°C seco, 90°C mojado	90°C seco, 90°C mojado
Conductor	Alambres o conductores cableado concéntrico de cobre suave o aluminio				**Monoconductor**: Alambres o conductores cableado concéntrico de cobre suave o aluminio **Multiconductor**: Conductores cableado concéntrico de cobre suave		
Calibres	Cobre: Del 14 AWG hasta el calibre 2000 kcmil Aluminio: Del 12 AWG hasta el calibre 2000 kcmil				**Monoconductor**: Cobre: Del 14 AWG hasta el calibre 2000 kcmil Aluminio: Del 12 AWG hasta el calibre 2000 kcmil **Multiconductor**: Del calibre 14 hasta el 500 kcmil y hasta 5 conductores		
Cubierta	No aplica				Monoconductor: Nylon Multiconductor: PVC		
Autorización	Aptos para uso en bandejas portacables (USE TC) y Resistente a la luz solar (SR)						
Aplicación	Cables para construcción "Building Wire" utilizados en instalaciones comerciales, industriales y residenciales. Cables para bombas sumergibles						
Referencial	NTC 1332/2019, UL 83/2017 Rev. 2020, NTE INEN 2345/2015 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.2)						

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 00406

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2000/06/01
FECHA DE RENOVACIÓN: 2022/09/16
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2022/10/06
FECHA DE VENCIMIENTO: 2025/09/16

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE CONDUCTORES ELÉCTRICOS

Fábrica	Planta
CABLES DE ENERGÍA Y DE TELECOMUNICACIONES S.A.S	YUMBO, COLOMBIA

Atentamente,

Diego Alejandro Valencia
Director CIDET Certificación
CIDET Certification Manager

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

The [illegible] of the system characteristics that gave rise to this certification.
[illegible] can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados
[illegible] can be reproduced in its entirety.

ANEXO K7.

Certificados lámparas de emergencia

VALIDACION CERTIFICADO

SM SERVIMETERS

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

ESQUEMA 5 – MARCA CONTINUA

CERTIFICADO NUMERO: PROD-SM00869-1

SERVIMETERS S.A.S.

Certifica que:

LOS PRODUCTOS

LUMINARIAS DE EMERGENCIA

LETO INDUSTRIES S.A.S.

NIT: 901.342.213-8
Ubicado en:
Calle 108 # 45 - 30 Torre 2 Oficina 1203
Bogotá D.C Colombia

Cumplen con los Requisitos Específicos del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE), resolución 90708 de agosto 30 de 2013, expedido por el Ministerio de Minas y Energía (MME), Articulo 20.28 y evaluado bajo el referente normativo IEC 60598-2-22.

Fecha de expedición: 2025-04-01 **Fecha de vencimiento: 2028-04-01**

APROBACIÓN DEL CERTIFICADO

LUISA FERNANDA TORO RIOS
Firmado digitalmente por LUISA FERNANDA TORO RIOS
Fecha: 2025.04.01 20:13:51 -05'00'

Ing. Luisa Fernanda Toro Ríos
Gerente General

Observaciones de Servimeters S.A.S:

1- El presente certificado cubre únicamente las referencias de producto relacionadas.
2- La validez de este certificado durante su vigencia está sujeta al cumplimiento y resultado de las evaluaciones de vigilancia programadas anualmente.
3- Las modificaciones al presente certificado, asi como su utilización indebida, son inválidas y están sujetas a sanciones legales.
4- Este certificado de Producto no implica juicios sobre otros productos distintos a los mencionados en el listado de referencias certificadas, ni tampoco sobre otros productos que fabrique, comercialice, integre o importe el titular del certificado.

www.servimeters.com
Bogotá, Carrera 20C No 74A-10 Barrio San Felipe, PBX (57)(601) 210 0833
Cel: (57) 320 888 2407, servicioalcliente@servimeters.com
Compruebe su validez escaneando el código QR o comuníquese con nosotros.

ISO/IEC 17065:2012
17-CPR-002

VALIDACION CERTIFICADO

SM SERVIMETERS

CERTIFICADO NÚMERO: PROD-SM00869-1

ANEXO

Ítem	Familia	Subfamilia	Nombre comercial	Referencia	Descripcion
1	Luminarias	Luminarias de emergencia	Royal Lighting, RYL Lighting Technology	VSESS Cod.V6996RX	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min
2				VSESS Cod.V6916BR	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min
3				VFESS Cod.V6942B	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min
4				VFESS Cod.V0937	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min
5				VFESS Cod.V6930	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min
6				VFEMV Cod.V6907	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min
7				VFEMM Cod.V6950	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min
8				VFEMV Cod.V6912	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min
9				VFEMB Cod.V6928	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min
10				VFEMV Cod.V6991	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min
11				VSESS Cod.V6913	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min
12				VSESS Cod.V6931	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min
13				VFEMM Cod.V6932	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min
14				VSESS Cod.V6919	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min
15				VSESS Cod.V6918	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min
16				VSESS Cod.V6926	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min

www.servimeters.com
Bogotá, Carrera 20C No 74A-10 Barrio San Felipe, PBX (57)(601) 210 0833
Cel: (57) 320 888 2407, servicioalcliente@servimeters.com
Compruebe su validez escaneando el código QR o comuníquese con nosotros.

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17065:2012
17-CPR-002

17				VFEMB Cod.V6923	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min
18				VSESS Cod.V6945	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min
19				VFEMB Cod.V6920XX	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min
20				VFEMM Cod.V6925	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min
21				VSESS Cod.V6906	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min
22				VFEMM Cod.V6921	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min
23				VFEMB Cod.V6935	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min
24				VFEMB Cod.V6934	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min
25				VFEMM Cod.V6922	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min
26			Royal Lighting, RYL Lighting Technology	VFEMM Cod.V6924	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min
27				VFEMV Cod.V6961	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min
28				VSESS Cod.V6917B	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min
29				VSESS Cod.V6911	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min
30				VFEMB Cod.V6936	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min
31				VSESS Cod.V6947	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min
32				VSESS Cod.V6946	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min
33				VFEMM Cod.V6958	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min
34				VSESS Cod.V6996	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min
35				VFEMM Cod.V6957	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min
36				VSESS Cod.V6964	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min

37			Royal Lighting, RYL Lighting Technology	VFEMM Cod.V6908	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min
38				VFEMM Cod.V6909	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min
39				VFEMV Cod.V6956	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min
40				VFEMV Cod.V6955	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min
41				VFESS Cod.V7921	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min
42				VFEMM Cod.V6998	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min
43				VFEMM Cod.V6994	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min
44				VFEMM Cod.V6995	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min
45				VSESS Cod.V6997M	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min
46				VFEMM Cod.V6901XX	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min
47				VFEMB Cod.V6948	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min
48				VSESS Cod.V6927G	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min
49				VSESS Cod.V6996GX	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min
50				VFEMM Cod.V6969	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min
51				VSESS Cod.V6939	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min
52				VFEMV Cod.V6904	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min
53				VFEMV Cod.V6905	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min
54				VFESS Cod.V6941	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min
55				VFESS Cod.V6942	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min
56				VFEMV Cod.V6902	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min

www.servimeters.com
Bogotá, Carrera 20C No 74A-10 Barrio San Felipe, PBX (57)(601) 210 0833
Cel: (57) 320 888 2407, servicioalcliente@servimeters.com
Compruebe su validez escaneando el código QR o comuníquese con nosotros.

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17065:2012
17-CPR-002

57			Royal Lighting, RYL Lighting Technology	VFEMM Cod.V6960	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min
58				VSESS Cod.V6900	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min
59				VFESS Cod.V6940	Luminarias de emergencia, Tensión 12V/100V-277V, Autonomía >90min

Fin del certificado.

www.servimeters.com
Bogotá, Carrera 20C No 74A-10 Barrio San Felipe, PBX (57)(601) 210 0833
Cel: (57) 320 888 2407, servicioalcliente@servimeters.com
Compruebe su validez escaneando el código QR o comuníquese con nosotros.

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17065:2012
17-CPR-002

ANEXO K8.

Certificados Tableros

ISO/IEC 17065:2012
10-CPR-009

SGS COLOMBIA S.A.S.
C&P-F490101
ORDEN No. 4200-37602
CERTIFICADO No. CRS20006
ORDEN CERT. No. CO-CERT190701159-06
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO
Schneider Electric de Colombia S.A.S.
Complejo Industrial Celta Trade Park, Bodega 105 y 128, KM 7.1 Autopista Bogota-Medellin, Funza, Cundinamarca, Colombia

Certifica que el producto identificado como Tableros Eléctricos de Baja Tensión, importados y/o fabricados y comercializados en Colombia por Schneider Electric de Colombia S.A.S., con referencias relacionadas en las siguientes páginas del presente documento, han sido evaluados de conformidad con:

Resolución 90708 del 30 Agosto de 2013 del Ministerio de Minas y Energía - por lo cual se expide el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE.
Numeral 20.23 TABLEROS ELÉCTRICOS Y CELDAS
Subnumeral 20.23.1 TABLEROS DE BAJA TENSIÓN
Subnumeral 20.23.3 CERTIFICACIÓN DE TABLEROS Y CELDAS

Estos productos han sido sometidos a toma de muestras, inspección, ejecución de pruebas de laboratorio y evaluación del sistema de gestión de calidad del fabricante de acuerdo con el esquema de certificación 5 de la norma ISO/IEC 17067:2013.

Resultados obtenidos: CONFORME

Autorizado por:

SGS COLOMBIA S.A.S.

Camilo Ramirez
SGS Colombia S.A.S.
Carrera 100 No. 25C-11, Bodega 3
Bogotá D.C., Colombia

Fecha de Emisión: 2022-08-16
Fecha de Vencimiento: 2025-08-16
Versión 1

Any complaint, appeal or enquiry about the validity of this certificate/report may be sent to co.servicioalcliente@sgs.com, via phone No. 7422274 ext. 13602 and its validity can be checked at https://www.sgs.com/en/certified-clients-and-products

This document is issued by the Company under its General Conditions of Service accessible at http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm. Attention is drawn to the limitation of liability, indemnification and jurisdiction

ISO/IEC 17065:2012
10-CPR-009

SGS COLOMBIA S.A.S.
C&P-F490101
ORDEN No. 4200-37602
CERTIFICADO No. CRS20006
ORDEN CERT. No. CO-CERT190701159-06
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO
Schneider Electric de Colombia S.A.S.
Complejo Industrial Celta Trade Park, Bodega 105 y 128, KM 7.1 Autopista Bogota-Medellin, Funza, Cundinamarca, Colombia

Tableros Eléctricos de Baja Tensión
Fabricadas por
Schneider Electric de Colombia S.A.S.
Complejo Industrial Celta Trade Park, Bodega 105 y 128, KM 7.1 Autopista Bogota-Medellin, Funza, Cundinamarca, Colombia

TABLEROS ELECTRICOS BAJA TENSIÓN - DISTRIBUCIÓN				
Referencia	ZA000699520 QOL 2S	ZA000699526 QOL 2PT	ZA000699500 QOL 1S SN	ZA000699521 QOL 2F
	ZA000699501 QOL 1S			
Corriente Nominal	100 [A]			
Tensión Nominal	120/240 [Vac]			
Corriente de Corto Circuito	10 [kA]			
Grado de Protección	IP2XC - IK05			
Dimensiones	**Alto**	**194 hasta 214 [mm]**		
	Ancho	85 hasta 136 [mm]		
	Profundo	82 [mm]		
FIN				

TABLEROS ELECTRICOS BAJA TENSIÓN - DISTRIBUCIÓN				
Referencia	ZA000699529 QOL 4F	ZA000699530 QOL 4PT	ZA000699531 QOL 6F	ZA000699532 QOL 8F
Corriente Nominal	100 [A] - 125 [A]			
Tensión Nominal	120/240 [Vac]			
Corriente de Corto Circuito	10 [kA]			
Grado de Protección	IP2XC - IK05			
Dimensiones	**Alto**	**194 hasta 344 [mm]**		
	Ancho	**171 hasta 252 [mm]**		
	Profundo	**82 hasta 93 [mm]**		
FIN				

Fecha de Emisión: 2022-08-16
Fecha de Vencimiento: 2025-08-16
Versión 1

Any complaint, appeal or enquiry about the validity of this certificate/report may be sent to cosmovigilancia@sgs.com, via phone No. 7422274 ext. 13602 and its validity can be checked at https://www.sgs.com/en/certified-clients-and-products

This document is issued by the Company under its General Conditions of Service accessible at http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm. Attention is drawn to the limitation of liability, indemnification and jurisdiction

ISO/IEC 17065:2012
10-CPR-009

SGS COLOMBIA S.A.S.
C&P-F490101
ORDEN No. 4200-37602
CERTIFICADO No. CRS20006
ORDEN CERT. No. CO-CERT190701159-06
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO
Schneider Electric de Colombia S.A.S.
Complejo Industrial Celta Trade Park, Bodega 105 y 128, KM 7.1 Autopista Bogota-Medellin, Funza, Cundinamarca, Colombia

TABLEROS ELECTRICOS BAJA TENSIÓN - DISTRIBUCIÓN				
Referencia	ZA000699533 QOL 12F	ZA000699534 QOL 16F	ZA000699535 QOL 20F	ZA000699536 QOL 30F
Corriente Nominal	100 [A] - 125 [A]			
Tensión Nominal	120/240 [Vac]			
Corriente de Corto Circuito	10 [kA]			
Grado de Protección	IP2XC - IK05			
Dimensiones	**Alto**	356 hasta 607 [mm]		
	Ancho	308.5 hasta 342 [mm]		
	Profundo	113.5 [mm]		
FIN				

TABLEROS ELECTRICOS BAJA TENSIÓN - DISTRIBUCIÓN				
Referencia	ZA000699537 QOL 403F	ZA000699542 QOL 406F	ZA000699543 QOL 412F	ZA000699544 QOL 420F
Corriente Nominal	100 [A] - 125 [A]			
Tensión Nominal	120/240 [Vac]			
Corriente de Corto Circuito	10 [kA]			
Grado de Protección	IP2XC - IK05			
Dimensiones	**Alto**	194 hasta 467 [mm]		
	Ancho	171 hasta 342 [mm]		
	Profundo	82 hasta 113.5 [mm]		
FIN				

Fecha de Emisión: 2022-08-16
Fecha de Vencimiento: 2025-08-16
Versión 1

Any complaint, appeal or enquiry about the validity of this certificate/report may be sent to cp.certificate.clients@sgs.com, via phone No. 7422274 ext. 13602 and its validity can be checked at https://www.sgs.com/en/certified-clients-and-products

This document is issued by the Company under its General Conditions of Service accessible at http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm. Attention is drawn to the limitation of liability, indemnification and jurisdiction

ISO/IEC 17065:2012
10-CPR-009

SGS COLOMBIA S.A.S.
C&P-F490101
ORDEN No. 4200-37602
CERTIFICADO No. CRS20006
ORDEN CERT. No. CO-CERT190701159-06
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO
Schneider Electric de Colombia S.A.S.
Complejo Industrial Celta Trade Park, Bodega 105 y 128, KM 7.1 Autopista Bogota-Medellin, Funza, Cundinamarca, Colombia

TABLEROS ELECTRICOS BAJA TENSIÓN - DISTRIBUCIÓN			
Referencia	ZA000699545 QOL 430F		ZA000699546 QOL 442F
Corriente Nominal	225 [A]		
Tensión Nominal	120/240 [Vac]		
Corriente de Corto Circuito	10 [kA]		
Grado de Protección	IP2XC - IK05		
Dimensiones	**Alto**	572 hasta 745 [mm]	
	Ancho	308.5 hasta 342 [mm]	
	Profundo	113.5 [mm]	
FIN			

TABLEROS ELECTRICOS BAJA TENSIÓN - DISTRIBUCIÓN			
Referencia	ZA000611005: VTQ -3 - SQ	ZA000611010: VTQ 4 - SQ	ZA000611015: VTQ 6 - SQ
	ZA000611030: VTQ 12 - SQ	ZA000611010M: VTQM - 4 - SQ	ZA000611015M: VTQM - 6 - SQ
	ZA000611030M: VTQM -12- SQ	ZA000611015MCP: VTQM CP - 6 - SQ	ZA000611020MCP: VTQM CP - 8 - SQ
	ZA000611015CP: VTQ CP - 6 - SQ	ZA000611020CP: VTQ CP - 8 - SQ	ZA000611005AS: VTQ AS - 3 - SQ
	ZA000611015AS: VTQ AS - 6 - SQ	ZA000611020AS: VTQ AS - 8 - SQ	ZA000611025AS: VTQ AS - 9 - SQ
	ZA000611025: VTQ 9 - SQ	ZA000611020M: VTQM - 8 - SQ	ZA000611030MCP: VTQM CP - 12 - SQ
	ZA000611030AS: VTQ AS - 12 - SQ	ZA000611020: VTQ 8 - SQ	ZA000611010AS: VTQ AS - 4 - SQ
Corriente Nominal	75 [A]		
Tensión Nominal	120 [Vac] (Monofásico sin puerta); 220 [Vac] (Bifásico con puerta)		
Corriente de Corto Circuito	10 [kA]		
Grado de Protección	IP2XC - IK05		
Dimensiones	**Alto**	**179 hasta 210 [mm]**	
	Ancho	**190 hasta 458 [mm]**	
	Profundo	63 hasta 82 [mm]	

Fecha de Emisión: 2022-08-16
Fecha de Vencimiento: 2025-08-16
Versión 1

Any complaint, appeal or enquiry about the validity of this certificate/report may be sent to co.serviciosalcliente@sgs.com, via phone No. 7422274 ext. 13602 and its validity can be checked at https://www.sgs.com/en/certified-clients-and-products

This document is issued by the Company under its General Conditions of Service accessible at http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm. Attention is drawn to the limitation of liability, indemnification and jurisdiction

ISO/IEC 17065:2012
10-CPR-009

SGS COLOMBIA S.A.S.
C&P-F490101
ORDEN No. 4200-37602
CERTIFICADO No. CRS20006
ORDEN CERT. No. CO-CERT190701159-06
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO
Schneider Electric de Colombia S.A.S.
Complejo Industrial Celta Trade Park, Bodega 105 y 128, KM 7.1 Autopista Bogota-Medellin, Funza, Cundinamarca, Colombia

FIN

TABLEROS ELECTRICOS BAJA TENSIÓN - DISTRIBUCIÓN				
Referencia	ZA000611036 TQ-SP-6-SQ	ZA000611039 TQ-SP-8-SQ	ZA000611042 TQ-SP-12-SQ	ZA000611045 TQ-SP-18-SQ
Corriente Nominal	125 [A]			
Tensión Nominal	240 [Vac]			
Corriente de Corto Circuito	10 [kA]			
Grado de Protección	IP2XC - IK05			
Dimensiones	**Alto**	245 hasta 420 [mm]		
	Ancho	250 hasta 300 [mm]		
	Profundo	80 [mm]		
FIN				

TABLEROS ELECTRICOS BAJA TENSIÓN - DISTRIBUCIÓN				
Referencia	ZA000611049 TQ-CP-8-SQ	ZA000611051 TQ-CP-12-SQ	ZA000611054 TQ-CP-18-SQ	ZA000611057 TQ-CP-24-SQ
Corriente Nominal	125 [A]			
Tensión Nominal	240 [Vac]			
Corriente de Corto Circuito	10 [kA]			
Grado de Protección	IP2XC - IK05			
Dimensiones	**Alto**	272 hasta 514 [mm]		
	Ancho	250 hasta 300 [mm]		
	Profundo	97 [mm]		
FIN				

Fecha de Emisión: 2022-08-16
Fecha de Vencimiento: 2025-08-16
Versión 1

Any complaint, appeal or enquiry about the validity of this certificate/report may be sent to co.servicioalcliente@sgs.com, via phone No. 7422274 ext. 13602 and its validity can be checked at https://www.sgs.com/en/certified-clients-and-products

This document is issued by the Company under its General Conditions of Service accessible at http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm. Attention is drawn to the limitation of liability, indemnification and jurisdiction issues defined therein.

ISO/IEC 17065:2012
10-CPR-009

SGS COLOMBIA S.A.S.
C&P-F490101
ORDEN No. 4200-37602
CERTIFICADO No. CRS20006
ORDEN CERT. No. CO-CERT190701159-06
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO
Schneider Electric de Colombia S.A.S.
Complejo Industrial Celta Trade Park, Bodega 105 y 128, KM 7.1 Autopista Bogota-Medellin, Funza, Cundinamarca, Colombia

TABLEROS ELECTRICOS BAJA TENSIÓN - DISTRIBUCIÓN			
Referencia	ZA000611060 TQ-SP-406-SQ	ZA000611063 TQ-SP-412-SQ	ZA000611066 TQ-SP-418-SQ
Corriente Nominal	200 [A]		
Tensión Nominal	240 [Vac]		
Corriente de Corto Circuito	10 [kA]		
Grado de Protección	IP2XC - IK05		
Dimensiones	**Alto**	326 hasta 501 [mm]	
	Ancho	280 hasta 300 [mm]	
	Profundo	89 [mm]	
FIN			

TABLEROS ELECTRICOS BAJA TENSIÓN - DISTRIBUCIÓN			
Referencia	ZA000611078 NTQ-412-SQ	ZA000611081 NTQ-418-SQ	ZA000611084 NTQ-424-SQ
	ZA000611087 NTQ-430-SQ	ZA000611090 NTQ-436-SQ	ZA000611093 NTQ-442-SQ
Corriente Nominal	200 [A]		
Tensión Nominal	240 [Vac]		
Corriente de Corto Circuito	10 [kA]		
Grado de Protección	IP2XC - IK05		
Dimensiones	**Alto**	403 hasta 815 [mm]	
	Ancho	280 hasta 301 [mm]	
	Profundo	108 [mm]	
FIN			

Fecha de Emisión: 2022-08-16
Fecha de Vencimiento: 2025-08-16
Versión 1

Any complaint, appeal or enquiry about the validity of this certificate/report may be sent to co.servicioalcliente@sgs.com, via phone No. 7422274 ext. 13602 and its validity can be checked at https://www.sgs.com/en/certified-clients-and-products

This document is issued by the Company under its General Conditions of Service accessible at http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm. Attention is drawn to the limitation of liability, indemnification and jurisdiction

ISO/IEC 17065:2012
10-CPR-009

SGS COLOMBIA S.A.S.
C&P-F490101
ORDEN No. 4200-37602
CERTIFICADO No. CRS20006
ORDEN CERT. No. CO-CERT190701159-06
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO
Schneider Electric de Colombia S.A.S.
Complejo Industrial Celta Trade Park, Bodega 105 y 128, KM 7.1 Autopista Bogota-Medellin, Funza, Cundinamarca, Colombia

TABLEROS ELECTRICOS BAJA TENSIÓN - DISTRIBUCIÓN				
Referencia	ZA000611096 NTQ-412-T-SQ	ZA000611099 NTQ-418-T-SQ	ZA000611105 NTQ-430-T-SQ	ZA000611102 NTQ-424-T-SQ
	ZA000611108 NTQ-436-T-SQ	ZA000611111 NTQ-442-T-SQ		
Corriente Nominal	200 [A]			
Tensión Nominal	240 [Vac]			
Corriente de Corto Circuito	10 [kA]			
Grado de Protección	IP2XC - IK05			
Dimensiones	Alto	664 hasta 1067 [mm]		
	Ancho	280 hasta 301 [mm]		
	Profundo	139 [mm]		
FIN				

TABLEROS ELECTRICOS BAJA TENSIÓN - DISTRIBUCIÓN				
Referencia	ZA000611031 MULTI 9 CDM 2	ZA000611032 MULTI 9 CDM 4	ZA000611033 MULTI 9 CDM 6	ZA000611034 MULTI 9 CDM 9
	ZA000611035 MULTI 9 CDM 12			
Corriente Nominal	75 [A]			
Tensión Nominal	120 [Vac]			
Corriente de Corto Circuito	10 [kA]			
Grado de Protección	IP2XC - IK05			
Dimensiones	Alto	179 hasta 233 [mm]		
	Ancho	152 hasta 370 [mm]		
	Profundo	56 [mm]		
FIN				

*****FIN DEL DOCUMENTO*****

Fecha de Emisión: 2022-08-16
Fecha de Vencimiento: 2025-08-16
Versión 1

Any complaint, appeal or enquiry about the validity of this certificate/report may be sent to co.clientes@sgs.com, via phone No. 7422274 ext. 13602 and its validity can be checked at https://www.sgs.com/en/certified-clients-and-products

This document is issued by the Company under its General Conditions of Service accessible at http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm. Attention is drawn to the limitation of liability, indemnification and jurisdiction

ANEXO K9.

Certificados cajas y canaletas

TECNO WELD

Desde 1997

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

TECNOWELD CERTIFICA LO SIGUIENTE:

1. Que los moldes para soldadura aluminotérmica, según referencias SG1TNxxx, son fabricados, ensamblados y suministrados por TECNOWELD S.A.

2. Que cumplen con los requisitos establecidos en la norma UL 467 Standard for safety "Grounding and Bonding Equipment"

3. Que son maquinados de manera precisa para el tipo de conexión según cada referencia y cuentan con las cavidades apropiadas para los conductores y elementos a unir.

4. Que el grafito utilizado es un material importado especialmente procesado para uso en mallas a tierra, estando libre de aglutinantes que alteren el proceso de la soldadura aluminotérmica.

5. Que se entregan empacados para reducir la absorción de humedad del medio ambiente durante su almacenamiento y transporte.

6. Que la estructura del grafito y la robusta construcción del molde permite la ejecución en promedio de 50 soldaduras siempre y cuando el manejo, almacenamiento, mantenimiento y limpieza del molde sea la adecuada.

7. Que la unión realizada con los moldes y la soldadura aluminotérmica suministrada por TECNOWELD S.A. cumple con los siguientes requisitos:
   NEC (National Electric Code-USA) articulo 250 GROUNDING(250-115 Conection to Electrodes)
   UL 467
   Que la unión es molecular con todos los elementos soldados.
   Que es mecánicamente fuerte.
   Que resiste la fusión durante las descargas eléctricas.
   Que tiene Ampicidad mayor a la que poseen los conductores o electrodos que une.
   Que tiene capacidad para resistir descargas eléctricas repetidas.

8. Que los procesos de compras, fabricación, ensamble, inspección y pruebas garantizan la calidad de nuestro producto y proporcionan confianza a nuestros clientes de acuerdo con los lineamientos de la norma serie NTC-ISO 9001-2015.

NOTA: El uso inadecuado o indebido, la inexperiencia y el empleo fuera de especificaciones de diseño pueden invalidar este certificado de conformidad.

Cordialmente

TECNOWELD S.A.
PROCESO
CONTROL DE CALIDAD

Ing. Carlos Dario Ardila Ardila
Representante de la gerencia HSEQ

Revisión 4

"TECNOWELD, SALVAMOS VIDAS Y CUIDAMOS SUS RECURSOS "

Tecnoweld S.A. Carrera 32 No. 22 B 66 – PBX (57-1)3684311 – 3680897 Celular 315-3398425 - BOGOTA, D.C., COLOMBIA
E- mail: serviclientes@tecna.co – tecnoweld@tecna.co – www.tecnoweld.com.co

No. de Certificado de producto

0470

Certificación tipo marca de conformidad **(Esquema 5 RETIE:2013)**

El organismo de certificación QCERT otorga a **TERCOL SAS** con identificacion **891301862** el presente certificado de conformidad de producto, de acuerdo con la siguiente información:

Producto: Cajas y Conduletas

Descripción cualitativa del producto: Cajas de paso plásticas y metálicas para conexiones eléctricas

Referente reglamentario: Reglamento Técnico de instalaciones eléctricas RETIE . Resolución 90708 de 30 de agosto de 2013, Resolución No. 90907 del 25 de octubre de 2013 , Resolución 90795 de 25 de julio de 2014 del Ministerio de Minas y Energía Numerales 20.5.1

La certificación otorgada está sujeta a los resultados de las evaluaciones de seguimiento anuales tal como se establece en el Reglamento RG-01

Anexo a este certificado se entrega un documento que contiene 7 páginas donde se describen las especificaciones técnicas de los productos cerficados. Este certificado solo puede ser reproducido en su totalidad y la validez del mismo se puede consultar en www.qcert.com.co. Este certificado es para uso exclusivo del titular.

Fecha de otorgamiento:	2012-09-06	Fechas límite de finalización de auditorías de seguimiento	
Fecha de vencimiento:	2027-11-05	**Seguimiento 1:**	2025-11-06
Fecha de renovación:	2024-11-06	**Seguimiento 2:**	2026-11-06

LINA MARGARITA CALLE ARIAS

Firmado digitalmente por LINA MARGARITA CALLE ARIAS
Fecha: 2024.11.06 10:23:35 -05'00'

Especialista de Certificación

No de certificado	0470	**Fecha de Renovación**	2024-11-06
Dirección	Calle 29B No 56-26		

Aspecto	Descripción
Producto	Cajas y conduletas
Descripción cualitativa del producto	CAJAS DE PASO PLÁSTICAS PARA CONEXIONES ELÉCTRICAS
Referente reglamentario	Reglamento Técnico de instalaciones eléctricas RETIE . Resolución 90708 de 30 de agosto de 2013, Resolución No. 90907 del 25 de octubre de 2013 , Resolución 90795 de 25 de julio de 2014 del Ministerio de Minas y Energía Numerales 20.5.1
Fabricante	TERCOL SAS
Planta de fabricación	Calle 29B No 56-26
Marca	TERCOL SAS
Referencias	CP 2X4, CP 4X4, TPL 4X4, TPL 2X4, TPF 4X4, CPOCTOGONAL
Material	Polipropileno libre de halógenos
Accesorios	Tapas plásticas
Exclusiones (*)	Ninguna
Usos	Cajas de empalme y paso para conexiones eléctricas y de aparatos

Aspecto	Descripción
Producto	Cajas y conduletas
Descripción cualitativa del producto	CAJAS DE PASO METÁLICAS PARA CONEXIONES ELÉCTRICAS
Referente reglamentario	Reglamento Técnico de instalaciones eléctricas RETIE . Resolución 90708 de 30 de agosto de 2013, Resolución No. 90907 del 25 de octubre de 2013 , Resolución 90795 de 25 de julio de 2014 del Ministerio de Minas y Energía Numerales 20.5.1
Fabricante	TERCOL SAS
Planta de fabricación	Calle 29B No 56-26
Marca	TERCOL
Referencias	Ver listado de referencias en el anexo del certificado
Espesor de lámina	Calibre 18 y Calibre 20
Construccion	Lámina cold rolled con aplicación de pintura electrostatica y galvanizada
Exclusiones (*)	Ninguga
Usos	Cajas de empalme y paso para conexiones eléctricas y de aparatos

No de certificado 0470 **Fecha de Renovación** 2024-11-06
Dirección Calle 29B No 56-26

REFERENCIAS PARTICULARES

ITEM	REFERENCIA	DESCRIPCION
1	CP2X4	Caja plástica 2X4 blanca marca TERCOL.
2	CP4X4	Caja plástica 4X4 blanca marca TERCOL
3	CPOCTOGONAL	Caja plástica octogonal blanca marca TERCOL
4	TPL2X4	Tapa plástica lisa 2X4 blanca marca TERCOL
5	TPL4X4	Tapa plástica lisa 4X4 blanca marca TERCOL
6	TPF4X4	Tapa plástica flush 4X4 blanca marca TERCOL
7	CP2X4N	Caja plástica 2X4 negra marca TERCOL.
8	CP4X4N	Caja plástica 4X4 negra marca TERCOL
9	CPOCTOGONAL-N	Caja plástica octogonal negra marca TERCOL
10	TPL2X4N	Tapa plástica lisa 2X4 negra marca TERCOL
11	TPL4X4N	Tapa plástica lisa 4X4 negra marca TERCOL
12	TPF4X4N	Tapa plástica flush 4X4 negra marca TERCOL
13	CP2X4-LH	Caja plástica 2X4 gris libre de halógenos marca TERCOL.
14	CP4X4-LH	Caja plástica 4X4 gris libre de halógenos marca TERCOL.
15	CPOCTOGONAL-LH	Caja plástica octogonal gris libre de halógenos marca TERCOL
16	TPL2X4-LH	Tapa plástica lisa 2X4gris libre de halógenosmarca TERCOL.
17	TPL4X4-LH	Tapa plástica lisa 4X4 gris libre de halógenos marca TERCOL.
18	TPF4X4-LH	Tapa plástica flush 4X4 gris libre de halógenos marca TERCOL.
19	CE125LXB	Caja 12X12X5 tapa datos blanca marca TERCOL.
20	CE125LX	Caja 12X12X5 tapa datos gris marca TERCOL.
21	CE125LEB	Caja 12X12X5 tapa levinton blanca marca TERCOL.

No de certificado 0470 **Fecha de Renovación** 2024-11-06
Dirección Calle 29B No 56-26

REFERENCIAS PARTICULARES

ITEM	REFERENCIA	DESCRIPCION
22	CE125LEDB	Caja 12X12X5 tapa levinton doble blanca marca TERCOL.
23	CE125LED	Caja 12X12X5 tapa levinton doble gris marca TERCOL.
24	CE125LE	Caja 12X12X5tapa levinto gris marca TERCOL.
25	CE125LIB	Caja 12X12X5 tapa lisa blanca marca TERCOL.
26	CE125LI	Caja 12X12X5 tapa lisa gris marca TERCOL.
27	CE-13-13-8B	Caja de empalme 13X13X8 blanca marca TERCOL.
28	CE-13-13-8	Caja de empalme 13X13X8 gris marca TERCOL.
29	CE13-13-8TT	Caja empalme 13X13X8 con tapa tornillo marca TERCOL.
30	CE13-13-8LX	Caja de Empalme 13X13X8 con tapa Luminex marcaTERCOL.
31	CE-15-15-10	Caja de empalme 15X15X10 gris marca TERCOL.
32	CE-15-15-10B	Caja de empalme 15X15X10 blanca marcaTERCOL.
33	CE-15-15-10TTB	Caja de empalme 15X15X10 blanca con tapa tornillo marcaTERCOL.
34	CE125-3X50GV	Caja de empalme 3x50 gris marca TERCOL
35	CE-20-15-10B	Caja de empalme 20X15X10 blanca marca TERCOL.
36	CE-20-10B	Caja de empalme 20X20X10 blanca marca TERCOL.
37	CE-20-10	Caja de empalme 20X20X10 gris marca TERCOL.
38	CE-20-10TTB	Caja de empalme 20X20X10 blanca doble tornillo marca TERCOL.
39	CE-20-20-15B	Caja de empalme 20X20X15 blanca marca TERCOL.

No de certificado 0470 **Fecha de Renovación** 2024-11-06
Dirección Calle 29B No 56-26

REFERENCIAS PARTICULARES

ITEM	REFERENCIA	DESCRIPCION
40	CE-20-20-15	Caja de empalme 20X20X15 gris marca TERCOL
41	CE-20-20-15TTB	Caja de empalme 20X20X15 gris con tapa doble tornillo marca TERCOL.
42	CE-25-20-15B	Caja de emplame 25X20X15 blanca marca TERCOL.
43	CE-25-25-10B	Caja de empalme 25X25X10 marca TERCOL.
44	CE-25-25-10	Caja de empalme 25X25X10 gris marca TERCOL.
45	CE-25-25-15B	Caja de empale 25X25X15 blanca marca TERCOL.
46	CE-25-25-15	Caja de empale 25X25X15 gris marca TERCOL.
47	CE-25-25-15TTB	Caja de empale 25X25X15 blanca con tapa doble tornillo marca TERCOL.
48	CEP-30-15-08	Caja de empalme 30X15X08 provisional marca TERCOL.
49	CE-30-30-10B	Caja de empalme 30X30X10 blanca marca TERCOL.
50	CE-30-30-10	Caja de empalme 30X30X10 gris marca TERCOL.
51	CE-30-30-15B	Caja de empalme 30X30X15 blanca marca TERCOL.
52	CE-30-30-15	Caja de empalme 30X30X15 gris marca TERCOL.
53	CE-30-30-20B	CAJA DE EMPALME 30X30X20 blanca marca TERCOL.
54	CE-30-30-20TTB	CAJA DE EMPALME 30X30X20 blanca con tapa doble tornillo marca TERCOL.
55	CE-40-40-15B	Caja de empalme 40X40X15 blanca marca TERCOL.
56	CE-40-40-15	Caja de empalme 40X40X15 gris marca TERCOL.
57	CE40-40-15TTB	Caja empalme 40X40X15 blanca con tapa doble tornillo marca TERCOL.
58	CE-40-40-20B	Caja empalme 40X40X20 blanca marca TERCOL.
59	CE-40-40-20	Caja empalme 40X40X20 gris marca TERCOL.
60	CE40-40-20TTB	Caja empalme 40X40X20 blanca con Tapa Tornillo marca TERCOL.

No de certificado 0470
Dirección Calle 29B No 56-26

Fecha de Renovación 2024-11-06

REFERENCIAS PARTICULARES

ITEM	REFERENCIA	DESCRIPCION
61	CE-45-45-15B	Caja empalme 45X45X15 blanca marca TERCOL.
62	CE-50-50-20B	Caja de empalme 50X50X20 blanca marca TERCOL.
63	CE-50-50-20	Caja de empalme 50X50X20 gris marca TERCOL.
64	CE-50-50-20TTB	Caja de empalme 50X50X20 blanca doble tornillo marca TERCOL.
65	CE-50-50-20TT	Caja de empalme 50X50X20 gris doble tornillo marca TERCOL.
66	CE50-70-20	Caja de empalme 50X70X20 blanca marca TERCOL.
67	CE55-100-20	Caja de empalme 55X100X20 blanca marca TERCOL.
68	CE-60-60-20B	Caja de empalme 60X60X20 blancamarca TERCOL.
69	CE-60-60-30B	Caja de empalme 60X60X30 blanca marca TERCOL.
70	CE60-60-20	Caja de empalme 60x60x20 gris marca TERCOL.
71	CE70-70-30B	Caja de empalme 70X70X30 blanca marca TERCOL.
72	CE70-70-30	Caja de empalme 70X70X30 gris marca TERCOL.
73	CE80-100-15	Caja de empalme 80X100X15 gris marca TERCOL.
74	CE80-100-15B	Caja de empalme 80X100X15 blanca marca TERCOL.
75	CE80-100-30	Caja de empalme 80X100X30 gris marca TERCOL.
76	CE80-100-30B	Caja de empalme 80X100X30 blanca marca TERCOL.
77	CE100-120-15	Caja de empalme 100X120X15 gris marca TERCOL.
78	CE100-120-15B	Caja de empalme 100X120X15 blanca marca TERCOL.
79	CE100-120-30	Caja de empalme 100X120X30 gris marca TERCOL.
80	CE100-120-30B	Caja de empalme 100X120X30 blanca marca TERCOL.
81	PAU506G-E	Caja PAU 30X50X6 estandar GAL marca TERCOL
82	PAU506G-H	Caja PAU 30X50X6 estandar tapa plus GAL marca TERCOL
83	PAU506G	Caja PAU 30X50X6 plus GAL marca TERCOL
84	PAU508G-E	Caja PAU 30X50X8 estandar GAL marca TERCOL

No de certificado 0470 **Fecha de Renovación** 2024-11-06
Dirección Calle 29B No 56-26

REFERENCIAS PARTICULARES

ITEM	REFERENCIA	DESCRIPCION
85	PAU508G-H	Caja PAU 30X50X8 estandar tapa plus GAL marca TERCOL
86	PAU508G	Caja PAU 30X50X8 plus GAL marca TERCOL
87	PAU511G-E	Caja PAU 30X50X11 estandar GAL marca TERCOL
88	PAU511G-H	Caja PAU 30X50X11 estandar tapa plus GAL marca TERCOL
89	PAU511G	Caja PAU 30X50X11 plus GAL marca TERCOL
90	GCOMP45-45-15G	Gabinete complementario 45X45X15 GAL marca TERCOL
91	GPISO100G	Gabinete de piso 100X55X20 GAL marca TERCOL
92	GPISO70G	Gabinete de piso 70X50X20 GAL marca TERCOL
93	CE-100	Caja de Empalme 100X100X30 marca TERCOL
94	CE-200-200-150	Caja de Empalme 200X200X150 marca TERCOL
95	CE-200-100-100	Caja de Empalme 200X100X100 marca TERCOL
96	CE-200-100-70	Caja de Empalme 200X100X70 marca TERCOL
97	CE-200-100-60	Caja de Empalme 200X100X60 marca TERCOL
98	CE-200-100-50	Caja de Empalme 200X100X50 marca TERCOL
99	CE-200-200-70	Caja de Empalme 200X200X70 marca TERCOL
100	CE-200-200-60	Caja de Empalme 200X200X60 marca TERCOL
101	CE-200-200-50	Caja de Empalme 200X200X50 marca TERCOL
102	CE-210-110-50	Caja de Empalme 210X110X50 marca TERCOL
103	CE-210-110-60	Caja de Empalme 210X110X60 marca TERCOL

No de certificado 0470 **Fecha de Renovación** 2024-11-06
Dirección Calle 29B No 56-26

REFERENCIAS PARTICULARES

ITEM	REFERENCIA	DESCRIPCION
104	CE-210-110-70	Caja de Empalme 210X110X70 marca TERCOL
105	CE-210-120-100	Caja de Empalme 210X120X100 marca TERCOL
106	CE-210-120-70	Caja de Empalme 210X120X70 marca TERCOL
107	CE-210-120-60	Caja de Empalme 210X120X60 marca TERCOL
108	CE-210-120-50	Caja de Empalme 210X120X50 marca TERCOL

LINA MARGARITA CALLE ARIAS
Firmado digitalmente por LINA MARGARITA CALLE ARIAS
Fecha: 2024.11.06 10:23:53 -05'00'

Especialista de certificación

ANEXO K10

Certificados cable Serie 8000

ANEXO K11

Certificados terminales y empalmes

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

ESQUEMA 5

17065 CERTECNICA S.A.S.

Certifica que el producto:

BORNAS

Referencias: Anexo 1 Referencias Certificadas

Fabricado y comercializado por:

BORNAS Y TERMINALES B&T SAS.

NIT: 900.963.424-6
Transversal 93 # 63 – 64 Bogotá D.C. (Colombia)

Evaluado conforme a los requisitos de:

RESOLUCIÓN 90708 DE AGOSTO 30 DE 2013. Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE), Artículo 20, y numerales 20.12 CONECTORES, TERMINALES Y EMPALMES PARA CONDUCTORES ELÉCTRICOS y 20.12.1 Requisitos de Producto, bajo cumplimiento de requisitos aplicables de la norma técnica colombiana NTC 2215:1998 CONECTORES PARA CONDUCTORES Y TERMINALES DE SOLDAR PARA USO CON CONDUCTORES DE COBRE

Nota:

1. El presente certificado cubre únicamente las referencias o unidades descritas en el anexo.
2. La vigencia y validez del presente certificado está sujeto a cumplimiento de los requisitos estipulado en el CER-DI-05 "Términos y Condiciones para certificación"
3. CERTECNICA S.A.S. realiza seguimiento para verificar la conformidad del producto de acuerdo a los estipulado el CER-DI-05 "Términos y Condiciones para certificación"
4. Para verificar la validez y novedades del presente certificado puede consultar la página www.certecnica.com o a través de la consulta pública en SICERCO (SOLO PARA REGLAMENTOS TÉCNICOS)
5. Este certificado tendrá validez siempre y cuando se encuentre firmado digitalmente y la identidad del firmante pueda ser validada.

Fecha de aprobación: 24 de agosto de 2022
Fecha del primer seguimiento: Antes del 24 de agosto de 2023
Fecha del segundo seguimiento: Antes del 24 de agosto de 2024
Fecha de vencimiento: 23 de agosto de 2025

Autorizado por

Firmado digitalmente por MORALES AVILA JORGE ALEJANDRO
Fecha: 2022.08.24 17:07:56 -05'00'

JORGE ALEJANDRO MORALES AVILA
Gerente, CERTECNICA S.A.S
Carrera 66 No. 67A -05, Bogotá D.C., Colombia

CERTIFICADO No 1598
Versión: 0

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17065:2012
21-CPR-002

CERTECNICA Certificaciones Técnicas

ANEXO 1 REFERENCIAS CERTIFICADAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA
1	BORNA TERMINAL 1H BARRIL LARGO No.10 awg	T11BL1B10
2	BORNA TERMINAL 1H BARRIL LARGO No.8 awg	T11BL1B8C
3	BORNA TERMINAL 1H BARRIL LARGO No.6 awg	T11BL1D6C
4	BORNA TERMINAL 1H BARRIL LARGO No.4 awg	T11BL1D4C
5	BORNA TERMINAL 1H BARRIL LARGO No.2 awg	T11BL1E2C
6	BORNA TERMINAL 1H BARRIL LARGO No.1/0 awg	T11BL1F25
7	BORNA TERMINAL 1H BARRIL LARGO No.2/0 awg	T11BL1F26
8	BORNA TERMINAL 1H BARRIL LARGO No.3/0 awg	T11BL1H27
9	BORNA TERMINAL 1H BARRIL LARGO No4/0 awg	T11BL1H28
10	BORNA TERMINAL 1H BARRIL LARGO No.250 Kcmil	T11BL1H29
11	BORNA TERMINAL 1H BARRIL LARGO No.300 Kcmil	T11BL1H30
12	BORNA TERMINAL 1H BARRIL LARGO No.350 Kcmil	T11BL1H31
13	BORNA TERMINAL 1H BARRIL LARGO No.400 Kcmil	T11BL1H32
14	BORNA TERMINAL 1H BARRIL LARGO No.500 Kcmil	T11BL1H34
15	BORNA TERMINAL 1H BARRIL LARGO No.600 Kcmil	T11BL1H36
16	BORNA TERMINAL 1H BARRIL LARGO No.700 Kcmil	T11BL1H38
17	BORNA TERMINAL 1H BARRIL LARGO No.750 Kcmil	T11BL1H39
18	BORNA TERMINAL 1H BARRIL LARGO No.1000 Kcmil	T11BL1H44
19	BORNA TERMINAL 1H BARRIL CORTO No.10 awg	T11BC1B10
20	BORNA TERMINAL 1H BARRIL CORTO No.8 awg	T11BC1B8C
21	BORNA TERMINAL 1H BARRIL CORTO No.6 awg	T11BC1D6C
22	BORNA TERMINAL 1H BARRIL CORTO No.4 awg	T11BC1D4C
23	BORNA TERMINAL 1H BARRIL CORTO No.2 awg	T11BC1E2C
24	BORNA TERMINAL 1H BARRIL CORTO No.1/0 awg	T11BC1F25
25	BORNA TERMINAL 1H BARRIL CORTO No.2/0 awg	T11BC1F26
26	BORNA TERMINAL 1H BARRIL CORTO No.3/0 awg	T11BC1H27
27	BORNA TERMINAL 1H BARRIL CORTO No4/0 awg	T11BC1H28
28	BORNA TERMINAL 1H BARRIL CORTO No.250 Kcmil	T11BC1H29
29	BORNA TERMINAL 1H BARRIL CORTO No.300 Kcmil	T11BC1H30
30	BORNA TERMINAL 1H BARRIL CORTO No.350 Kcmil	T11BC1H31
31	BORNA TERMINAL 1H BARRIL CORTO No.400 Kcmil	T11BC1H32

ITEM	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA
32	BORNA TERMINAL 1H BARRIL CORTO No.500 Kcmi	T11BC1H34
33	BORNA TERMINAL 2H BARRIL LARGO No.10 awg	T11BL2B10
34	BORNA TERMINAL 2H BARRIL LARGO No.8 awg	T11BL2B8C
35	BORNA TERMINAL 2H BARRIL LARGO No.6 awg	T11BL2D6C
36	BORNA TERMINAL 2H BARRIL LARGO No.4 awg	T11BL2D4C
37	BORNA TERMINAL 2H BARRIL LARGO No.2 awg	T11BL2F2C
38	BORNA TERMINAL 2H BARRIL LARGO No.1/0 awg	T11BL2F25
39	BORNA TERMINAL 2H BARRIL LARGO No.2/0 awg	T11BL2F26
40	BORNA TERMINAL 2H BARRIL LARGO No.3/0 awg	T11BL2H27
41	BORNA TERMINAL 2H BARRIL LARGO No4/0 awg	T11BL2H28
42	BORNA TERMINAL 2H BARRIL LARGO No.250 Kcmil	T11BL2H29
43	BORNA TERMINAL 2H BARRIL LARGO No.300 Kcmil	T11BL2H30
44	BORNA TERMINAL 2H BARRIL LARGO No.350 Kcmil	T11BL2H31
45	BORNA TERMINAL 2H BARRIL LARGO No.400 Kcmil	T11BL2H32
46	BORNA TERMINAL 2H BARRIL LARGO No.500 Kcmil	T11BL2H34
47	BORNA TERMINAL 2H BARRIL LARGO No.600 Kcmil	T11BL2H36
48	BORNA TERMINAL 2H BARRIL LARGO No.700 Kcmil	T11BL2H38
49	BORNA TERMINAL 2H BARRIL LARGO No.750 Kcmil	T11BL2H39
50	BORNA TERMINAL 2H BARRIL LARGO No.1000 Kcmil	T11BL2H44
51	EMPALME TUBULAR No,10 Awg	T11E00010
52	EMPALME TUBULAR No,8 Awg	T11E0008C
53	EMPALME TUBULAR No,6 Awg	T11E0006C
54	EMPALME TUBULAR No,4 Awg	T11E0004C
55	EMPALME TUBULAR No,2 Awg	T11E0002C
56	EMPALME TUBULAR No,1/0 Awg	T11E00025
57	EMPALME TUBULAR No,2/0 Awg	T11E00026
58	EMPALME TUBULAR No,3/0 Awg	T11E00027
59	EMPALME TUBULAR No,4/0 Awg	T11E00028
60	EMPALME TUBULAR No,250 Kcmil	T11E00029
61	EMPALME TUBULAR No,300 Kcmil	T11E00030
62	EMPALME TUBULAR No,350 Kcmil	T11E00031
63	EMPALME TUBULAR No,400 Kcmil	T11E00032
64	EMPALME TUBULAR No,500 Kcmil	T11E00034

ITEM	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA
65	EMPALME TUBULAR No,600 Kcmil	T11E00036
66	EMPALME TUBULAR No,700 Kcmil	T11E00038
67	EMPALME TUBULAR No,750 Kcmil	T11E00039
68	EMPALME TUBULAR No,1000 Kcmil	T11E00044
69	BORNA TERMINAL 1H BIMETALICA No.6 Awg	T12BL1D6C
70	BORNA TERMINAL 1H BIMETALICA No.4 Awg	T12BL1E4C
71	BORNA TERMINAL 1H BIMETALICA No.2 Awg	T12BL1E2C
72	BORNA TERMINAL 1H BIMETALICA No.1/0 Awg	T12BL1F25
73	BORNA TERMINAL 1H BIMETALICA No.2/0 Awg	T12BL1F26
74	BORNA TERMINAL 1H BIMETALICA No.3/0 Awg	T12BL1H27
75	BORNA TERMINAL 1H BIMETALICA No.4/0 Awg	T12BL1H28
76	BORNA TERMINAL 1H BIMETALICA No.250 Kcmil	T12BL1H29
77	BORNA TERMINAL 1H BIMETALICA No.300 Kcmil	T12BL1H30
78	BORNA TERMINAL 1H BIMETALICA No.350 Kcmil	T12BL1H31
79	BORNA TERMINAL 1H BIMETALICA No.400 Kcmil	T12BL1H32
80	BORNA TERMINAL 1H BIMETALICA No.500 Kcmil	T12BL1H34
81	BORNA TERMINAL 1H BIMETALICA No.750 Kcmil	T12BL1H39
82	BORNA TERMINAL 1H BIMETALICA No.1000 Kcmil	T12BL1H44
83	BORNA TERMINAL 2H BIMETALICA No.6 Awg	T12BL2D6C
84	BORNA TERMINAL 2H BIMETALICA No.4 Awg	T12BL2E4C
85	BORNA TERMINAL 2H BIMETALICA No.2 Awg	T12BL2E2C
86	BORNA TERMINAL 2H BIMETALICA No.1/0 Awg	T12BL2F25
87	BORNA TERMINAL 2H BIMETALICA No.2/0 Awg	T12BL2F26
88	BORNA TERMINAL 2H BIMETALICA No.3/0 Awg	T12BL2H27
89	BORNA TERMINAL 2H BIMETALICA No.4/0 Awg	T12BL2H28
90	BORNA TERMINAL 2H BIMETALICA No.250 Kcmil	T12BL2H29
91	BORNA TERMINAL 2H BIMETALICA No.300 Kcmil	T12BL2H30
92	BORNA TERMINAL 2H BIMETALICA No.350 Kcmil	T12BL2H31
93	BORNA TERMINAL 2H BIMETALICA No.400 Kcmil	T12BL2H32
94	BORNA TERMINAL 2H BIMETALICA No.500 Kcmil	T12BL2H34
95	BORNA TERMINAL 2H BIMETALICA No.750 Kcmil	T12BL2H39
96	BORNA TERMINAL 2H BIMETALICA No.1000 Kcmil	T12BL2H44
97	EMPALME TUBULAR BIMETALICO No.6 Awg	T12E0006C

ITEM	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA
98	EMPALME TUBULAR BIMETALICO No.4 Awg	T12E0004C
99	EMPALME TUBULAR BIMETALICO No.2 Awg	T12E0002C
100	EMPALME TUBULAR BIMETALICO No.1/0 Awg	T12E00025
101	EMPALME TUBULAR BIMETALICO No.2/0 Awg	T12E00026
102	EMPALME TUBULAR BIMETALICO No.3/0 Awg	T12E00027
103	EMPALME TUBULAR BIMETALICO No.4/0 Awg	T12E00028
104	EMPALME TUBULAR BIMETALICO No.250 Kcmil	T12E00029
105	EMPALME TUBULAR BIMETALICO No.300 Kcmil	T12E00030
106	EMPALME TUBULAR BIMETALICO No.350 Kcmil	T12E00031
107	EMPALME TUBULAR BIMETALICO No.400 Kcmil	T12E00032
108	EMPALME TUBULAR BIMETALICO No.500 Kcmil	T12E00034
109	EMPALME TUBULAR BIMETALICO No.750 Kcmil	T12E00039
110	EMPALME TUBULAR BIMETALICO No.1000 Kcmil	T12E00044
111	TERMINAL TIPO PIN EN COBRE #8 AWG	T31PIN010
112	TERMINAL TIPO PIN EN COBRE #6 AWG	T31PIN06C
113	TERMINAL TIPO PIN EN COBRE #4 AWG	T31PIN04C
114	TERMINAL TIPO PIN EN COBRE #2 AWG	T31PIN02C
115	TERMINAL TIPO PIN EN COBRE #1/0 AWG	T31PIN025
116	TERMINAL TIPO PIN EN COBRE #2/0 AWG	T31PIN026
117	TERMINAL TIPO PIN EN COBRE #3/0 AWG	T31PIN010
118	TERMINAL TIPO PIN EN COBRE #4/0 AWG	T31PIN010
119	TERMINAL TIPO PIN BIMETALICA #6 AWG	T32PIN06C
120	TERMINAL TIPO PIN BIMETALICA #4 AWG	T32PIN04C
121	TERMINAL TIPO PIN BIMETALICA #2 AWG	T32PIN02C
122	TERMINAL TIPO PIN BIMETALICA #1/0 AWG	T32PIN025
123	TERMINAL TIPO PIN BIMETALICA #2/0 AWG	T32PIN026
124	TERMINAL TIPO PIN BIMETALICA #3/0 AWG	T32PIN027

Firmado digitalmente por MORALES AVILA JORGE ALEJANDRO
Fecha: 2022.08.24 17:08:30 -05'00'

JORGE ALEJANDRO MORALES AVILA
Gerente, CERTECNICA S.A.S
Carrera 66 No. 67A -05, Bogotá D.C., Colombia

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17065:2012
21-CPR-002

CERTECNICA
Certificaciones Tecnicas

ANEXO K12

Certificados varillas puesta a tierra

ANEXO K13

Certificados moldes

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

PRODUCT CONFORMITY CERTIFICATE

Modelo de Certificación
Certification Modality
Marca con Reglamentos Técnicos Colombianos
Sistema 5

No. 07408

La Corporación Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico Del Sector Eléctrico - CIDET certifica que el producto:

CIDET certifies that the product:

DENOMINACIÓN	TIPO	REFERENCIA
VARILLAS	MACIZA ENTERA	VER ANEXO

CÓDIGO IAF:	19	CÓDIGO NACE:	27.90	CÓDIGO ICS:	29.120.20

Las características e identificación de este producto se describen en el documento anexo, que hace parte integral del presente CERTIFICADO. Este documento contiene 2 página(s).
The characteristics and identification of this product is described in the attached document, which is an integral part of this CERTIFICATE

Comercializado por
Commercialized by:

BRONCES Y LATONES ALEADOS S.A.S.

Calle 9 B No. 19A - 62, Mosquera, Cundinamarca, Colombia

Satisface los requerimientos de
Satisfies the requirements of

NTC 2206/2001 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA - RETIE (Numeral 15.3)

Fecha de Certificación: 2019/05/27
Fecha de Renovación: 2022/07/14
Fecha de Vencimiento: 2025/07/14

Fecha máxima para la finalización de las próximas auditorías de seguimiento: 2023/07/14 y 2024/07/14

Diego Alejandro Valencia
Director CIDET Certificación
CIDET Certification Manager

Firmado digitalmente por DIEGO ALEJANDRO VALENCIA CALLEJAS
Fecha: 2022.07.14 15:45:54 -05'00'

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

The validity and the following up of the system characteristics that originated this certification can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados
This certificate only can be reproduced in its entirety

CIDET

ANAB
ANSI National Accreditation Board
ACCREDITED
ISO/IEC 17065
PRODUCT CERTIFICATION BODY
ID #0829

ACREDITADO
ONAC
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 07408

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2019/05/27
FECHA DE RENOVACIÓN: 2022/07/14
FECHA DE VENCIMIENTO: 2025/07/14

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE VARILLAS

Tipo	Maciza Entera		
Referencia	**Redondas:** Extruida-calibrada: Diámetro: 7.14 mm – 30.4 mm (1/2" – 2") Longitud para diámetro de 1/2 - 1": Hasta 3 m Extruida: Diámetro: 57.15 mm – 82.55 mm (2 ¼ " – 3 ¼ ") Longitud: hasta 50 cm	**Hexagonales:** Diámetro: 1/2 "- 2"	**Cuadradas:** Sección: 1/2 " – 1½"
Material	Cobre		
Diámetro	> 12.7 mm		
Longitud	2.4 m		
Resistencia a la Corrosión	> 15 años		
Referencial	NTC 2206/2001 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA - RETIE (Numeral 15.3)		

Fábrica	Planta
BRONCES Y LATONES ALEADOS S.A.S.	Mosquera, Cundinamarca, Colombia

Atentamente,

Diego Alejandro Valencia
Director CIDET Certificación
CIDET Certification Manager

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

ANEXO K14

Certificados soldadura exotérmica

Desde 1997

CERTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD

TECNOWELD CERTIFICA LO SIGUIENTE:

1. Que la soldadura aluminotérmica marca TECNOWELD con referencias IG5015TW, IG5032TW, IG5045TW, IG5065TW, IG5090TW, IG5115TW, IG5150TW, IG5200TW e IG5250TW son suministradas por TECNOWELD S.A.

2. Que al ser utilizada la soldadura aluminotérmica produce uniones moleculares, incrementando la sección media de los elementos soldados y proporcionando mayor ampicidad.

3. Que la soldadura efectuada no se afecta por altas descargas eléctricas, primero se funde el cable que la unión termosoldada.

4. Que su resistencia mecánica de la soldadura previene daños mecánicos físicos en las instalaciones.

5. Que la unión termosoldada cumple los parámetros de la norma UL-467 GROUNDING AND BONDING EQUIPMENT y cumple con el propósito y alcance de las normas IEEE 80-1961 e IEEE 837-1989.

6. Que los procesos de compras, control de calidad y pruebas garantizan la calidad de los productos suministrados por nuestra compañía y proporcionan confianza a nuestros clientes de acuerdo con los lineamientos de la norma serie NTC-ISO 9001-2015

NOTA: El uso inadecuado o indebido, la inexperiencia y el empleo fuera de especificaciones de diseño pueden invalidar este certificado de conformidad.

Cordialmente

Ing. Carlos Darío Ardila Ardila
Representante de la gerencia HSEQ.

TECNOWELD S.A.
PROCESO
CONTROL DE CALIDAD

Revisión 2

Tecnoweld S.A. Carrera 32 No. 22 B 66 – PBX (57-601)3684311 – 3680897 Celular 315-3398425 - BOGOTÁ, D.C., COLOMBIA
E- mail: serviclientes@tecna.co – tecnoweld@tecna.co – www.tecnoweld.com.co